



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Biblioteca "Alfredo L. Palacios"



Población, ocupación y formación de capital humano en la Argentina

Boyer, Jorge Enrique

1973

Cita APA:

Boyer, J. (1973). Población, ocupación y formación de capital humano en la Argentina. Buenos Aires: s.e.

Este documento forma parte de la colección de tesis doctorales de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios". Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente.
Fuente: Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

POBLACION, OCUPACION Y FORMACION DE CAPITAL HUMANO EN LA ARGENTINA

1914-1939

(Contenido)

JORGE ENRIQUE BOYER

Registro N° 16.674

Plan "D"

AREA: HISTORIA ECONOMICA ARGENTINA

CODIGO DE CATEDRA: 111

Buenos Aires, mayo de 1973

POBLACION, OCUPACION Y FORMACION DE CAPITAL HUMANO EN LA ARGENTINA

1914-1939

(Contenido)

En tanto el capital humano constituye uno de los factores del proceso productivo, el presente trabajo tiene por objeto el estudio de su estructura y de su incidencia en dicho proceso a lo largo del período que corre entre los años 1914 y 1939 en nuestro país, época que marca el tránsito de la economía argentina de un estado en que predominan las actividades agropecuarias, hacia otro en que, sin que éstas pierdan su primordial importancia, presenta un aspecto mucho más diversificado, con irreversible tendencia a un mayor desarrollo industrial. Sin mengua de esas características generales, señalemos cómo la población muestra una acusada preferencia por las tareas propias del sector terciario, en una medida superior a la que normalmente podía suponer el grado de evolución de los restantes sectores; en esa preferencia influyen ante todo, y así lo expone nuestro texto, tanto la acelerada concentración urbana como las modalidades de nuestra educación en sus diversos ciclos, junto a otros motivos concurrentes.

Los caracteres físicos de nuestro elemento humano, decimos, corresponden ya en esos años -y salvo algunas excepciones localizadas- a la raza blanca de los países económicamente desarrollados.

y esa similitud se extiende también a sus bajos índices de na-
talidad, morbilidad y mortalidad, no menos que a sus peculia-
ridades culturales. Gravita en ello la sostenida corriente in-
migratoria de origen europeo que, suscitada en el período an-
terior por una precisa determinación política, continúa -con al-
gunos altibajos- después de 1914, de modo que durante la época
en exámen, determina dos consecuencias igualmente significati-
vas: la incorporación de nuevos contingentes de ultramar y la
asimilación de la descendencia nativa de aquellos que habían
arribado en los años precedentes.

Con todo, señalamos asimismo que estos signos indicados como
positivos con relación al desenvolvimiento económico, presentan
también aspectos negativos, sobre todo en cuanto se refiere a
la distribución geográfica de la población, respecto de la cual
las buenas intenciones fracasaron por efecto de la improvisa-
ción o de la falta de planes coherentes.

Hechas esas consideraciones sobre la etiología de nuestra reali-
dad demográfica de entonces, contenidas en la primera parte, en
el capítulo inicial de la segunda se elabora, como paso previo
a posteriores análisis, una estructura de población que, sobre
especiales bases de cálculo cuyos pasos describe el capítulo VII,
permitió establecer series quinquenales por edades y sexos que

hicieron posible, en capítulos sucesivos, efectuar los necesarios cotejos. La obtención de dicha estructura completa la faz descriptiva de la fuerza de trabajo. En cuanto a los aspectos dinámicos, se trata acerca de la distribución de dicha fuerza en los distintos sectores de la actividad económica, de su comportamiento en orden a los conflictos laborales y de las relaciones entre esa evolución y los niveles de ocupación, precios y salarios.

La tercera y última parte del trabajo está íntegramente dedicada a la educación desde sus aspectos más generales hasta el especial tratamiento del tema en función de la influencia que la enseñanza ejerce sobre el capital humano; con relación a tales aspectos, luego de exponer las características de nuestra educación durante los años anteriores a 1914, cuyos efectos en la economía han de hacerse sentir durante nuestro período, se analiza con relación a estos años la gravitación que, de retorno, tendrá la estructura productiva en la evolución de la enseñanza, particularmente en lo relativo a la orientación del gasto público.

Finaliza el trabajo estableciéndose relaciones diversas entre la educación y la población argentina de entonces.

Asimismo, en cada una de las tres partes que conforman este estudio se exponen las correspondientes conclusiones que los diversos temas encarados permitieron formular.

ORIGINAL

Cop 1521
1025

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Profesor Emérito Dr. ALFREDO L. PALACIOS

POBLACION, OCUPACION Y FORMACION DE CAPITAL HUMANO EN LA ARGENTINA

1914-1939

JORGE ENRIQUE BOYER

Registro N° 16.674

Plan "D"

AREA: HISTORIA ECONOMICA ARGENTINA

CODIGO DE CATEDRA: 111

HP
TESIS
G-2-121
134

CATEDRA

Buenos Aires, mayo de 1973

ORIGINAL

POBLACION, OCUPACION Y FORMACION DE CAPITAL HUMANO EN LA ARGENTINA

1914-1939

INTRODUCCION

Primera Parte

EVOLUCION DE LA POBLACION EN LA ARGENTINA 1914-1939

- Capítulo I: Antecedentes
- Capítulo II: Crecimiento vegetativo
- Capítulo III: Movimiento migratorio y su influencia en el crecimiento de la población
- Capítulo IV: Composición de la población
- Capítulo V: Población rural y urbana
- Capítulo VI: Colonización

Conclusiones de la Primera Parte.

Segunda Parte

INGRESO Y OCUPACION

- Capítulo VII: Datos para una determinación de la población económicamente activa.
- Capítulo VIII: Estructura ocupacional de la fuerza del trabajo, por sectores
- Capítulo IX: Huelgas durante el período
- Capítulo X: Remuneración de la fuerza de trabajo:
 - X 1 - Participación de la mano de obra en la distribución del ingreso nacional
 - X - 2 - Precios y costo de vida
 - X - 2 - 1 - Precios
 - X - 2 - 2 - Costo de vida
 - X - 3 - Salarios y Niveles de Ocupación

Conclusiones de la Segunda Parte

Tercera Parte

FORMACION DE CAPITAL HUMANO

- Capítulo XI: Importancia del papel de la educación en la economía.

Capítulo XII: El efecto de la educación adicional sobre la calidad de la fuerza laboral. Población y educación en la Argentina.

Conclusiones de la Tercera Parte

INDICE DE CUADROS

BIBLIOGRAFIA

INDICE

INTRODUCCION	1
CAPITULO I	17
" II	23
" III	44
" IV	61
" V	80
" VI	93
CONCLUSIONES DE LA 1ra. PARTE	109
CAPITULO VII	119
" VIII	127
" IX	149
" X	162
CONCLUSIONES DE LA 2da. PARTE	196
CAPITULO XI	204
CAPITULO XII	211
CONCLUSIONES DE LA 3ra. PARTE	275
EPILOGO	280
INDICE DE CUADROS	
BIBLIOGRAFIA	

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Profesor Emérito Dr. ALFREDO L. PALACIOS

PRIMERA PARTE

- I N T R O D U C C I O N -

La actividad económica de un país se traduce en un fluir cons
tante de bienes y servicios a los que llamamos "Ingreso nacio
nal". De su propio enunciado, esta expresión se nos muestra
harto genérica y exige por ello de inmediato una profundiza-
ción de sus elementos componentes y de sus factores determinan
tes, de modo que a través de una consideración rigurosa de to
dos ellos pueda arribarse a conclusiones científicamente váli
das en cuanto al tema en general, y en cuanto al objeto espe
cífico ^{de} nuestro estudio, en términos del tiempo y espacio
elegidos ^{de} para nuestro propósito.

En ese sentido de "actividad económica", podemos mirar a la e-
conomía de un determinado país como un sistema en que el ingre
so nacional está determinado por la combinación y disponibili-
dad de ciertos factores, que conformen la función de produc-
ción a la cual podemos expresar en la ecuación siguiente:

$$Y = f (K_t, N_t, L_t, S_t, U_t)$$

en donde K_t denota el monto de servicios de la existencia de
capital de la economía empleados en el período "t"; N_t repre-
senta la tasa de utilización de los recursos naturales y L_t es
un flujo de servicios del factor trabajo, determinado por el
"stock" de capital humano; asimismo la fórmula enunciada con-
templa las variaciones que surgen en el factor productividad
debido a las innovaciones tecnológicas y a las destrezas de

las fuerzas de trabajo, para lo cual se utiliza el símbolo S_2 que representa el fondo social aplicado; por último, los cambios sociales institucionales y culturales que tanto influyen sobre la productividad, los denominamos como U_2 .

Este estudio, referido como está a los factores humanos comprendidos en la función precedentemente enunciada, deja de lado metódicamente los de capital y recursos naturales, para centrarse en los aspectos productivos de la población, cuyo examen nos plantea como cuestión primera establecer qué es el capital humano.

Al respecto podemos decir que en todo proceso económico los seres humanos intervienen de dos maneras distintas, ya como factores de producción, ya como objetivo final de los fenómenos económicosociales.

Como ya se ha dicho, el flujo de producción, y por lo tanto el ingreso real medio de toda comunidad, depende de los recursos productivos disponibles, de la forma efectiva en que se usen, y de la estructura cultural, social y política dentro de la cual se desarrolla la actividad económica correspondiente. Estos factores determinan en última instancia el nivel de producción y por lo tanto, el "Ingreso per cápita" en un momento dado.

El factor trabajo no responde a un contenido homogéneo; muy por el contrario, es un conglomerado de elementos difícilmente mensurables. Las diferencias en la destreza de las distintas clases de tareas y las variaciones -en tiempo y en espacio- en cuanto a la eficiencia dentro del mismo tipo de actividad, hacen que una evaluación significativa de la magnitud de la fuerza de trabajo sea una operación bastante más complicada que una simple cuenta de individuos, o una suma de unidades de vigor físico y de nivel intelectual.

Además, la calidad y la composición de la fuerza de trabajo varían a través del tiempo y no son independientes de los cambios operados en las otras variables del sistema. Específicamente, las alteraciones en la destreza y salud de la fuerza de trabajo dependen en forma directa de los cambios producidos en el fondo social aplicado de conocimientos tecnológicos, y, por la misma razón, las variaciones institucionales y culturales de dicha fuerza de trabajo no pueden separarse de las diferencias que se generan en el marco sociocultural.

Cuando estudiamos el capital humano referido a la producción, es necesario distinguir entre el capital visto como "insumo" o "flujo de servicios", y como "stock" de capital. En este primer esquema nos referiremos a este último aspecto de "stock", cuantitativo y cualitativamente considerado.

El "stock" de capital humano está determinado entonces por: cantidades de personas (aspecto cuantitativo) y calidad de esas personas (aspecto cualitativo); en párrafos subsiguientes trataremos de esbozar los lineamientos generales que permiten evaluar la importancia y el papel que corresponden a este factor económico.

I - 1 - INFORMACION PARA UNA ESTIMACION DE CAPITAL HUMANO

1) DETERMINACION DE "L" (MANO DE OBRA) EN NUMERO DE UNIDADES
Se pretende en primer lugar llegar a calcular el número de personas activas, es decir el volumen de la fuerza laboral. Ya hemos anticipado que los seres humanos, en cuanto "factor trabajo", constituyen uno de los insumos de la función de producción comprendida en el proceso económico de modo que el tamaño de la población, sin ser el único, es uno de los determinantes del volumen del elemento activo; a él se agregan la estructura por edades y sexos de la población, sin descuidar, por supuesto, los demás factores socioeconómicos que tanta influencia tienen sobre la capacidad de la mencionada "fuerza de trabajo".

El tamaño de la población total está determinado por la natalidad, la mortalidad y la migración, pero éste factor puramente cuantitativo de "tamaño" es sólo una primera referencia para nuestro estudio. Los recursos humanos, en términos

económicos, se determinan por otras muchas variables, en un proceso de recurrencia; ellos producen cambios en la economía, y ésta los produce en ellos.

Las alteraciones en la economía generan, en efecto, importantes modificaciones dentro del proceso de formación de los recursos humanos. Citemos por caso, la opinión de Carlo M. Cipolla (1) quién nos dice que la revolución agrícola del este milenio antes de Cristo y la revolución industrial del Siglo XVIII de nuestra era ocasionaron profundas brechas en la continuidad del proceso histórico, y que a partir de cada una de estas dos revoluciones comienza una "nueva historia", dramática y totalmente distinta de la anterior. De ello deduce que entre el hombre de las cavernas y el constructor de pirámides, se rompe la continuidad en la misma forma como ocurre entre el labrador y el moderno operador de una usina, pero que, sin embargo, esos cambios no representaron accidentes repentinos desconectados de las situaciones anteriores. Siguiendo al mismo autor, podemos decir que los primeros, cazadores y buscadores de alimentos, siempre formaron poblaciones muy escasas y extremadamente dispersas y aisladas entre sí, en una relación de recíproca hostilidad. Cada área de

(1) Cipolla, C.M., Historia Económica de la Población Mundial, (Bs.Aires, EUDESA, 1964)

cultura presenta en conjunto una muy pequeña densidad por kilómetro cuadrado. El origen de este fenómeno no era la poca fecundidad, antes bien ésta era elevada, sino los índices de mortalidad, que podemos apreciar como sumamente pronunciados entonces; eran poblaciones cuyos integrantes registraban períodos de vida generalmente breves. Cuando se produce la revolución agrícola en el Cercano Oriente, alrededor del octavo milenio A.C., sus jefes y dirigentes se interesaron mucho por el número de sus poblaciones, ya sea por razones militares o fiscales. Es posible estimar para esos pueblos altas tasas de nacimientos, del 35% al 50%, variando por muchos factores, edad y sexo, condiciones económicas y de sanidad, guerras, epidemias, etc. A su vez la tasa de mortalidad, si bien es importante, resulta inferior a la de natalidad en un 30% y 40% aproximadamente; puede así suponerse la de crecimiento neto en un 0,5% ó 1,5%; de todos modos la población durante este período no creció en proporción desmedida, principalmente por las epidemias, en particular las que provocaban la mortalidad infantil; de cada mil niños que nacían, de doscientos a quinientos morían al cabo de un año. Por fin y contemporáneamente a la Revolución Industrial que surge en Inglaterra a mediados del Siglo XVIII, el progreso científico y sanitario y la disponibilidad de mayores recursos, redujeron los picos de mortalidad, inclusive la infantil. Con el tiempo

y con relación a la raza blanca, beneficiaria principal de esos progresos, el crecimiento vegetativo sufriría una desaceleración por el descenso de la natalidad. En todo este proceso histórico se observa una relación entre los fenómenos económicos y los demográficos, y es la que existe entre la mortalidad y el ingreso individual. Ello se ve claramente si comparamos los puntos extremos de la evolución: la baja productividad del hombre primitivo contrasta notablemente con la que desarrolla el de la Revolución Industrial; la mortalidad era mucho mayor para aquel caso que para éste. Se puede afirmar entonces que las tasas específicas de mortalidad son una función monótona decreciente del ingreso medio; en su forma simplificada, el modelo elaborado por Malthus¹ establece que dentro de los límites de las posibilidades biológicas la natalidad es una función creciente del ingreso per cápita; combinando ambos aspectos, podemos concluir que la población total es una variable de dicho ingreso per cápita, si bien el descenso de la natalidad en los países más evolucionados contradice en parte ese esquema simplista de Malthus, que no contempla la totalidad de los elementos en juego.

El otro factor que gobierna el tamaño de la población total es la migración, cuyo volumen, en ausencia de barreras legales, está condicionado por una parte a la diferencia en la oferta de los trabajos disponibles, o de las oportunidades económicas, y por otra a las distancias. Los movimientos migratorios masivos influyen sobre

una determinada población, directa o indirectamente, ya que el aporte de población migrante con características de sexo y edad diferentes de las que presenta la nativa, afecta el crecimiento vegetativo de ésta y también su distribución espacial; al mismo tiempo produce alteraciones en la tendencia de la mortalidad, la fecundidad y las migraciones internas de la población total, como consecuencia de los cambios económicos, sociales y culturales que ella entraña.. Por último, las migraciones internacionales afectan a la población económicamente activa al producir una merma en el país de origen y al incrementar correlativamente la fuerza de trabajo en el país de destino. Resumiendo, pues, para determinar el número de personas que trabajen se parte de la cifra de población total disponible; de esta forma se construyen series de población para el período a estudiar.

Para conseguir tales objetivos se necesita utilizar datos sobre población: natalidad, mortalidad y fecundidad, y datos sobre migración.

Obtenida la "serie de población", partiremos de ella para calcular la población activa (de 14 a 60 años); para lograr este último objetivo nos serviremos de datos sobre estructura por edades y sexos de la población.

La estructura de la población, una vez considerados esos factores, es un índice más preciso de la fuerza de trabajo; debe advertirse que ella no sólo afecta al número de trabajadores, sino también a sus capacidades.

Los cambios en la natalidad y en la mortalidad, que a su vez expresa la longevidad, modifican la estructura por edades de la población. Una reducción en la tasa de natalidad tiende a aumentar la proporción de la población en edad de trabajar. Un aumento de la longevidad, dentro de los límites que determinan la edad activa, tiene el mismo efecto. Fuera de estos límites que determinan la edad activa, un incremento de la longevidad tiende a reducir dicha proporción.

En países de bajo ingreso por cápita, se presenta desventaja en la estructura de edades de la población. Esto se debe a las elevadas tasas de natalidad y de mortalidad, que ensanchan la base de la pirámide demográfica, representada por la población inactiva de ambos extremos de la vida humana.

La edad es importante como elemento que afecta al número de trabajadores puesto que a una persona se la considera usualmente como "parte de las fuerzas de trabajo", sólo si su edad se encuentra dentro de determinados intervalos; en cuanto a la importancia del sexo, ella surge del hecho de que ciertos grupos de mujeres (las amas de casa) no son considerados dentro

de las fuerzas de trabajo. Las legislaciones vigentes en materia de derecho laboral, también tienen gravitación al restringir y condicionar la actividad de las mujeres y de los niños.

Sin entrar aún a tratar la influencia de los factores socio-económicos que determinan cambios en la participación de la población en la fuerza de trabajo, se puede concluir que cuanto mayores sean la proporción de personas en edad activa y dentro de ella la proporción de hombres, mayor será la fuerza de trabajo; así mismo la producción por hombre-hora está influida por la edad relativa de los agentes.

Con los datos o informaciones que se han mencionado en los párrafos precedentes, trataremos de confeccionar series sobre "población económicamente activa", con lo que resulte factible calcular la participación de la población en la fuerza de trabajo.

Veamos ahora cuáles son los determinantes más decisivos de los cambios en esa participación, entre los cuales podemos señalar los siguientes:

I - I - I - I - CAMBIOS EN EL NIVEL DE INGRESOS DEL PAIS Y EN LA PARTICIPACION FEMENINA

I - I - I - I - I - Nivel de Ingresos

a) - De tipo estructural: El ingreso per cápita influye en la oferta y demanda de trabajo de dos maneras opuestas; según una de ellas, cuando el ingreso individual es bajo, algunas necesidades resultan insatisfechas, y por esta razón, personas que en circunstancias diferentes no ofrecen sus servicios, se ven obligados a hacerlo. Esto explica el volumen relativamente elevado de trabajo infantil en países subdesarrollados. Según la otra manera de influencia, es decir si los ingresos son elevados, tal circunstancia sirve como aliciente para trabajar más, aumentando así la oferta de mano de obra, aún cuando no cambie la estructura de la población, y sin que sean las necesidades en sí mismas el incentivo para el incremento de dicha oferta. No se puede establecer con rigor cuándo y en qué medida la influencia del nivel de sueldos haya de resultar positivo o negativo para determinar la oferta de trabajo: como lo señala Samuelson (1), el "efecto de renta" y el "efecto de sustitución" nos llevan a la interesante cuestión económica de la incidencia que ejercerán las tarifas de salarios sobre el número de horas-trabajo por año; esta pregunta no tiene respuesta cierta, pues esa incidencia dependerá de la reacción de cada individuo.

(1) Samuelson, P.A., Curso de Economía Moderna, (Madrid, Edit. Aguilar, 1968)

b) - De tipo cíclico: Estos cambios dependen de los niveles de ocupación y desocupación determinados a su vez por otros factores económicos ajenos al número de individuos potencialmente activos, tales como los cambios estacionales o periódicos que influyen en la magnitud de la producción agropecuaria, la incidencia del mercado de capitales, del comercio exterior o de la posibilidad de las industrias de adquirir los insumos y maquinarias que necesitan, etc.

1 - 1 - 1 - 2 - Participación femenina:

- a) - De tipo estructural: Estos cambios se han producido por el gradual acceso de la mujer a distintos tipos de actividades laborales, con un carácter irreversible, ya que responden a una diferente estimación social del trabajo femenino en sectores antes reservados solamente al hombre.
- b) - De tipo transitorio: Tales modificaciones con relación al empleo de mano de obra femenina se dan con ocasión del estado de guerra y, aunque, al término del conflicto, se prolongue residualmente la presencia de la mujer en algunos tipos de actividad, dando lugar a un cambio estructural, en las demás áreas del trabajo la mano de obra vuelve hacia el sector masculino.

1 - 1 - 2 Cambios en la estructura por sectores de la economía

En ciertas actividades productivas puede llegarse a emplear la mano de obra de hombres y niñas, especialmente en la agricultura y en las explotaciones de tipo familiar.

1 - 1 - 3 Cambios por la escasez relativa de la fuerza de trabajo

A mayor escasez de oferta de trabajo, resulta más fácil encontrar empleo a las personas que están fuera de los límites normales de la edad activa.

Todos los factores de cambio enunciables deben conjugarse, finalmente, de acuerdo con las variaciones que, dentro del período estudiado, pueda haber experimentado la longitud de la jornada de trabajo. Es decir que, al llegar a la cantidad de personas que constituye la oferta total de mano de obra, se completa el aspecto cuantitativo de la determinación del factor L .

1 - 2 ajuste de L por cambios en la CALIDAD

El valor de L determinado en el capítulo anterior debe aún corregirse por el aumento de calidad, como consecuencia del influjo que ejercen sobre la fuerza de trabajo, al aumentar su productividad, la nutrición, la salud y la educación.

Son bien conocidas las relaciones que existen entre el ingreso por cápita y el consumo de bienes en general, y de alimentos en particular. La medición de la variación en la capacidad de trabajo debidas a la nutrición constituyen un aspecto interesante para el economista teórico y para el elaborador de políticas, por ejemplo como guía para determinar la medida en que pueda aumentar el nivel de ahorro sin reducir el del consumo.

Existe también una relación entre salud y el ingreso: los índices de mortalidad y morbilidad son por demás elocuentes. El concepto de la esperanza de vida también es útil en el estudio de la importancia económica de las diferencias en la mortalidad; en general, se puede afirmar que una tasa de mortalidad elevada corresponde a una menor esperanza de vida al nacimiento.

Con un criterio esencialmente económico y haciendo abstracción de toda consideración de tipo humano, podemos enunciar que resulta falsa la conclusión de que cualquier aumento en la esperanza de vida favorece a la economía, en razón de que el valor del trabajo humano no se determina sólo por la oferta, sino también por la demanda. Cuando hay un exceso de oferta, un aumento de la vida útil puede generar pérdidas económicas; por ejemplo: los subsidios vitales, o los gastos de transferencia, significados por los subsidios para los trabajadores desocupados.

Aunque resulta difícil precisarla con exactitud, siempre es útil tener en cuenta además la morbilidad, como factor que influye sobre la capacidad de trabajo; el estudio se efectúa respecto de las reducciones en dicha capacidad por causa de las enfermedades, no sólo las provenientes de una persona en forma que continúa trabajando (disminución de la aptitud laborativa individual), sino también las derivadas de la ausencia al trabajo (ausentismo).

Respecto de la educación, ésta aparece como el factor de mayor gravitación que incide en las capacidades de la fuerza laboral. El concepto de habilidad no se puede separar con precisión de la capacidad ni de la educación; se lo puede definir como "el conjunto de las reacciones adquiridas que tratan de hacer la conducta más eficiente".

La adquisición de habilidades conadyuva a las aptitudes de una persona; constituye, por así decirlo, una parte del puente para pasar de una situación no productiva a otra productiva; todos los métodos para adquirir habilidades se llaman, en general, "educación" (1).

Es recién durante la última década cuando comienzan a reconocerse la gravitación de los sistemas educativos y su nexo con el desarrollo económico; tanta importancia ha adquirido ésta en este campo de nuestra ciencia, que hoy puede hablarse de una "Economía de la educación".

(1) Correa, H., Economía de los Recursos Humanos, México, Fondo de Cultura Económica, 1970

En la tercera parte volveremos sobre el particular.

Luego de estas consideraciones Introdutorias, pasaremos a tratar en especial los distintos aspectos que constituyen el objeto de este estudio, según el plan expositivo que se formula en el Índice.

- C A P I T U L O I -

ANTECEDENTES

Para comprender el sentido de nuestros fenómenos demográficos es preciso, como siempre, remitirnos a su etiología histórica, pues en los hechos concretos de nuestro pasado se dan las razones que explican, a veces con evidencia mayor de la que pudiera suponerse, sucesos que se presentan alejados entre sí en el tiempo, aunque íntimamente están ligados uno al otro por la firme trama de un devenir social ininterrumpido.

La política de población de nuestro actual territorio, iniciada por España, se fundó al principio en la idea de una colonización sufragánea o tributaria de otros centros ya consolidados en el área del Pacífico; buen ejemplo de ello fueron las exitosas corrientes colonizadoras del Norte y del Oeste, que dieron origen a numerosas ciudades, muchas de las cuales subsistieron y crecieron hasta convertirse finalmente en capitales de provincia, centros de una economía diversificada y localista al comenzar nuestra vida independiente.

La corriente del Este, es decir la que nos podía vincular directamente con la metrópoli, fué dejada al principio más bien a su propia suerte, según lo revela el destino efímero de Sancti-Spiritus, y de la primera Buenos Aires; únicamente el genio

político y la tenacidad de Iroia pudieron dar lugar al fenómeno casi inexplicable de la Asunción, enclave de civilización y experiencia de integración con el aborigen, en total aislamiento de las restantes ciudades.

Pertenece a una etapa posterior y prácticamente última, la distinta política preconizada por Saray de "abrir puertas a la tierra", es decir de comunicar a nuestro territorio directamente con España, por el lado del Atlántico y a través de su zona templada y fértil. Este cambio signa desde entonces el papel histórico de Buenos Aires, consolidado primero por Hernández y más tarde por Carlos III, mediante la creación de la sede virreinal y la subordinación a ella de todo el interior por efecto de la división administrativa de intendencias y gobernaciones.

En estos hechos tienen su raíz y su explicación las más señaladas líneas directrices de nuestra evolución demográfica, que podemos sintetizar así: a) limitación del área poblada a las zonas templadas y subtropicales, al abrigo del indio y de las inclemencias de la naturaleza; b) concentración inicial del elemento humano en recintos urbanos reducidos y relativamente aislados entre sí, conformando economías casi cerradas y autosuficientes, salvo su común dependencia de España, a través de Chile y Perú primero, de Buenos Aires más tarde; c) preponderancia notoria de Buenos Aires a partir del siglo XVIII, en

lo político, económico y cultural, principalmente por la expansión de su riqueza en las tierras ganadas al indígena y por sus lazos directos con el mundo de ultramar.

Así, el Siglo XIX señala el auge de nuestra ciudad como polo de crecimiento en todos los órdenes, paralelamente al predominio económico de la paupa húmeda y a la decadencia correlativa de un interior reducido a la condición de apéndice o "Hinterland".

En este clima nacen las ideas sarmientinas, no del todo coherentes, según las cuales el futuro argentino debía alcanzarse simultáneamente por el triunfo de la "civilización" sobre la "barbarie", por un lado, y del interior sobre el "gigantismo" porteño, por otro lado.

Esa misma sensación de vacío que debe ser llenado, anima el pensamiento de Alberdi, de tan grande trascendencia en la posterior política demográfica. Como consecuencia de él, nuestros gobiernos alentaron la inmigración masiva, sin atender mayormente empero, a una distribución racional del elemento humano incorporado, a un ascenso equilibrado de las distintas regiones y al necesario fomento de las zonas de clima más adverso, recientemente rescatadas del "Infiel", y de la influencia traspandina.

Dentro de este cuadro general, trataremos, pues, de interpretar, ya con referencia al período en estudio, las cifras que

han arrojado sucesivos relevamientos, con la prevención metódica de que tales cifras pueden ser el resultado de técnicas imperfectas en cuanto a la tarea material de cómputo y en cuanto a la de extraer conclusiones de los guarismos obtenidos.

En efecto, en nuestro país, la información estadística referida a población tuvo su origen más remoto en los rudimentarios e incompletos registros eclesiásticos y en los diversos empadronamientos que las autoridades españolas emprendieron en diferentes épocas y lugares.

Las cifras correspondientes a estimaciones y censos posteriores al año 1857, permiten apreciar, así sea en general, el crecimiento de la población de la República Argentina a través del último siglo y medio, y por consiguiente, las variantes de intensidad que este crecimiento registra en las distintas épocas.

Así se tiene que, a las tasas de crecimiento correspondientes al último decenio de vida colonial y el primero de la independencia, sigue una caída de la cual sólo se exceptúa Buenos Aires, y que se prolonga de 1819 a 1849, época de las luchas internas de la Organización Nacional; luego esas tasas se recuperan y alcanzan su punto culminante en el período que va de 1850 a 1914. A partir de este último año el índice del crecimiento vuelve a descender bruscamente, como consecuencia de dos fenómenos concurrentes: la disminución de la natalidad, hecho

generalizado en nuestro siglo respecto de toda la raza blanca, y - en inferior proporción - la casi súbita paralización del aporte migratorio neto operado en los primeros años del período analizado, cuando incluso se llegó a registrar, por incidencia de factores circunstanciales, es cierto, un número de personas egresadas del país que superó al de las ingresadas.

Este estancamiento tuvo su origen en la política económico - social de algunos estados y también, y hacia la última parte del período en estudio, en las medidas transitorias de defensa adoptadas por ciertas legislaciones, entre ellas la de nuestro país, para conjurar los efectos de la crisis de 1929.

Al efectuar el examen del movimiento poblacional durante el período 1914-1939 nos encontramos con la dificultad de que a partir de 1914, fecha en que se llevó a cabo el Tercer Censo Nacional, no se efectuó otro relevamiento con carácter total hasta el año 1947.

Cabría recordar, sin embargo, y lo hacemos aquí a título incidental, que entre ambos censos nacionales se levantaron, desde 1920, censos parciales según el siguiente detalle: en todos los Territorios Nacionales, en ese mismo año; en el Territorio Nacional del Chaco, en 1934; en la Gobernación de La Pampa, en 1935 y 1942; en la Capital Federal, en 1936; en la Provincia de Buenos Aires, en 1938; en la Provincia de Mendoza, en 1942 y en la Provincia de Catamarca en 1943. Como se ve, estos

cómputos parciales no pueden, por sí solos, dar base seria y suficiente para extraer conclusiones generales con valor para todo el país. No obstante todo lo dicho, y a pesar de esporádicas alteraciones en los términos del proceso, el crecimiento de nuestra población durante este período continúa obedeciendo a los dos factores que con signo positivo marcaron al anterior: crecimiento vegetativo (diferencia entre nacimientos y defunciones) y saldo neta migratorio (diferencia entre ingresos y egresos); claro que la incidencia relativa de uno y otro ha variado fundamentalmente, según se demuestra más adelante.

- C A P I T U L O II -

CRECIMIENTO VEGETATIVO

Al entrar en el análisis del crecimiento vegetativo, hemos procedido a comparar las tasas que se formularon con anterioridad al relevamiento del Censo Nacional de 1947 (ver Cuadros N° 1, 2 y 3, y Gráfico N° 1), con las elaboradas en función de este último censo (Cuadros N° 4 y 5, y Gráficos N° 2 y 3).

De su cotejo no surgen diferencias apreciables, y ello es debido a que este factor del crecimiento de la población ha sido determinado sobre la base de los datos obtenidos directamente de las registraciones de nacimientos y defunciones y por lo tanto esas diferencias apuntadas son omisiones que se atribuyen a "crecimiento no registrado" (omisiones de nacimientos y migraciones clandestinas). Estas diferencias llevadas a valores relativos se hacen aún menos significativas, por lo cual no cabe tomarlas en cuenta.

Efectuando un análisis de la tasa de crecimiento vegetativo, observamos según el Cuadro N° 5, que la correspondiente al año 1914 es del 21,2 ‰; mientras que la del año 1939 desciende al 12,9 ‰; hasta el año 1923 dicha tasa acusa cierta variabilidad, pero a partir de ese año y hasta el fin del período presenta una marcada tendencia decreciente. Esta disminución de la tasa de crecimiento vegetativo tiene su origen fundamental en la

disminución de la tasa de natalidad. En efecto, ésta que era del 36,4 ‰ en 1914, pasa a reducirse al 23,6 ‰ en 1939; su trayectoria es descendente en todo el período; hasta mediar la tercera década del siglo, el país se clasificaba entre los de alta natalidad (coeficiente superior a 30 por mil); pero a partir de 1925 se ubica entre los de natalidad mediana (entre el 20 y 30 por mil). El desarrollo del fenómeno se asimila al de los países del occidente de Europa, aunque todavía la tasa argentina es algo superior a la de los grandes estados europeos y americanos del norte, como puede verse en la siguiente tabla:

TASAS DE NATALIDAD EN 1939

México	43,5	Canadá	22,3
Chile.	33,4	Alemania	20,3
India.	33,0	Uruguay.	20,0
U.R.S.S.	27,0	Estados Unidos	16,9
España	24,0	Gran Bretaña	15,3
Italia	23,6	Francia.	14,6

Grupo 1

TASAS DEMOGRAFICAS ARGENTINAS

CATALUÑA

Emigrantes por mil habitantes

AÑOS	Capital Federal	Buenos Aires	Santa Fé	Entre Ríos	Corrientes	Córdoba	San Luis	Sgo.del Estero	Tucumán	Men- doza	San Juan	La Rioja	Cata- marca	Salta	Jujuy	Total
1914	32,2	38,1	37,5	36,9	31,6	39,5	32,0	29,4	40,8	47,3	41,2	25,3	29,8	35,7	33,8	36,7
1915	28,7	36,6	36,7	37,6	28,9	38,9	33,2	37,1	41,7	45,8	43,5	25,6	28,3	36,8	33,4	35,3
1916	27,8	36,4	37,9	36,7	28,8	38,9	38,0	38,2	42,9	44,3	43,0	24,1	33,9	35,8	34,4	35,3
1917	27,2	34,5	36,7	35,1	29,0	36,0	35,6	33,9	37,1	42,5	41,9	21,8	31,5	38,2	36,1	33,6
1918	25,6	33,2	37,5	35,8	26,1	36,3	36,6	32,1	35,9	42,4	43,5	23,4	29,3	35,7	35,6	32,9
1919	25,0	32,7	35,3	36,8	26,3	37,9	34,7	34,4	37,5	42,3	44,3	24,8	27,7	35,1	34,3	32,7
1920	25,4	31,8	34,9	36,6	27,5	37,1	33,4	32,1	38,7	41,3	42,7	23,7	26,6	34,0	35,6	32,3
1921	24,9	31,7	35,6	36,5	26,1	37,9	34,4	36,7	43,1	42,2	44,7	25,4	25,7	36,1	38,4	32,8
1922	25,2	32,0	34,9	36,6	29,4	38,1	31,8	36,5	45,6	43,2	45,7	25,3	26,5	35,5	38,5	33,1
1923	25,0	31,5	41,6	36,3	27,4	39,8	34,9	37,8	46,0	41,8	48,4	27,3	24,9	39,4	39,5	34,0
1924	25,0	30,8	34,1	37,7	27,6	39,4(3)	33,2	38,1	43,1	41,2	48,6	24,5	27,1	40,0	39,1	32,7
1925	24,4	29,5	32,2	36,6	27,2	36,2	36,0	38,1(1)	46,1	37,6	48,0	24,5(1)	27,8	44,3	43,3	31,7
1926	23,7	28,8	31,7	36,7	27,4	36,9	36,5	38,1(1)	44,6	36,0	44,3	24,5(1)	26,3	43,6	43,4	31,2
1927	23,4	27,7	30,7	36,8	26,1	36,1	37,5	38,1(1)	43,3	37,3	48,3	24,5(1)	26,4	43,2	42,0	30,7
1928	23,3	27,6	30,0	37,3	27,5	37,4	34,8	38,1(1)	43,7	37,2	45,6	24,5(1)	28,5	43,5	44,1	30,7
1929	22,5	26,6	29,1	37,3	27,7	37,6	33,1	38,0(4)	44,3	36,1	48,6	24,5(1)	27,7	44,7	43,6	30,2
1930	22,5	25,7	28,6	36,6	27,6	35,5	33,7	38,0(4)	42,2	35,6	45,3	24,5(1)	26,7	43,5	42,4	29,5
1931	21,6	24,5	27,3	35,9	27,6	33,7	35,5	34,3	42,3	32,6	45,5	24,5(1)	29,2	47,9	44,0	28,5
1932	20,4	23,4	29,0	35,3	27,3	32,6	32,8	37,2	43,5	31,9	50,9	24,7	27,6	46,8	43,4	28,1
1933	18,4	21,8	25,8	33,5	26,1	29,9	32,2	36,9	40,5	30,0	41,4	24,7	27,3	45,4	41,1	26,1
1934	18,0	21,2	22,7	32,9	27,5	29,3	30,0	37,5	41,5	30,7	39,5	20,1	27,6	45,2	44,4	25,5
1935	18,4	20,9	21,7	33,0	26,9	29,5	31,2	32,6	42,1	30,2	35,8	23,7	28,3	45,4	43,3	25,2
1936	17,7	20,2	21,5	31,0	26,1	28,9	29,5	37,5	36,6	28,5	43,9	22,5	25,6	43,4	44,0	24,5
1937	17,6	19,7	21,5(1)	30,7	27,4	28,7	29,0	31,1	38,2	28,0	37,0	23,4	27,2	45,1	44,6	24,1
1938	18,5	19,6	22,4(2)	30,7	27,0	27,8	28,5	30,9	37,3	28,5	38,4	20,0	25,4	42,8	48,5	24,3
1939	18,6	19,5	21,0(2)	30,0	26,4	26,8	27,6	34,2	38,8	28,4	38,3	21,1	26,6	43,0	49,0	24,1

(1) Cifras del año anterior - (2) Cifras provisionales (3) Incluye nacido muertos-(4) Cifras calculadas.

TASAS DEMOGRAFICAS ARGENTINAS

MORTALIDAD

Muertes por mil habitantes

AÑOS	Capital Federal	Buenos Aires	Santa Fé	Entre Ríos	Corrientes	Córdoba	San Luis	Sgo. del Estero	Tucumán	Men- doza	San Juan	La Rioja	Cata- marca	Salta	Jujuy	Total
1914	15.0	12.5	14,0	14,6	13,6	17,7	15,2	13,1	25,6	22,1	22,6	13,5	14,7	24,2	20,7	15,4
1915	15.1	12,6	15,4	15,5	15,3	19,2	15,7	12,6	24,1	21,6	23,0	12,2	13,2	22,7	26,1	15,8
1916	14,7	14,0	18,5	19,6	15,5	21,0	17,3	13,2	24,7	23,5	23,2	13,0	16,1	23,9	31,4	17,1
1917	14,1	12,4	16,2	17,3	14,9	20,3	16,7	15,8	28,5	24,8	23,0	11,8	15,0	21,2	31,4(1)	16,1
1918	14,9	13,4	18,0	18,3	16,9	22,0	21,0	15,2	37,0	23,2	38,4	15,1	25,4	27,4	33,2	18,2
1919	14,8	13,2	17,6	16,3	15,4	22,1	19,5	18,1	39,4	25,0	33,2	19,5	19,6	43,3	46,8	18,4
1920	14,8	12,1	15,4	14,8	14,3	19,4	14,9	11,7	24,7	20,6	21,8	12,0	13,5	26,9	28,9	15,5
1921	14,3	12,4	15,8	15,5	14,1	18,3	14,4	12,6	25,9	24,1	28,5	11,0	10,2	28,2	33,7	15,8
1922	13,9	11,3	13,6	13,4	12,5	17,0	14,1	11,5	20,1	18,9	22,3	9,6	9,4	22,9	28,1	14,0
1923	13,9	11,1	13,6	14,3	12,6	18,1	17,1	12,4	25,5	21,3	26,8	10,6	11,8	29,2	31,8	14,8
1924	13,8	11,1	13,3	13,8	13,0	16,9	14,7	12,0	26,1	17,9	21,7	9,1	11,7	27,0	33,3	14,3
1925	13,5	11,3	13,2	14,6	11,6	16,7	12,8	12,0(1)	23,8	18,1	22,2	10,7	10,2	25,7	31,4	14,1
1926	13,4	10,9	11,2	14,1	10,3	16,2	11,2	12,0(1)	25,3	17,4	20,7	10,7(1)	10,5	27,6	31,9	13,6
1927	13,4	11,7	12,9	14,2	11,6	16,3	13,7	12,0(1)	22,7	16,2	23,5	10,7(1)	10,3	29,1	34,2	14,1
1928	12,9	10,9	11,3	12,2	10,3	15,8	14,5	12,0(1)	20,8	17,4	23,3	10,7(1)	11,5	24,1	27,1	13,2
1929	13,8	11,5	11,7	12,2	10,4	17,8	15,0	12,0(1)	22,1	16,6	21,2	10,7(1)	10,8	27,6	25,0	13,8
1930	12,7	10,6	10,8	12,4	10,0	13,9	12,1	12,0(1)	20,7	14,5	18,5	10,7(1)	9,9	26,2	31,2	12,7
1931	12,3	10,3	10,7	13,0	10,1	14,0	12,8	9,4	18,7	14,9	20,3	10,7(1)	10,8	26,3	26,1	12,4
1932	11,9	9,9	10,2	12,3	9,7	14,1	11,5	11,4	18,5	12,9	19,0	10,7(1)	11,2	23,2	21,1	11,9
1933	11,6	9,6	9,8	12,1	10,2	13,4	11,0	10,4	20,3	13,7	21,0	10,7(1)	10,1	24,2	24,4	11,8
1934	11,8	9,7	9,8	12,3	10,0	12,2	10,6	10,4	19,6	13,5	18,2	9,7	9,9	25,3	27,0	11,7
1935	11,9	10,7	10,3	14,5	10,1	14,7	13,5	12,6	25,0	14,9	19,8	12,2	11,4	29,9	36,7	13,1
1936	11,5	10,0	9,8	11,8	9,5	13,1	11,1	11,0	21,4	12,9	16,1	11,0	10,6	27,8	31,7	11,9
1937	11,9	10,4	9,8(1)	11,6	9,6	13,7	11,3	11,0	20,1	12,6	16,8	9,8	9,9	24,0	27,3	12,0
1938	12,2	10,5	10,1(2)	11,5	9,8	13,4	12,4	10,9	22,9	14,1	16,7	9,9	11,2	25,5	32,9	12,4
1939	11,3	9,9	9,5(2)	10,6	8,5	12,4	11,1	9,6	19,2	12,4	15,8	8,5	8,7	19,5	26,8	11,3

(1) Cifras del año anterior - (2) Cifras provisorias.

Dirección General de Estadística de la Nación.

TASAS DEMOGRAFICAS ARGENTINAS

CRECIMIENTO VEGETATIVO

Crecedente por mil habitantes

AÑOS	Capital Federal	Buenos Aires	Santa Fé	Entre Ríos	Corrientes	Córdoba	San Luis	Sgo. del Estero	Tucumán	Hen- doza	San Juan	La Rioja	Cata- marca	Salta	Jujuy	Total
1914	17.2	25.6	22.7	22.3	18.0	21.8	16.8	26.3	15.2	25.2	18.6	11.8	15.1	11.5	13.1	21.3
1915	13.6	24.0	21.3	22.1	13.6	19.7	17.5	24.5	17.6	24.2	20.5	13.4	15.1	14.1	7.3	19.5
1916	13.1	22.4	19.3	17.1	13.3	17.9	20.7	25.0	18.2	20.8	19.8	11.1	17.8	11.9	3.0	18.2
1917	13.1	22.1	20.5	17.8	14.1	15.7	18.9	18.1	8.6	17.7	18.9	10.0	16.6	17.0	2.2	17.7
1918	10.7	19.8	19.5	17.5	9.2	14.3	15.6	16.9	-1.1	19.2	5.1	8.3	3.9	8.3	2.4	14.7
1919	10.2	19.5	17.7	20.5	10.9	15.8	15.2	16.3	-1.9	17.3	11.1	5.3	8.1	-8.2	-12.5	14.3
1920	10.6	19.7	19.5	21.8	13.2	17.7	18.5	20.4	14.0	20.7	20.9	11.7	13.1	7.1	6.7	16.8
1921	10.6	10.3	19.8	21.0	12.0	19.6	20.0	24.1	17.2	18.1	16.2	14.4	15.5	7.9	4.7	17.0
1922	11.3	20.7	21.3	23.2	16.9	21.1	17.7	25.0	25.5	24.3	23.4	15.7	17.1	12.6	10.4	19.1
1923	11.1	20.4	28.0	22.0	14.8	21.7	17.8	25.4	20.5	20.5	21.6	16.7	13.1	10.2	7.7	19.2
1924	11.2	19.7	20.8	23.9	14.6	22.5	18.5	26.1	17.0	23.3	26.9	15.4	15.4	13.0	5.8	18.4
1925	10.9	18.2	19.0	22.0	15.6	19.5	23.2	26.1(1)	22.3	19.5	25.8	13.8	17.6	18.6	11.9	17.6
1926	10.3	17.9	20.5	22.6	17.1	20.7	25.3	26.1(1)	19.3	18.6	23.6	13.8(1)	15.8	16.0	11.5	17.6
1927	10.0	16.0	17.8	22.6	14.5	19.8	23.8	26.1(1)	20.6	21.1	24.8	13.8(1)	16.1	14.1	7.8	16.6
1928	10.4	16.7	18.7	25.1	17.2	21.6	20.3	26.1(1)	23.0	19.8	22.3	13.8(1)	17.0	19.4	17.0	17.5
1929	8.7	15.1	17.4	25.1	17.3	19.8	18.1	26.0	22.2	19.5	27.4	13.8(1)	16.9	17.1	18.6	16.4
1930	9.8	15.1	17.8	24.2	17.6	21.6	21.6	26.0	21.5	21.1	26.8	13.8(1)	16.8	17.3	11.2	16.8
1931	9.3	14.2	16.6	22.9	17.5	19.8	22.7	24.9	23.6	17.7	25.2	13.8(1)	18.4	21.6	17.9	16.1
1932	8.5	13.5	18.8	23.0	17.7	18.5	21.3	25.8	25.0	19.0	31.9	14.0	16.4	23.6	22.3	16.2
1933	6.8	12.2	16.0	21.4	16.0	16.5	21.2	26.5	20.2	16.3	20.4	14.0	17.2	21.2	16.7	14.2
1934	6.2	11.5	12.9	20.6	17.5	17.1	19.4	27.1	21.9	17.2	21.3	10.4	17.7	19.9	17.4	13.8
1935	6.5	10.2	11.4	18.5	16.8	14.8	17.7	20.0	17.1	15.3	16.0	11.5	16.9	15.5	6.6	12.1
1936	6.2	10.2	11.7	19.2	16.6	15.8	18.4	26.5	15.3	15.6	27.8	11.5	15.0	15.6	12.3	12.6
1937	5.7	9.3	11.7(1)	19.1	17.8	15.0	17.7	20.1	18.1	15.4	20.2	13.6	17.3	21.1	17.3	12.1
1938	6.3	9.1	12.3(2)	19.2	17.2	14.4	16.1	20.0	14.4	14.4	21.7	10.1	14.2	17.3	15.6	11.9
1939	7.3	9.6	11.5(2)	19.4	17.9	14.4	16.5	24.6	19.6	16.0	22.5	12.6	17.9	23.5	22.2	12.9

(1) Cifras del año anterior (2) Cifras provisionales.

Dirección General de Estadística de la Nación.

Grupo IV

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

2

MOVIMIENTO DE LA POBLACION DEL PAIS

EN LOS AÑOS 1910 a 1950

Dirección Nacional de Estadística y Censos - Informe
Demográfico de la República Argentina - 1954-1956 -
Buenos Aires 1956.

Período	Población al comienzo del período	Movimiento demográfico			Crecimiento de la población					Población al final del período
		Nacimientos	Defunciones	Matrimonios (T)	Total		Registrado			
					Absoluto	Relativo %	Vegetativo	Migratorio	No registrado (2)	
1914	7.810.000	287.318	119.852	46.679	186.467	2,4	167.466	-2.259	21.260	7.996.467
1915	7.996.467	283.176	124.885	46.447	151.840	1,9	158.291	-30.851	24.400	8.148.307
1916	8.148.307	287.293	137.952	47.137	154.625	1,9	149.341	-20.016	25.300	8.302.932
1917	8.302.932	277.487	129.691	44.392	142.119	1,7	147.796	-30.977	25.300	8.445.051
1918	8.445.051	275.876	148.097	48.809	144.872	1,7	127.779	- 8.407	25.500	8.589.923
1919	8.589.923	277.173	150.862	52.902	163.981	1,9	126.311	12.170	25.500	8.753.904
1920	8.753.904	279.085	129.854	60.281	214.812	2,5	149.231	39.781	25.800	8.968.716
1921	8.968.716	290.344	136.266	59.902	246.120	2,7	154.078	66.042	26.000	9.214.836
1922	9.214.836	300.544	124.681	63.082	306.562	3,3	175.863	103.699	27.000	9.521.398
1923	9.521.398	315.801	133.588	66.632	370.512	3,9	182.213	160.799	27.500	9.891.910
1924	9.891.910	318.778	136.454	70.346	323.877	3,3	182.324	114.053	27.500	10.215.787
1925	10.215.787	318.446	138.133	70.327	284.351	2,8	180.313	76.038	28.000	10.500.138
1926	10.500.138	321.136	136.445	72.415	304.032	2,9	184.691	90.841	28.500	10.804.170
1927	10.804.170	326.542	147.092	77.481	322.272	3,0	179.450	112.705	30.117	11.126.442
1928	11.126.442	336.471	142.033	82.242	311.458	2,8	194.438	87.020	30.000	11.437.900
1929	11.437.900	339.308	151.361	84.326	307.926	2,7	187.947	90.479	29.500	11.745.826
1930	11.745.826	341.983	145.185	82.141	301.111	2,6	196.798	74.813	29.500	12.046.937
1931	12.046.937	338.282	144.187	77.443	239.819	2,0	194.095	16.724	29.000	12.286.756
1932	12.286.756	340.390	140.802	73.954	230.579	1,9	199.588	3.091	27.900	12.517.335
1933	12.517.335	321.800	142.286	74.417	211.710	1,7	179.514	4.202	27.994	12.729.045
1934	12.729.045	319.674	143.027	80.829	210.528	1,7	176.647	5.894	27.987	12.939.573
1935	12.939.573	322.020	162.768	85.662	208.370	1,6	159.252	21.110	28.008	13.147.943
1936	13.147.943	320.170	150.092	87.617	223.791	1,7	170.078	27.207	26.506	13.371.734
1937	13.371.734	320.875	155.440	91.632	236.694	1,8	165.435	43.900	27.359	13.608.428
1938	13.608.428	325.869	161.715	89.296	232.230	1,7	164.154	40.327	27.749	13.840.658
1939	13.840.658	328.972	149.092	94.159	213.953	1,5	179.880	6.155	27.918	14.054.611

(1) Las cifras de los años 1918 a 1929 incluyen estimaciones para los territorios nacionales.

(2) Comprende el cálculo de las emisiones en la inscripción de nacimientos y del saldo migratorio externo clandestino.

Fuente: Dirección Nacional de Estadística y Censos.

INDICES DEMOGRAFICOS DEL PAIS

DE LOS AÑOS

1910 A 1922

INDICES DEMOGRAFICOS DEL PAIS EN LOS AÑOS 1914 a 1939

Período	Población media del período (1)	Tasa por 1.000 habitantes			Crecimiento (2)		
		Mortalidad	Mortalidad	Nupcialidad	Total	Vegetativo	Migratorio
(3)		1	2	3	1-2		
1914	7.085.237	36.4	15.2	5.9	23.6	21.2	-0.3
1915	8.072.387	35.1	15.5	5.8	18.8	19.6	-3.8
1916	8.225.620	34.9	16.8	5.7	18.8	18.2	-2.4
1917	8.373.991	33.1	15.5	5.3	17.0	17.6	-3.7
1918	8.517.487	32.4	17.4	5.7	17.0	15.0	-1.0
1919	8.671.914	32.0	17.4	6.1	18.9	14.6	1.4
1920	8.861.310	31.5	14.7	6.8	24.2	16.8	4.5
1921	9.091.776	31.9	15.0	6.6	27.1	16.9	7.3
1922	9.360.117	32.1	13.3	6.7	32.7	18.8	11.1
1923	9.706.654	32.5	13.0	6.9	38.2	18.8	16.6
1924	10.053.849	31.7	13.6	7.0	32.2	18.1	11.3
1925	10.357.963	30.7	13.3	6.8	27.5	17.4	7.3
1926	10.652.154	30.1	12.8	6.8	28.5	17.3	8.5
1927	10.965.306	29.8	13.4	7.1	29.4	16.4	10.3
1928	11.282.171	29.8	12.6	7.3	27.6	17.2	7.7
1929	11.591.863	29.3	13.1	7.3	26.6	16.2	7.8
1930	11.896.382	28.7	12.2	6.9	25.3	16.5	6.3
1931	12.166.847	27.8	11.9	6.4	19.7	16.0	1.4
1932	12.402.045	27.4	11.4	6.0	18.6	16.1	0.2
1933	12.623.190	25.5	11.3	5.9	16.8	14.2	0.3
1934	12.834.309	24.9	11.1	6.3	16.4	13.8	0.5
1935	13.043.758	24.7	12.5	6.6	16.0	12.2	1.6
1936	13.259.839	24.1	11.3	6.6	16.9	12.8	2.1
1937	13.490.081	23.0	11.5	6.8	17.5	12.3	3.3
1938	13.724.543	23.7	11.8	6.5	16.9	12.0	2.9
1939	13.947.635	23.6	10.7	6.8	15.3	12.9	0.4

- (1) Excluida la población del sector antártico e islas del Atlántico estimado en 3.300 personas (para coeficientes).
- (2) Incluye el crecimiento no registrado constituido por las omisiones en la inscripción de nacimientos y el saldo de la migración externa elandestina.
- (3) Población del censo de 1914 (1° de Junio).

Debe tenerse en cuenta que la tasa de Francia es la más baja del mundo y la de la población blanca de Estados Unidos es la más baja de América,

La natalidad regional inserta en el Cuadro I, con los coeficientes de 1914-1939 no contiene información referida al territorio patagónico, pero se sabe que, por ejemplo, en 1914, Chubut tuvo un valor extremadamente alto, si se tiene en cuenta que el factor biológico de la fecundidad oscila alrededor de 50-60 por mil. Es evidente que ha sido lograda por un período breve en virtud de la instalación de población joven recientemente inmigrada. Las regiones chilenas de la Patagonia registran coeficientes análogos.

Las provincias que poseen mayor cantidad de habitantes urbanos - Buenos Aires, Santa Fé y Córdoba - tienen en general una tasa cercana a la de la Capital Federal, mientras que las provincias con mayor cantidad de población rural ostentan los más elevados coeficientes, que varían alrededor del 35 por mil.

Las tasas más altas se dan en las regiones económicamente marginales, en tanto que las menos elevadas se hallan en el centro demográfico del país, que se ubica en la zona de mayor poderío económico.

La natalidad, considerada en conjunto, ha disminuido constantemente en un proceso que sigue de cerca al de concentración

urbana, dentro de las ciudades este proceso parece estar relacionado con la industrialización. Las provincias que han permanecido en estado rural en toda su extensión, sin que se hayan desarrollado en ellas aparatos urbanos complejos o estructuras industriales desarrolladas, han aumentado considerablemente su natalidad, como es el caso de Jujuy, Salta, Neuquén, San Juan y Mendoza. Estas zonas han mantenido y aumentado sus coeficientes de 1914.

Otras provincias rurales han disminuido sus tasas porque sus componentes en edad fértil, emigran hacia regiones más desarrolladas y ricas, como es el caso de San Luis, La Rioja y Catamarca.

Además de la tendencia secular de declinación general de la tasa, se comprueban variaciones "cortas": a) de 1914 a 1921 no pudieron mantenerse las tasas anteriores por la detención del aporte inmigratorio; b) de 1922 a 1924 hay un repunte de la tasa por efecto del aumento de la inmigración, como consecuencia de factores de expulsión generados en el medio postbélico europeo y también por las favorables condiciones económicas del país; de 1930 en adelante la disminución de la tasa tiene su correlato en la depresión económica.

Respecto de la mortalidad, nuestro estudio nos permite formular las siguientes observaciones: la población de la Argentina

ha experimentado a través del período 1914-1939, con ligeras desviaciones, un sostenido proceso de envejecimiento, esto es que la proporción de niños disminuye con el tiempo, en tanto que las personas de edad avanzada - con más alta mortalidad - aumenta; este fenómeno demográfico se debe en buena medida a que la tasa bruta de mortalidad ha experimentado un persistente descenso, aunque con altibajos desde los primeros años analizados. El mayor valor lo alcanzó en 1918-1919, época de una epidemia de gripe de singular virulencia.

La reducción de la incidencia de las muertes causadas por enfermedades infecciosas y parasitarias en el total de defunciones - principalmente a partir de 1930 - es el índice más visible del descenso de la tasa de mortalidad operado en el tiempo; el progreso evidenciado por la ciencia médica fué en este aspecto causa decisiva de dicha disminución.

Damos a continuación la evolución de las tasas brutas anuales de mortalidad, observadas y corregidas las omisiones de los registros censales:

**Cuadro VI - TASAS BRUTAS ANUALES DE MORTALIDAD OBSERVADAS Y
CORREGIDAS POR OMISION DE LOS REGISTROS. PERIODO**

1914-1930

Tasas anuales

Año	Observadas	Corregidas
1914	15.2	16.8
1915	15.5	17.1
1916	16.8	18.5
1917	15.5	17.1
1918	17.4	19.2
1919	17.4	19.2
1920	14.7	16.2
1921	15.0	16.5
1922	13.3	14.6
1923	13.8	15.2
1924	13.6	15.0
1925	13.3	14.6
1926	12.6	14.1
1927	13.4	14.7
1928	12.6	13.8
1929	13.1	14.4
1930	12.2	13.4

1931	11.9	13.1
1932	11.4	12.5
1933	11.3	13.4
1934	11.1	12.2
1935	12.5	13.7
1936	11.3	12.4
1937	11.5	12.6
1938	11.8	12.9
1939	10.7	11.7

Fuente: La Mortalidad en la Argentina entre 1869 y 1960

- Jorge L. Somoza - Instituto DI Tella.

La mortalidad regional (ver Cuadro II) acusa tasas elevadas en el noroeste argentino (Salta, Jujuy y Tucumán): les siguen en orden decreciente las provincias de Cuyo; de mortalidad mediana son las provincias del centro y litoral. La zona de Buenos Aires registra el índice más bajo de la República.

Al solo efecto de la comparación y de tener a la vista los límites de variación del fenómeno estudiado, damos algunas tasas de varios países:

Cuadro VII - TASAS DE MORTALIDAD EN EL QUINQUENIO 1931-35

Chile	24,7	Argentina	11,6
India	23,5	Alemania.	11,2
Rumania	20,6	Estados Unidos.	11,0
Yugoeslavia	17,9	Noruega	10,4
España.	16,2	Uruguay	10,4
Francia	15,7	África del Sur.	9,8
Italia.	14,1	Canadá.	9,4
Finlandia	13,4	Australia	9,0
Bélgica	12,9	Holanda	8,9
Inglaterra y Gales.	12,0	Nueva Zelanda.	8,6

La tasa argentina ha oscilado siempre dentro de valores francamente europeos; su tendencia secular - como ya se dijo - es de disminución y se tabula entre las de poblaciones fuertemente urbanizadas. Jorge L. Somoza (1), hace un estudio comparativo entre la esperanza de vida al nacer, de varones y mujeres respectivamente, estimada para nuestro país y dos países europeos: Suecia e Italia; el primero porque, según el autor, posee

(1) Somoza, J. L., La Mortalidad en la Argentina entre 1869 y 1960, (Buenos Aires, Editorial del Inst. Torcuato di Tella, 1971).

series más completas de información sobre mortalidad y el segundo por tener características demográficas muy similares a las de la Argentina. Precisamente por esta circunstancia, la comparación entre los índices Italianos y argentinos pone de manifiesto tendencias y niveles de mortalidad parecidos.

La tendencia decreciente señalada en ambas tasas - natalidad y mortalidad - no es homogénea en el resto de Sudamérica, puesto que, como puede observarse en el Cuadro VIII y en los gráficos 4 y 5 hay países como Venezuela y Colombia, cuyas tasas de natalidad experimentan aumentos significativos.

En el caso de la Argentina, los dos factores mencionados determinan, es cierto, un saldo positivo en el crecimiento natural de la población, pero ese saldo decrece a lo largo del período, de modo que la tasa de incremento vegetativo para 1914, del 21,2%, desciende en 1939 al 12,9%.

Esto indica que los años estudiados representan en la historia de nuestra evolución demográfica la transición de una etapa signada por un elevado coeficiente de aumento neto en el número de habitantes, hacia la que podemos considerar como actual, en que el notable descenso de la tasa de natalidad neutralizó en gran medida las posibilidades de crecimiento brindadas por la disminución del número de fallecidos. Así podemos comprobar que, al final del período en examen, el ritmo de ese crecimiento presenta una intensidad muy inferior a la observada para los primeros

años, tal como lo hemos puntualizado. No es ajeno a este fenómeno el hecho a que más adelante nos referiremos (Capítulo V), de una concentración urbana mucho mayor de la que podría haberse esperado de acuerdo con el grado de desarrollo industrial alcanzado entonces.

Cuadro VIII TASA DE NATALIDAD EN SUDAMERICA

Años	Argentina	Bolivia	Chile	Colombia	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
1920/24	32,0	-	39,3	27,1	-	-	26,0	29,9
1925/29	29,9	-	41,7	30,0	-	30,5	24,9	31,4
1930/34	26,8	-	34,9	29,1	31,6	31,5	22,3	28,2
1935/39	24,0	22,6	32,9	30,9	31,5	30,9	20,0	32,7
1940	24,0	18,6	33,4	32,2	33,4	26,7	19,9	36,0

(Nacidos vivos por cada 1000 habitantes)

Fuente: Dirección Nacional de Estadística y Censos - Informe Demográfico de la República Argentina - 1944-54 - Buenos Aires 1956; otros países Anuario Demográfico de las Naciones Unidas, años 1953 y 1954.

Cuadro VIII - TASAS DE MORTALIDAD EN SUDAMERICA

Cont.

Años Argentina Bolivia Chile Colombia Paraguay Perú Uruguay Venezuela

1920/24	14,0	-	31,0	14,2	-	-	11,8	21,7
1925/29	13,0	-	26,4	14,6	9,5	12,8	11,0	19,5
1930/34	11,6	-	24,5	13,8	11,2	13,3	10,4	17,9
1935/39	11,5	5,3	23,7	16,2	9,6	15,5	10,0	17,9
1940	10,7	4,9	21,6	15,2	11,6	14,2	9,6	16,6

(Defunciones por cada 1000 habitantes)

Fuente: Dirección Nacional de Estadística y Censos - Informe Demográfico de la República Argentina - 1944-54 - Buenos Aires 1956; otros países Anuario Demográfico de las Naciones Unidas, años 1953 y 1954.

- CAPITULO III -

MOVIMIENTO MIGRATORIO Y SU INFLUENCIA EN EL CRECIMIENTO DE
LA POBLACION

En el período de nuestro estudio la inmigración pierde la importancia decisiva que tuvo durante la época anterior, en el crecimiento de la población de nuestro país. En efecto, el número de inmigrantes venidos a la República Argentina desde ultramar en el período 1857 a 1914 alcanza a 4.026.993 de personas. En ese mismo período volvieron a salir del país 1.469.050 inmigrantes, dejando un saldo favorable de 2.557.943 personas. En cambio en el lapso de los años 1914-1930 (Cuadro N°IX), ingresaron 7.583.841 personas y salieron 6.479.301, con un saldo neto migratorio favorable de 1.104.540 personas. Como vemos, el porcentaje de absorción de inmigrantes disminuye considerablemente, ya que en el primer período fue del 63,5% mientras que en el de nuestro estudio apenas llega al 14,5%.

Si se analizan los guarismos volcados en dicho cuadro, que contiene las entradas y salidas por sexo del inmigrante, observamos que desde el año 1914 hasta 1930 inclusive, las proporciones por sexo se mantienen dentro de un nivel estable, con

con una mínima variabilidad; aproximadamente, el 70% es masculino y el 30% femenino. Estas cifras nos indican con claridad que se trata de una inmigración individual, no verificada en la mayor parte de los casos en forma de grupos familiares, continuándose con la tendencia observada en el período anterior a 1914, datos que surgen del "Resumen Estadístico del Movimiento Migratorio de la República Argentina, 1857-1924", de la Dirección Nacional de Migraciones. Ratifica esta característica del período, la información contenida en la Memoria del año 1926 del Ministerio de Agricultura de la Nación, en la que se establecen para los años 1922 a 1926 porcentajes de inmigrantes llegados con familia y sin familia, así:

ANO	Con Familia	Sin familia
1922	352	652
1923	302	702
1924	312	692
1925	312	692
1926	282	722

Recién en 1931 la entrada de mujeres se eleva sustancialmente a punto tal que en los años 1934, 1935 y 1936 supera la entrada de varones para luego en los tres años restantes mantenerse en igual proporción. La explicación de este fenómeno debe buscarse en principio, en la legislación dictada en la Argentina

Cuadro IX - MIGRACION EXTERNA DEL PAIS EN LOS AÑOS 1914 A 1939 POR SEXO

Pe- ríodo	ENTRADA			SALIDA			SALDO		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
1914	284.449	201.959	82.490	286.708	203.687	83.021 -	2.259 -	1.728 -	531
1915	137.716	93.478	44.238	168.567	115.342	53.225 -	30.851 -	21.864 -	8.987
1916	162.012	117.208	44.810	182.034	132.232	49.802 -	20.016 -	15.024 -	4.992
1917	109.063	78.850	30.213	140.040	101.045	38.995 -	30.977 -	22.195 -	8.782
1918	115.032	84.386	30.646	123.439	90.276	33.163 -	8.407 -	5.890 -	2.517
1919	148.754	102.185	46.569	136.584	93.749	42.835 +	12.170 +	8.436 +	3.734
1920	186.688	128.893	59.795	148.907	123.150	25.757 +	39.781 +	5.743 +	34.038
1921	210.523	143.661	66.862	144.481	108.899	35.582 +	66.042 +	34.762 +	31.280
1922	299.511	206.822	92.689	195.812	139.672	56.140 +	103.699 +	67.150 +	36.549
1923	344.713	245.851	98.862	183.914	129.535	54.379 +	160.799 +	116.316 +	44.483
1924	273.500	186.321	87.179	159.447	112.146	47.301 +	114.053 +	74.175 +	39.878
1925	295.781	191.802	103.979	219.743	146.814	72.929 +	76.038 +	44.980 +	31.050
1926	340.316	223.308	117.008	249.475	163.008	86.467 +	90.841 +	60.300 +	30.541
1927	391.947	262.634	129.313	279.242	186.266	92.976 +	112.705 +	76.368 +	36.337
1928	377.982	248.032	129.950	290.962	194.935	96.027 +	87.020 +	53.097 +	33.923
1929	299.814	201.216	98.598	209.335	148.365	60.970 +	90.479 +	52.851 +	37.628
1930	358.384	227.927	130.457	283.571	189.731	93.840 +	74.813 +	38.196 +	36.617
1931	353.969	191.661	162.308	337.245	192.183	145.062 +	16.724 -	522 +	17.246
1932	324.646	168.394	156.252	321.555	174.698	146.857 +	3.091 -	6.304 +	9.395
1933	282.250	145.454	136.796	278.048	143.804	134.244 +	4.202 +	1.650 +	2.552
1934	321.785	148.635	173.150	315.891	156.966	158.925 +	5.894 -	8.331 +	14.225
1935	354.773	170.885	183.888	333.663	167.914	165.749 +	21.110 +	2.971 +	18.139
1936	399.163	197.617	201.546	371.956	185.324	186.632 +	27.207 +	12.293 +	14.914
1937	400.787	213.357	187.430	356.887	200.002	156.885 +	43.900 +	13.355 +	30.545
1938	408.648	218.310	190.338	368.321	196.899	171.422 +	40.327 +	21.411 +	18.916
1939	399.629	203.100	196.529	393.474	205.504	187.970 +	6.155 -	2.404 +	8.539
Total	7.583.841			6.479.301					1.104.540

Fuente: Dirección Nacional de Estadística y Censos - Informe Demográfico de la República Argentina - 1944-1954 - Buenos Aires 1956.

sobre Ingreso de extranjeros (Decreto del 26.11.1932, y 8972 del 38), y en la mayor protección que se ofreció a la inmigración de grupos familiares.

En este período, la principal incorporación migratoria es de nacionalidad italiana; le siguen la española, luego la polaca, la alemana, etc.

A continuación detallamos la entrada de inmigrantes en el lapso examinado, clasificados según las nacionalidades que en orden cuantitativo han aportado mayor número de personas, según datos obtenidos de la Dirección General de Inmigraciones.

CUADRO X - MIGRACION EXTERNA, CLASIFICADA POR NACIONALIDADES

<u>Años</u>	<u>Italianos</u>	<u>Españoles</u>	<u>Polacos</u>	<u>Alemanes</u>	<u>Franceses</u>	<u>Rusos</u>
1915-1920	73.071	147.840	685	9.087	19.898	3.064
1921-1930	534.794	399.473	128.452	60.130	13.028	11.597
1931-1935	64.193	63.963	18.724	13.650	5.210	2.832
1936	6.426	9.453	7.631	2.981	447	1.069
1937	10.926	5.150	13.828	2.857	569	122
1938	17.976	13.170	14.356	10.179	3.498	1.863
1939	14.372	13.446	4.216	8.774	3.327	1.903
	721.758	652.495	187.892	107.658	35.977	23.250

Fuente: Dirección General de Migración.

Cabe apuntar que en el período 1928 a 1939, los inmigrantes que mayor saldo positivo acusaron fueron los de nacionalidad polaca.

Como puede apreciarse en la información, todo el período considerado registra una disminución notable respecto del anterior en las cifras de inmigración. Varias fueron las causas de este fenómeno, de las que podemos mencionar, como más significativas, las siguientes:

- a) la situación bélica mundial, que provocó un saldo negativo durante los años 1914 a 1918 de 92.510 personas, las cuales retornaban a sus países de origen en cumplimiento de obligaciones militares;
- b) la ocupación, por lo menos parcial, de las tierras anteriormente no aprovechadas de los países de inmigración; las condiciones de trabajo en la agricultura y la existencia de nuevas tierras de cultivo siguen siendo factores importantes, pero han perdido la influencia decisiva que tuvieron durante la etapa anterior.

Louis Deltot (1), afirma que "los espacios a poblar se vuelven escasos y las mejores tierras ya están ocupadas; en muchos territorios todavía vacíos, una naturaleza hostil no atrae a los colonos".

(1) Deltot, L., Les migrations Humaines, (París, Presse Universitaire de France, Col. "Que sais-je?", 1958).

Por su parte, el profesor Giuseppe Parente dice que:

"...la atracción ejercida por los grandes espacios ha sido sustituida por la de los polos de desarrollo que, por ir más ligados a factores sociológicos que a factores naturales, están situados principalmente en los países más evolucionados, de población muy densa aunque con un índice modesto de crecimiento vegetativo y en los que existe además una fuerte acumulación de capital, ciencia y técnica. La migración intercontinental ha perdido actualidad, porque aunque persiste en ciertos casos un notable desequilibrio del potencial demográfico, el agotamiento de los recursos naturales libres que pueden aprovecharse con poco capital y la falta creciente de inversiones sociales para atender a las necesidades de una población local en rápida expansión, limitan por otra parte, la capacidad de absorción y la demanda de mano de obra inmigrante en numerosos países de ultramar". (1)

- c) El descenso de la natalidad en Europa: Jules Isaac, en su libro "Economics of Migration", afirma: "...Europa entró en una nueva fase de su ciclo demográfico. La disminución en la mortalidad que había originado el aumento de población

(1) Parente, G., "El papel de las migraciones internacionales en la sociedad Moderna", "Revista de la Dirección Nacional de Migración", Vol. II, N° 3 y 4.

"continuó, pero la natalidad declinó todavía más rápidamente. El resultado fue un ritmo más lento en el crecimiento de la población; en realidad antes de 1939 los números habían quedado estacionarios en muchos países de Europa Occidental. Mientras los grupos más viejos seguían creciendo, había una notable declinación en el número de niños y jóvenes adultos, el grupo más favorable para la emigración. De esa forma el potencial de la emigración se redujo mucho durante este período"; (1).

- d) Las restricciones a la emigración por parte de los países europeos: la disminución del volumen de las migraciones se produce también en este período, en razón de las medidas adoptadas por determinados países europeos, que tienden a incrementar su población mediante el fomento de la natalidad y la prohibición de emigrar impuesta a sus nacionales. Esta motivación de orden legal se da especialmente en Alemania, Italia y Rusia.
- e) Las limitaciones a la inmigración por parte de los países receptores: los países de inmigración, por su parte, dictan disposiciones que, en particular después de la depresión

(1) Isaac, J. Economics of Migration. (Londres, Ph.D. (London), 1947)

del año 1929, intentan proteger el mercado interno de empleo contra la competencia de los trabajadores inmigrantes. En nuestro país, y en ese período, se sancionaron Decretos y reglamentaciones de control migratorio. El decreto del 31 de Diciembre de 1923, derogó el del 4 de marzo de 1880 que reglamentaba la ley 817 y modificó el régimen de ingreso de inmigrantes y el de su entrada al país, fijando una política limitativa.

Posteriormente surgieron otras reglamentaciones para el ingreso, por ejemplo: el decreto restrictivo de 1932, en defensa de los trabajadores radicados en la Argentina; sancionado el 26 de noviembre, entró a regir a partir del 1° de Enero de 1933. Contempló medidas para defender al trabajo local, disponiendo que "...no podrá venir por primera vez nadie que no haya probado de antemano la seguridad de un empleo u ocupación que le asegure la subsistencia..."; además reforzó las precauciones en materia sanitaria y moral, como así también estipuló, abandonando la política tradicional inmigratoria de "puerta abierta", que solamente podían ingresar inmigrantes llamados por sus parientes, por empresas colonizadoras o con contratos de arriendo o compra de tierras, como así también con un capital declarado en efectivo no inferior a m\$N . 1.500.-

El pensamiento oficial de ese momento se ve reflejado en la Memoria del Ministerio de Agricultura de la Nación, a cuyo cargo se encontraba la Dirección Nacional de Migraciones, que dice textualmente: "El régimen de permisos será mantenido. No puede pensarse, por ahora, en restablecer la generosidad amplísima del antiguo acogimiento. Sería dañoso para el país y perjudicial para los mismos inmigrantes de buena fe. Es indudable que el país necesita mucha mayor población que la que le irá proporcionando el crecimiento vegetativo de la actual, pero también lo es que la gran exportación de capital humano extranjero no podrá iniciarse dentro de las condiciones económicas del mundo contemporáneo y mientras la República no haya resuelto problemas de su propia economía que deben dar la base racional para una selección y distribución de nuevos trabajadores foráneos."

El Decreto 92.621 del 17 de octubre de 1936 prohíbe la entrada de toda persona que constituya un peligro para la salud física o moral de la población y/o conspire contra la estabilidad de las instituciones. También se dictó el Decreto del 28 de Junio de 1938, número 8.972, que produjo lo que se dijo en llamar "inversión en la legislación inmigratoria argentina".

Puede inferirse claramente que esta política oficial tuvo relación directa con la crisis mundial de 1929. El Censo

Nacional de Desocupados que se llevó a cabo por aplicación de la ley 11.590, puso en evidencia el alto grado de desocupación existente en cada una de las actividades económicas del país, tema al que nos referiremos en particular en el capítulo pertinente.

Habiendo ya tratado lo referente al factor migratorio en sí mismo, pasamos a estudiar ahora su incidencia específica en el crecimiento de la población durante el período en examen. No debe perderse de vista en este sentido que la contribución principal en el período anterior había sido la de origen italiano; por ello, una retracción de este flujo debía repercutir necesariamente en la intensidad del proceso, y así ocurrió: la emigración como fenómeno característico de la Italia de fines del Siglo XIX y comienzos del actual se canaliza masivamente, al principio, hacia nuestro país. Pero luego, esa misma corriente migratoria toma otros caminos, lo cual trae como inmediata consecuencia la disminución del aporte que en adelante había de recibir la Argentina.

En los cuadros XI y XII, tomados del Instituto Centrale Di Statistica, según las publicaciones del "Sommario di Statistiche Storiche Italiane - 1861-1955, Roma, 1958", se percibe con claridad que Italia, sin dejar de ser un país de emigración, encansa a éste después de 1918, hacia otros destinos: Estados Unidos, y otros países en menor escala, absorben en conjunto

Quadro XI - MOVIMENTO MIGRATORIO ITALIANO

ANOS	T O T A L		Países Europeos y de la cuenca mediterránea		Países Transcaucásicos	
	Emigrados	Reintegrados	Emigrados	Reintegrados	Emigrados	Reintegrados
1914	879.152	219.170	245.930	-	233.214	219.170
1915	146.019	167.925	79.502	-	66.517	167.925
1916	142.364	39.039	68.224	-	74.140	39.039
1917	46.496	16.885	33.403	-	13.013	16.885
1918	28.311	9.025	24.301	-	4.010	9.025
1919	253.224	69.833	147.391	-	105.033	69.833
1920	614.611	70.490	205.372	-	409.239	70.490
1921	201.291	129.999	84.320	30.083	116.963	99.916
1922	281.270	110.706	155.554	55.641	125.716	55.145
1923	389.957	119.730	295.273	79.490	104.604	40.240
1924	304.614	172.811	239.058	107.421	125.526	65.390
1925	280.081	189.071	177.558	122.160	102.523	66.911
1926	262.396	177.617	139.900	106.097	122.496	71.520
1927	210.934	140.420	86.247	67.004	132.687	73.424
1928	149.957	90.752	79.173	49.001	70.794	49.751
1929	149.031	115.918	80.054	72.484	61.777	43.424
1930	200.097	129.023	220.905	32.461	59.112	46.562
1931	165.060	107.730	135.079	64.325	40.701	43.405
1932	83.340	73.175	50.545	39.470	24.003	33.705
1933	83.064	65.836	60.736	39.762	22.320	26.074
1934	60.461	49.827	42.296	20.770	26.165	21.049
1935	57.400	39.470	30.579	27.174	26.029	12.296
1936	41.710	33.760	21.802	19.703	19.828	13.057
1937	59.945	35.741	29.670	20.560	30.275	15.161
1938	61.540	36.092	33.554	24.375	27.994	12.517
	29.489	77.279	13.291	79.953	16.198	7.326

Istituto Centrale di Statistica

Ufficio di Statistica generale italiano-1061-1946-Roma 1958

Cuadro XII - MOVIMIENTO MIGRATORIO ITALIANO

EXPATRIADOS : Por destino

ANOS	CANADA	ESTADOS UNIDOS	ARGENTINA	BRASIL
1914	11.589	167.481	34.822	14.017
1915	761	51.720	8.762	3.604
1916	1.532	66.295	3.981	1.524
1917	233	11.459	672	426
1918	69	2.793	640	361
1919	2.185	82.492	12.834	5.588
1920	8.475	349.042	37.431	10.563
1921	3.816	67.495	33.277	8.587
1922	3.846	41.637	63.582	9.275
1923	7.783	51.740	105.235	13.574
1924	3.459	35.374	67.402	9.723
1925	1.751	29.723	52.986	7.367
1926	3.087	34.524	64.245	11.180
1927	5.034	37.925	68.781	9.197
1928	1.158	36.766	25.808	2.650
1929	1.304	31.365	23.245	2.303
1930	1.335	22.064	28.738	1.736
1931	680	16.351	19.034	1.518
1932	339	11.527	9.304	1.258
1933	364	11.455	6.643	1.543
1934	343	13.492	7.419	1.431
1935	351	13.395	8.423	1.705
1936	330	10.207	5.781	1.320
1937	343	15.640	3.943	1.349
1938	401	12.197	9.886	1.122
1939	244	7.533	4.700	1.024

Fuente: Istituto Centrale di Statistica - Sommario di Statistiche Storiche Italiane 1861-1955 - Roma 1958.

un gran contingente que antiguamente arribaba a nuestra tierra. Esa norma en el flujo inmigratorio se advierte con nitidez observando las remesas giradas por los inmigrantes italianos hacia su país de origen; en efecto, mientras en el decenio 1901-10, el promedio expresado en millones de liras a valores de 1938, alcanzó por ese concepto la cifra de 3.734, en el de 1911-20, es del orden de 2.774; presenta un pequeño repunte entre 1921 y 1930, en agudo contraste con el decenio siguiente, que revela una cifra del orden de 943,- solamente. Con todo, la importancia de la corriente migratoria, considerada en general, continúa siendo notoria hasta 1930, excepto durante los primeros años que siguen a 1914, por influencia de la Guerra Mundial, durante la cual la incidencia del factor migratorio fue de signo negativo en cuanto a los índices de crecimiento.

A partir de 1931 los porcentajes de los saldos migratorios netos respecto del crecimiento anual de la población disminuyen visiblemente para repuntar algo en los años 1936, 1937 y 1938, por la afluencia de contingentes polacos, italianos, españoles y alemanes. De todos modos la significación de la inmigración, en este período pierde la importancia que había tenido en el período de 1857 a 1914.

Al respecto, la columna III del cuadro N°XIII muestra la estimación oficial al final de cada período- dada por la Dirección Nacional de Estadística y Censos y, si bien dichas cifras no evidencian incompatibilidad al compararlas con la inmigración neta- como puede comprobarse en períodos anteriores a 1914- su confrontación con la columna IV acusa las diferencias señaladas en la columna V.

La columna IV contiene las cifras anuales ajustadas derivadas de la siguiente ecuación: (1)

$$P_n = P_0 (1 + r)^n + \sum_{s=0}^{n-1} N_s (1 + r)^{n-s} \quad (1)$$

en la que P_0 representa la población inicial del período (1914) P_n la población del censo general de 1947 y N_s representa inmigración neta anual.

La ecuación fue solucionada también teniendo en cuenta que el valor de los coeficientes de los extremos hacía despreciable el valor de los restantes coeficientes; y considerando que la raíz que nos interesaba era real, positiva y comprendida entre 1 y 2. Con estos datos se aplicaron métodos iterativos de aproximación hasta obtenerse el resultado con un error menor que 10^{-5} .

El resultado de la ecuación para el período 1914-1947 es para

(1) Vazquez Presedo, V., El Caso Argentino. (Bs. Aires, Edit. Eudeba, 1971)

Cuadro XIII - INMIGRACION Y CRECIMIENTO DE LA POBLACION

(en miles de habitantes)

AÑO	Inmigración Bata	P O B L A C I O N		Diferencia Columna III y IV	Crecimiento Pobloc. anual	Emigración s/crecimiento
		Estimac. Oficial	Nueva Estimac.			
I	II	III	IV	V	VI	VII
1913	-	7.019	7.210	-	-	-
1914	2.2	7.996	7.950	46	-	-
1915	30.5	8.160	8.064	96	-	-
1916	20.0	8.302	8.190	112	-	-
1917	30.9	8.481	8.309	172	-	-
1918	0.4	8.509	8.451	58	142	-
1919	12.1	8.753	8.617	136	166	7.29
1920	39.7	8.968	8.814	154	197	20.15
1921	66.0	9.214	9.040	174	226	29.20
1922	103.6	9.521	9.308	213	268	38.66
1923	160.7	9.891	9.639	252	331	48.55
1924	114.3	10.215	9.923	292	389	39.45
1925	76.0	10.550	10.185	365	253	50.04
1926	90.0	10.894	10.461	433	276	32.90
1927	112.7	11.126	10.764	362	309	37.19
1928	87.0	11.437	11.047	390	283	30.74
1929	90.4	11.745	11.330	417	291	31.07
1930	74.8	12.046	11.619	427	281	26.62
1931	16.7	12.286	11.840	446	229	7.29
1932	3.0	12.517	12.066	451	210	1.90
1933	4.2	12.729	12.290	439	224	1.00
1934	5.0	12.939	12.520	419	230	2.52
1935	21.1	13.147	12.760	379	240	8.51
1936	27.2	13.371	13.028	343	260	10.46
1937	43.9	13.600	13.309	299	281	15.62
1938	40.3	13.840	13.592	248	263	14.24
1939	6.1	14.054	13.845	209	253	2.41

(1) Al final del período

Columna IV: Elaboración del alumno.

$r = 0,018236$ y a los fines de la iteración se toma el valor $(1 + r) = 1,0182$.

Considerados ya en el capítulo anterior los aspectos que hacen al crecimiento vegetativo y habiendo tratado precedentemente lo relativo al aporte migratorio, comentamos ahora, a modo de síntesis, las tasas de crecimiento total.

El Cuadro N°IV contiene las tasas de crecimiento anual total (vegetativo y migratorio). De su análisis extraemos las siguientes conclusiones: la tasa del año 1914, de 2,4% desciende hasta 1919, para llegar tan sólo a 1,9%, pero desde este año hasta 1930 se produce un marcado ascenso, con algunas variaciones, cuyo punto máximo se registra en 1923 con el 3,9%; evidentemente, la razón de este incremento ha de buscarse en los guerranos que excusan los saldos migratorios netos de dicho año, que son los más significativos de todo el período analizado (1914-1939). A partir de 1931 la tasa decrece sensiblemente, a tal punto que en 1939 es apenas del 1,5%. Si comparamos los años topos, observamos que la reducción de la mencionada tasa de crecimiento anual es del 37%.

En cuanto a la incidencia que en este crecimiento total ha tenido el factor migratorio, los años centrales del período muestran las últimas manifestaciones del acentuado aumento de la población argentina; el aporte externo que se registra es

aún por entonces bastante significativo, aunque ya de menor gravitación que el crecimiento natural, tal como surge de la lectura del Cuadro XIII, columna VII.

Se ha observado, en este sentido, que tal aporte tuvo sus más altos índices en décadas alternas, esto es en las que se iniciaban sucesivamente en 1881, 1901 y 1921. Esta última, que es la que interesa a nuestro propósito, muestra un incremento neto por inmigración del 0,9 %, mientras que desde 1931 esa cifra desciende al 0,06 %.

Si desde 1930, año a partir del cual los efectos de la crisis mundial se hacen sentir en los más variados campos de la realidad económico social argentina, nos retrotraemos a épocas anteriores, veremos que desde 1860 la población se ha decuplicado, en un proceso sin parangón en el mundo, salvo si consideramos la evolución de comunidades mucho más reducidas, como las de Australia y Nueva Zelanda. Aún en Brasil, cuyo crecimiento en número de habitantes era a la sazón uno de los más intensos, sólo llegó a multiplicarse la población, entre los mismos años, en una cifra que puede estimarse en 4,4 veces (1)

(1) Elizaga, J.C., "La evolución de la población argentina de los últimos cien años", Desarrollo Económico, Enero-marzo, 1973, pag. 799-857.

C A P I T U L O I V

COMPOSICION DE LA POBLACION

Podemos encarar el estudio de este tema desde diversos puntos de vista, algunos de los cuales son motivo de otros capítulos especiales, Aquí nos referiremos a la población clasificada según su origen y según su radicación geográfica, en forma sucesiva.

IV - 1 - LA POBLACION ARGENTINA SEGUN SU ORIGEN

La disminución de la inmigración, hace que nuestro país cuente cada día, en valores relativos, con menor número de extranjeros.

El cuadro N°XIV y su correspondiente gráfico, nos llevan a formular la conclusión que seguidamente se expondrá.

Según el censo nacional de 1914, aproximadamente el 70% de la población era argentina y el 30% restante de origen extranjero en cambio, al finalizar el período estudiado, según estimación oficial, observamos que la proporción de nativos con respecto al total se ha elevado al 80% , descendiendo por lo tanto los extranjeros al 20% : esto se ha producido en mérito a que la población nativa ha aumentado en el período en un 103% , mientras que la foránea se ha incrementado solamente en un 11% . De ahí que mientras en 1914 los extranjeros representaban el 42% con

Cuadro XIV - POBLACION TOTAL DEL PAIS EN LOS AÑOS 1914 a 1939

Argentinos y Extranjeros

<u>Fin de:</u>	<u>T o t a l</u>	<u>Argentinos</u>	<u>Extranjeros</u>
1914	7.996.467	5.620.176	2.376.291
1915	8.148.307	5.828.757	2.319.550
1916	8.302.932	6.030.983	2.271.949
1917	8.445.051	6.228.287	2.216.764
1918	8.589.923	6.409.292	2.180.631
1919	8.753.904	6.589.333	2.164.571
1920	8.968.716	6.789.335	2.179.381
1921	9.214.836	6.999.460	2.215.376
1922	9.521.398	7.231.257	2.290.141
1923	9.891.910	7.467.251	2.424.659
1924	10.215.787	7.706.133	2.509.654
1925	10.500.138	7.937.610	2.562.528
1926	10.804.170	8.183.237	2.620.933
1927	11.126.442	8.426.501	2.699.941
1928	11.437.900	8.683.347	2.754.553
1929	11.745.826	8.938.518	2.807.308
1930	12.046.937	9.203.643	2.843.294
1931	12.286.756	9.467.716	2.819.040
1932	12.517.335	9.734.561	2.782.774
1933	12.729.045	9.977.575	2.751.470
1934	12.939.573	10.218.720	2.720.853
1935	13.147.943	10.443.539	2.704.404
1936	13.371.734	10.678.371	2.693.363
1937	13.608.428	10.915.173	2.693.255
1938	13.840.658	11.152.052	2.688.606
1939	14.054.611	11.398.897	2.655.714

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944-54 de la Dirección Nacional de Estadística y Censos - Buenos Aires 1956.

relación a la población nativa, en 1939 este porcentaje bajó al 24%.

En cifras absolutas, los años de la Primera Guerra muestran un descenso del total de habitantes extranjeros: el número de estos vuelve a crecer a partir de 1921, pero siempre en una proporción menor de la que registra el incremento de los nativos. Es que a éstos se van sumando los descendientes de las antiguas corrientes de inmigración, definitivamente incorporadas de tal modo al cuadro de la población de "argentinos" a través de las nuevas generaciones. Así se alcanzan los guarismos finales para el período, representados en 1939 por 11.398.897 argentinos y 2.655.714 extranjeros, según ^{la} estimación oficial apuntada.

Para el año 1938, en el análisis por sexos y edades, las cifras contenidas en el cuadro N° XV presentan una notoria paridad entre hombres y mujeres nativos, salvo para las edades más avanzadas, en que, como es normal, el número de varones es considerablemente inferior al de mujeres.

No se da la misma proporción en la población de origen extranjero en edades activas, en las que se advierte un número mucho mayor de varones, que llega a duplicar a la población femenina de inmigración. Ello se explica porque los motivos de rechazo de los países de procedencia coinciden con los de atracción del nuestro: esto es, que el inmigrante ha abandonado su tierra

Cuadro XV - DISTRIBUCION DE LA POBLACION EN 1938

Edades	VARONES			MUJERES			TOTAL		
	Nativos	Extranjeros	Total	Nativas	Extranjeras	Total	Nativos	Extranjeros	Total
0 a 4	692.800	2.700	695.500	639.500	2.500	642.000	1.332.300	5.200	1.337.500
5 " 9	719.500	4.700	724.200	664.200	4.600	668.800	1.383.700	9.300	1.393.000
10 " 14	663.500	13.600	677.100	612.600	13.200	625.800	1.276.100	26.800	1.302.900
15 " 19	580.100	24.000	604.100	535.600	17.400	553.000	1.115.700	41.400	1.157.100
20 a 24	556.700	37.600	594.300	513.800	25.600	539.400	1.070.500	63.200	1.133.700
25 a 29	512.000	71.000	583.000	472.600	58.500	531.100	984.600	129.500	1.114.100
30 a 34	377.000	124.200	501.200	363.600	72.000	435.600	740.600	196.200	936.800
35 a 39	300.600	137.800	438.400	308.900	80.700	389.600	609.500	218.500	828.000
40 a 44	247.500	182.700	430.200	264.600	96.600	361.200	512.100	279.300	791.400
45 a 49	194.900	241.200	436.100	216.600	121.100	337.700	411.500	362.300	773.800
50 a 54	129.400	246.400	375.800	140.900	129.500	270.400	270.300	375.900	646.200
55 a 59	88.700	189.200	277.900	94.300	107.900	202.200	183.000	297.100	480.100
60 a 64	68.800	131.500	200.300	85.400	71.800	157.200	154.200	203.300	357.500
65 a 69	39.800	87.700	127.500	44.100	54.700	98.900	83.900	142.500	226.400
70 a 74	23.400	54.900	78.300	32.700	36.900	69.600	56.100	91.800	147.900
75 a 79	11.900	31.500	43.400	13.300	21.600	34.900	25.200	53.100	78.300
80 a 84	5.100	14.500	19.600	7.400	13.100	20.500	12.500	27.600	40.100
85 a 89	1.500	4.300	5.800	2.000	3.800	5.800	3.500	8.100	11.600
90 y más	500	1.300	1.800	900	1.800	2.700	1.400	3.100	4.500
TOTAL	5.213.700	1.600.800	6.814.500	5.013.000	933.400	5.946.400	10.226.700	2.534.200	12.760.900

Dirección General de Estadística de la Nación.

en busca de un mejor campo para su actividad productiva, motivo que precisamente lo atrae hacia un país que le ofrece perspectivas más amplias de ese mismo orden. En el período en estudio, la actividad laboral de la mujer, además, no ha alcanzado los niveles que adquiere en la segunda post-guerra, lo cual constituye un factor de la mayor importancia para provocar la señalada diferencia en la inmigración de uno y de otro sexo. Se suma a ello la modalidad adoptada por esas corrientes, que no se fundó, como en otros casos, en el desplazamiento de grupos familiares completos, sino en la inmigración individual con las ya apuntadas motivaciones laborales.

Ese mismo carácter individual que adoptó en general la inmigración trajo consigo problemas de adaptación al medio, como contrapartida del aporte que significara en cuanto al incremento de las actividades económicas existentes y al establecimiento de modalidades nuevas de trabajo, mediante el desarrollo de tareas diversificadas. Me refiero a las consecuencias del desarraigo que el extranjero experimentaba al desprenderse de su habitual medio social y familiar. Es así como se advierte, por ejemplo, un mayor índice de criminalidad entre la población de origen foráneo, comparado con el que muestra la población nativa, según puede observarse en el cuadro publicado por Enrique Aftalion⁽¹⁾, que transcribimos a continuación y que se basa en la

(1) Aftalion, E., De la necesidad de investigaciones comprensivas acerca de los factores y formas predominantes de nuestra criminalidad. La Ley, t. 71, pag. 837, nota 29.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It highlights the need for a systematic approach to data collection and the importance of using reliable sources of information.

The third part of the document focuses on the analysis and interpretation of the collected data. It discusses the various statistical and analytical tools that can be used to identify trends and patterns in the data.

The fourth part of the document discusses the implications of the findings and the need for further research. It emphasizes that the results of the study should be used to inform decision-making and to guide the development of policies and programs.

The fifth part of the document provides a summary of the key findings and conclusions of the study. It reiterates the importance of accurate record-keeping and the need for a systematic approach to data collection and analysis.

The sixth part of the document discusses the limitations of the study and the need for further research. It highlights the need for more comprehensive data and the use of more advanced analytical techniques.

The seventh part of the document provides a list of references and sources used in the study. It includes a variety of academic journals, books, and reports that have informed the research.

The eighth part of the document provides a list of appendices and supplementary materials. These materials include additional data, charts, and tables that are not included in the main body of the document.

The ninth part of the document provides a list of acknowledgments and thanks to those who have supported the research. It includes a special thanks to the funding agency and the research assistants who have helped with the project.

The tenth part of the document provides a list of contact information for the author and the research team. It includes email addresses and phone numbers for those who would like to contact the author for more information.

horizontes.

En efecto, la inmigración llegada al país corresponde en su ma yor parte al tipo llamado "subrepresentativa" compuesta por braceros y otros obreros no especializados. Este hecho, unido al ya mencionado de la inmigración individual, explica la pre sencia del factor negativo a que hemos aludido más arriba.

IV - 2. LA POBLACION ARGENTINA SEGUN SU DISTRIBUCION GEOGRAFICA

IV- 2. 1.- Origen de la distribución.- Hemos señalado en su lugar co mo el origen de la distribución geográfica del elemento hu mano en nuestro país se vincula con la fundación de una se rie de ciudades, hecho al que se denomina en nuestra histo ria "Corrientes colonizadoras". A esos centros que carac terizamos como de economía cerrada y autosuficiente, salvo su común dependencia de la metrópoli, se sumaron luego o tro s poblados pequeños cuya formación se debió a determina dos factores; defensa contra el indio, descansos o "pos tes" a lo largo de caminos reales o secundarios, etc. Ca br ía, agregar unos pocos más resultantes de fundaciones tar días, como Rosario y Paraná, que alcanzarían luego un rápido desarrollo.

2.- El aporte migratorio.- Pero, aparte de ese cuadro primi tivo, que se perfila a través del período colonial y se

completa durante el siglo pasado, sobre todo con motivo de los avances definitivos hacia el sur, a expensas de los dominios indígenas, el período inmediato anterior al de nuestro estudio muestra el fenómeno de la radicación del inmigrante no solo en los grandes centros urbanos, sino también en colonias agrícolas que fueron poblando las zonas más fértiles cercanas a los ríos Paraná y Uruguay, es decir la Pampa Húmeda, la Mesopotamia y la Región del Chaco.

El cuadro N° XVI indica la radicación inicial de los inmigrantes, por nacionalidades en 1914, que representa el comienzo de nuestro período en examen.

Los Cuadros N° XVII, XVIII y XIX, muestran en cambio, en forma global, sin discriminación de orígenes, la radicación - año por año - en las distintas jurisdicciones.

De su observación resulta cómo va modificándose el papel del aporte migratorio en la distribución geográfica de nuestra población. Así en los primeros años, La Pampa y Río Negro, por ejemplo ofrecen cifras considerables que en el período 1915-1922 llegan al número de 5.678 para el primer caso, y a 2.144 para el segundo, superando o acercándose así a provincias de mayor concentración urbana como las de Entre Ríos (704) o Tucumán (2.992). Esto demuestra que la tendencia de radicación

Cuadro XVI - INTERNACION DEL AÑO 1914

INMIGRACION COLOCADA EN LA CAPITAL FEDERAL E INTERNADA A LAS
PROVINCIAS DE LA REPUBLICA - CLASIFICACION POR NACIONALIDAD

NACIONALIDAD	Cap. Fed.	Bs. Aires	Entre Ríos	Co-rrientes	Santa Fé	Cór-doba	Tucu-mán	Sgo. del Estero
Alemanes	4	204	86	108	134	47	53	7
Argentinos	4	-	-	-	-	-	-	-
Austro-Húngaros	7	165	10	6	170	50	36	1
Belgas	1	1	-	-	2	-	-	-
Bolivianos	-	-	-	-	-	-	-	-
Brasilieños	1	6	-	-	-	-	-	-
Búlgaros	-	19	-	-	33	1	-	18
Chilenos	1	-	-	-	-	-	-	-
Dinamarqueses	-	123	3	-	-	28	1	-
Españoles	336	6.164	332	159	4.458	2.532	1.617	250
Franceses	2	43	2	3	30	36	27	2
Griegos	-	24	-	5	11	3	10	-
Holandeses	-	1	-	-	6	-	-	-
Ingleses	-	11	-	1	1	2	4	-
Italianos	42	3.060	225	55	3.680	2.124	502	73
Montenegrinos	-	54	-	-	27	1	-	-
Norteamericanos	-	7	-	-	1	6	-	-
Noruegos	-	-	-	-	1	-	-	-
Otomanos	-	9	14	15	36	18	72	2
Peruanos	-	-	-	-	2	-	-	-
Portugueses	12	187	5	10	58	49	25	-
Rumanos	-	-	-	-	1	-	-	-
Rusos	16	760	518	20	708	207	140	26
Suecos	-	4	-	-	-	1	-	-
Sulzos	-	4	9	-	9	9	1	-
Serbios	-	2	-	-	-	-	-	-
Uruguayos	-	-	1	-	-	3	-	-
Venezolanos	-	-	-	-	-	-	-	-
	426	10.848	1.205	382	9.371	5.117	2.488	379

Fuente: Dirección General de Inmigración.

Cuadro XVI - Cont.

INMIGRACION COLOCADA EN LA CAPITAL FEDERAL E INTERNADA A LAS PROVINCIAS
DE LA REPUBLICA - CLASIFICACION POR NACIONALIDAD

NACIONALIDAD	Salta	Jujuy	Cata- marca	La Rioja	San Luis	Men- doza	San Juan
Alemanes	16	3	-	-	22	47	10
Argentinos	-	-	-	-	-	-	-
Austro-Húngaros	30	24	3	-	29	49	7
Belgas	-	-	-	-	-	-	-
Bolivianos	1	-	-	-	-	-	-
Brasileños	-	-	-	-	-	5	-
Búlgaros	8	15	-	-	-	-	-
Chilenos	-	-	-	-	-	-	-
Dinamarqueses	1	3	-	-	-	1	-
Españoles	401	362	111	23	158	2.562	638
Franceses	-	1	2	-	-	21	1
Griegos	-	15	-	-	14	4	-
Holandeses	-	-	-	-	-	-	-
Ingleses	4	4	-	-	7	1	-
Italianos	119	52	19	23	96	1.223	68
Montenegrinos	-	-	-	-	-	2	-
Norteamericanos	-	-	-	-	1	1	-
Noruegos	-	-	-	-	4	1	-
Otomanos	16	7	6	-	-	36	1
Peruanos	-	-	-	-	-	-	-
Portugueses	3	6	-	-	5	35	5
Rumanos	-	-	-	-	-	-	-
Rusos	42	74	3	-	80	69	26
Suecos	-	-	-	-	-	-	-
Sulzos	-	1	-	-	-	3	1
Serbios	-	-	-	-	-	-	-
Uruguayos	1	-	-	-	-	3	-
Venezolanos	-	-	-	-	-	-	-
	642	570	144	46	416	4.063	757

Fuente: Dirección General de Inmigración.

Cuadro XVI - INTERNACION DE INMIGRANTES

<u>PROVINCIAS</u>	<u>1915</u>	<u>1916</u>	<u>1917</u>	<u>1918</u>	<u>1919</u>	<u>1920</u>	<u>1921</u>	<u>1922</u>
Capital Federal	103	123	40	256	120	245	278	273
Buenos Aires	5.427	3.272	1.701	1.057	2.114	382	7.173	11.422
Santa Fé	2.780	1.540	690	905	1.083	2.622	5.136	8.727
Entre Ríos	142	99	34	41	73	95	220	492
Corrientes	58	37	38	24	19	173	65	33
Córdoba	1.952	878	421	438	544	1.640	3.117	6.040
Sgo. del Estero	218	180	73	90	86	169	184
Tucumán	557	339	136	173	130	331	470	356
La Rioja	11	12	7	21	6
Catamarca	33	24	11	32
Salta	223	117	83	27	67	259	175
Jujuy	129	75	43	48	73	57
Mendoza	739	646	427	543	331	1.405	1.528	2.865
San Juan	211	128	128	139	181	430	410
San Luis	136	98	39	33	65	171	171
Misiones	24	19	15	829	192	98	307
Chaco	75	82	40	57	547	289	296
Formosa	29	1	72	3
La Pampa	572	483	671	532	640	1.030	1.750
Río Negro	187	121	101	130	866	323	416
Neuquén	26	32	197	321	71	55
Chubut	286	225	174	16
Santa Cruz	193	229	15	30	2
Tierra del Fuego	8	9	5
TOTALES	14.119	8.769	4.069	4.682	5.921	9.267	20.981	34.574

Fuente: Memorias de la Dirección General de Inmigración.

Cuadro XVIII - INTERNACION DE INMIGRANTES

PROVINCIAS	1923	1924	1925	1926	1927	1928	1929	1930
Capital Federal
Buenos Aires	16.632	12.093	9.962	11.360	14.715	784	6.907	5.461
Santa Fé	13.235	10.304	8.150	8.870	12.288	1.168	7.337	5.909
Entre Ríos	1.233	712	664	1.578	2.548	33	1.704	1.236
Corrientes	127	148	70	118	225	25	242	85
Córdoba	9.552	6.583	4.905	6.299	9.114	2.474	6.853	3.192
Sgo. del Estero	550	343	570	224	667	764	604	576
Tucumán	1.840	802	1.127	947	1.227	1.545	1.361	450
La Rioja	250	30	43	82	73	92	11	15
Catamarca	155	66	23	44	107	169	20	18
Salta	875	391	291	568	285	990	1.487	941
Jujuy	148	106	145	176	174	481	147	42
Mendoza	3.953	1.677	3.197	2.854	2.598	1.545	1.390	939
San Juan	760	892	622	578	1.698	2.360	479	281
San Luis	309	246	186	196	294	852	148	91
Misiones	648	382	901	1.377	1.185	825	1.777	1.112
Chaco	1.396	978	1.555	897	1.100	936	3.938	2.962
Formosa	25	12	113	10	837	993	1.392	31
La Pampa	1.898	1.229	711	956	1.028	1.013	408	225
Río Negro	902	131	574	1.055	1.334	1.117	780	518
Neuquén	114	277	92	116	128	238	124	89
Chubut	94	130	562	216	750	871	344	260
Santa Cruz	45	1	121	147	158	546	136	86
Tierra del Fuego	3	113	1	38	5	4	26
TOTALES	54.752	37.646	34.585	39.268	52.571	19.826	37.593	24.545

Fuente: Memorias de la Dirección General de Inmigración.

Cuadro XIX · INTERNACION DE INMIGRANTES.

PROVINCIAS	1931	1932	1933	1934	1935	1936	1937	1938	1939
Capital Federal
Buenos Aires	1.821	486	114	8	266	260	382	96
Santa Fé	1.641	303	33	2	11	52	310	499	145
Entre Ríos	277	41	11	13	24	184	602	889	243
Corrientes	70	18	6	1	38	18	24	52	5
Córdoba	1.122	299	55	4	12	70	203	177	4
Sgo. del Estero	67	33	5	11	10	9
Tucumán	159	58	6	15	10	6	10
La Rioja	9	1	1
Catamarca	3	5
Salta	132	33
Jujuy	54	3	1	35	1
Mendoza	362	109	14	11	61	310	490	31
San Juan	95	42	5	2	5	12	6
San Luis	61	18	3	4
Misiones	394	352	119	89	333	707	1.663	1.588	71
Chaco	861	114	36	68	300	833	1.034	872	17
Formosa	23	8	4	7	2	23	58
La Pampa	61	17	2	4	8	7
Río Negro	169	44	14	5	3	236	100	5
Neuquén	59	7	3	4	1	4
Chubut	158	80	9	2	1	64
Santa Cruz	39	17	1	5	1
Tierra del Fuego	2	1
TOTALES	7.639	2.089	432	208	765	2.221	4.730	5.199	633

Fuente: Memorias de la Dirección General de Inmigración.

sigue determinada, en buena medida, por la formación de colonias agrícolas. Pero en años sucesivos la inmigración no tiene por efecto una alteración sustancial en la distribución geográfica de la población, si no más bien una aceleración ^{en} el proceso de concentración en las ciudades. El Cuadro N°XIX que contiene los datos correspondientes a los años 1931-1939, demuestra a las claras como ese aporte exterior se canaliza perfectamente hacia las provincias de más fuerte estructura urbana (dicho cuadro no consigna datos de Capital Federal).

La razón de este fenómeno debe buscarse en el vertiginoso encarecimiento de la tierra, que ha hecho ilusorio todo intento de concretar nuevas corrientes efectivas de colonización. A su respecto, Adolfo Dorfman (1) "De esta manera hubo brazos baratos para las nascentes explotaciones rurales, mientras los predios se valorizaban en forma extraordinaria. Oddone calcula que en 1836 se vendió la hectárea en \$ 0,42 mientras que en 1927 su precio sube a \$ 1.840.- o sea un aumento de 438.000 %".

IV - 2 - 3.- Movilidad interna de la población de carácter estacional

Los ritmos estacionales de las tareas agrícolas, originan desplazamientos de mano de obra desde las ciudades hacia el campo en determinadas épocas del año, con los consiguientes cambios en la distribución geográfica, de modo que los meses de menor actividad rural (febrero-marzo-

(1) Dorfman, A., Historia de la industria argentina (Buenos Aires, Kraft, 1942, pág. 186)

abril) registran un incremento de población en las zonas de mayor concentración urbana y una correlativa despoblación del ámbito agrario. Al respecto, el gráfico que se inserta en el apéndice estadístico, publicado por el Departamento Nacional del Trabajo en el informe "La desocupación en la Argentina - 1940" (Capítulo I), muestra las distintas tareas agrícolas que se desarrollan a lo largo del año, cuya sucesión da lugar a las expresadas alteraciones.

IV - 2 - 4 La concentración urbana. - A diferencia de lo ocurrido en muchos países europeos, en los que el proceso de concentración en las ciudades no impide la existencia de una significativa población rural o semi-rural, distribuida en forma más o menos pareja, en el nuestro dicha concentración respondió a causas peculiares; hemos advertido en su momento cómo la modalidad extensiva de nuestras explotaciones agropecuarias permite una mayor productividad individual de nuestro hombre, de campo, mientras que en las ciudades el desarrollo industrial genera una mayor demanda laboral que no se ve afectada por el "maquinismo" en razón de que la incorporación de las novedades tecnológicas se produce de modo más tardío y pausado que en los países de alto desarrollo manufacturero. La mecanización del agro, siempre dentro de las formas

extensivas, hace más sensible aún esta diferencia.

Asimismo las tareas de los tipos secundario y terciario, indispensables para la circulación y comercialización interna y externa de los frutos de la actividad primaria, exigen - como dijimos ya - un número de trabajadores similar al que utilizan países de distinta estructura productiva.

También hemos señalado cómo en nuestro país la población rural no se radica en caseríos o centros desde los cuales el trabajador se desplaza diariamente, sino que vive directamente asentada en el lugar de sus tareas, cuando éstas son de tipo permanente.

De todo ello resultan pautas muy especiales que explican las características propias de nuestra progresiva urbanización, que no se debe exclusivamente al proceso de desarrollo industrial. La antinomia campo - ciudad (o "civilización-barbarie"), llevada a términos de política demográfica, ha tendido a enaltecer las excelencias de la vida urbana, creando en ella y para ella, en forma casi exclusiva, los incentivos de la educación, la diversión, el confort, y otras expectativas vitales, que el medio rural no puede ofrecer.

El Cuadro N°XX ilustra sobre la distribución

Cuadro XX - POBLACION CALCULADA DEL PAIS EN LOS AÑOS 1914 a 1939, POR JURISDICCION (En miles)

Fin de	Total del país	Capital Federal	Buenos Aires	Catamarca	Córdoba	Corrientes	Chaco	Entre Ríos	Jujuy
1914	7.996	1.598	2.102	101	745	341	51	430	78
1915	8.148	1.616	2.149	102	751	353	57	438	79
1916	8.303	1.637	2.197	104	774	357	63	445	80
1917	8.445	1.653	2.241	106	786	361	71	451	82
1918	8.590	1.674	2.289	106	799	363	79	458	82
1919	8.754	1.701	2.344	106	815	365	87	466	83
1920	8.969	1.738	2.409	108	834	369	97	475	85
1921	9.215	1.783	2.486	109	858	372	107	484	87
1922	9.521	1.845	2.578	111	886	378	119	495	90
1923	9.892	1.928	2.687	112	919	382	132	505	95
1924	10.216	1.994	2.784	114	951	381	144	516	98
1925	10.500	2.047	2.869	115	977	392	156	526	100
1926	10.804	2.104	2.957	117	1.007	397	168	538	104
1927	11.126	2.171	3.019	119	1.037	402	181	541	107
1928	11.437	2.230	3.130	121	1.069	407	104	562	112
1929	11.746	2.287	3.221	123	1.099	414	208	576	116
1930	12.047	2.342	3.302	124	1.130	420	221	589	119
1931	12.287	2.377	3.362	127	1.156	426	233	602	122
1932	12.517	2.405	3.415	128	1.179	433	245	615	126
1933	12.729	2.431	3.465	130	1.201	439	257	628	128
1934	12.940	2.456	3.515	133	1.224	445	269	640	131
1935	13.148	2.487	3.565	135	1.245	452	282	651	138
1936	13.372	2.521	3.620	137	1.266	459	294	663	135
1937	13.608	2.582	3.672	138	1.288	465	306	673	138
1938	13.841	2.639	3.729	138	1.309	470	319	684	140
1939	14.055	2.670	3.708	139	1.328	476	321	694	143

Cuadro XX - POBLACION CALCULADA DEL PAIS EN LOS AÑOS 1914 a 1939, POR JURISDICCION (En miles)

Cont.

Fin de	La Pampa	La Rioja	Mendoza	Salta	San Juan	San Luis	Santa Fé	Sgo. Estero	Tucumán
1914	102	71	281	144	121	117	923	964	335
1915	106	81	288	147	124	118	932	968	340
1916	111	82	293	149	126	119	950	272	347
1917	114	82	310	155	129	121	989	276	345
1918	118	83	310	155	129	121	989	276	345
1919	123	83	310	155	131	122	1.088	278	344
1920	127	84	319	157	134	123	1.039	282	349
1921	131	85	328	160	137	125	1.058	280	355
1922	135	86	340	165	141	121	1.089	292	365
1923	140	88	354	169	145	129	1.032	298	373
1924	145	89	367	173	150	130	1.165	304	380
1925	149	90	377	178	154	133	1.194	310	389
1926	153	91	388	183	158	136	1.226	316	397
1927	158	93	401	188	163	139	1.258	323	405
1928	162	94	412	193	167	141	1.289	329	415
1929	166	95	424	198	173	143	1.320	337	425
1930	170	96	436	204	178	145	1.350	344	434
1931	173	97	444	209	182	148	1.376	350	444
1932	176	99	453	214	188	150	1.404	358	454
1933	179	100	400	220	192	153	1.429	306	464
1934	181	101	408	225	196	155	1.449	374	474
1935	183	102	476	229	199	157	1.469	380	481
1936	186	103	485	234	205	160	1.491	389	489
1937	184	103	494	238	210	160	1.513	394	497
1938	182	104	503	243	214	161	1.535	399	504
1939	178	104	511	248	219	161	1.554	407	511

Cuadro XX - POBLACION CALCULADA DEL PAIS EN LOS AÑOS 1914 a 1939, POR JURISDICCION (En miles)

Cont.

Fin de	Chubut	Formosa	Misiones	Neuquén	Río Negro	Santa Cruz	Tierra del Fuego
1914	23	19	56	30	43	11	3
1915	24	20	58	31	44	12	3
1916	25	21	61	32	45	13	3
1917	26	22	64	34	47	14	3
1918	27	23	67	35	49	16	3
1919	28	25	71	37	51	17	3
1920	30	27	75	38	54	19	3
1921	32	30	80	39	57	21	3
1922	35	34	85	42	61	22	3
1923	38	39	91	44	65	24	4
1924	41	43	96	46	69	26	4
1925	44	47	101	48	73	27	4
1926	46	50	107	49	77	28	4
1927	49	54	113	51	81	30	4
1928	52	58	119	53	82	31	5
1929	55	62	123	56	88	33	5
1930	58	66	131	58	92	34	5
1931	60	68	137	59	94	34	5
1932	62	70	142	61	98	35	5
1933	64	73	148	63	100	35	5
1934	65	76	154	64	103	36	5
1935	67	79	161	66	106	36	5
1936	69	81	167	67	108	37	5
1937	71	84	174	69	110	38	5
1938	74	86	181	71	113	39	5
1939	75	89	188	72	115	39	5

Fuente: Informe Demográfico de la República Argentina (1944/54).

geográfica de la población en los sucesivos años de nuestro período; y si bien se atiende a un criterio de jurisdicciones políticas y no de regiones económicas, no obstante permite apreciar las tendencias generales que se han señalado precedentemente.

Por ello, no sólo para nuestro período, sino aún para la actualidad, resulta vigente esta expresión vertida en la Memoria del IV Censo Nacional de 1947: "Todavía el desarrollo es un hecho real en enormes extensiones del país, que, en general, están todavía lejos de alcanzar los límites de su crecimiento demográfico". (1)

(1) Memoria del IV Censo Nacional de Población, 7. Población de la Población, pág. 2111^a

- C A P I T U L O V -

POBLACION RURAL Y URBANA

En los tiempos históricos siempre ha sido la ciudad el centro de la actividad política, a tal punto que en la antigüedad clásica los conceptos de la "polis" griega o de la "civitas" romana equivalen a la idea de "comunidad Nacional" de nuestra época. Así, las expresiones "derecho" o "gobierno" de la ciudad, indican respectivamente el sistema de leyes y de magistraturas de un determinado pueblo. No obstante ello, florecía más allá de los conglomerados urbanos una importante vida rural estable, a pesar de que el tráfico determinado por la producción agraria se concentraba en las ciudades, a las que en días determinados concurrían los pobladores rústicos, para dar lugar con su presencia a la formación de mercados en los cuales se verificaba un activo comercio.

La institución de la esclavitud, principalmente necesaria en el medio urbano, partía del principio de considerar como "personas" solamente a los hombres libres, razón por la cual el número de los "ciudadanos" rurales era mucho mayor que el de los radicados en la urbe. Baste mencionar la división en "tribus" de la población romana durante la república

(siglos V al I a.C.): junto a las cuatro tribus urbanas, existieron primero diecisiete y más tarde treinta y una rústicas.

En la Edad Media, con la dignificación de los trabajos manuales traida por la organización de los "gremios" y la decadencia de la esclavitud, se acentúa la importancia de las "villas" y "burgos" como comunidades urbanas de hombres libres. El refinamiento de las formas de vida en estos centros y en las grandes ciudades, intensificado a partir del Renacimiento, constituye un motivo cada vez más de atracción.

No obstante, cuando se habla en términos de población "urbana" y "rural" con relación a los países americanos, no pueden establecerse fáciles comparaciones con la estructura social europea. Aún hoy, la "población rural" del Viejo Mundo suele agruparse en caseríos que albergan a los trabajadores del campo circundante, con sus familias. Día a día aquéllos se desplazan hacia el lugar de sus tareas, para retornar al fin de la jornada. En América, en cambio, esa misma "población rural" tiene un medio de vida totalmente diverso del de las ciudades y pueblos, pues se halla asentada en los campos, o bien se desplaza con periodicidad estacional, de acuerdo con las distintas épocas de labor (esquila, zafra, etc.), lo cual determina las migraciones temporarias del tipo "golondrina".

No es ésta la única dificultad para abordar un estudio de este aspecto poblacional en nuestro medio, sobre todo a partir de los datos de operaciones censales precedentes; debe tenerse en cuenta que en ellas se siguieron diferentes criterios de clasificación: así, mientras en el censo de 1895 se consideró como "rural" a la población de los centros compuestos de hasta dos mil habitantes, en el de 1869 se tomaron como núcleos urbanos -sin referencia a cifra alguna- a las ciudades, villas, pueblos y aldeas tenidos como tales desde el punto de vista administrativo.

Posteriormente a nuestro período, en el censo escolar de 1943, se formularía una clasificación tripartita de la población, en las categorías de "rural", "cuasi urbana" y "urbana", según el número de habitantes de cada lugar.

Pese a los inconvenientes señalados, podemos partir de ciertas evidencias de nuestra evolución social y demográfica, para determinar resultados científicamente válidos.

La distribución de nuestra población en los ámbitos rural y urbana sigue, en la época que consideramos, las pautas propias de un país en proceso de desarrollo por la creciente concentración humana en pueblos y ciudades. Es decir que tanto las migraciones internas cuanto las corrientes inmigratorias de origen exterior quedan libradas a esos factores espontáneos dados por las perspectivas de ocupación, ante la ausencia

de una orientación oficial para su radicación adecuada en los diversos asentamientos geográficos.

Para encarar la descripción de este aspecto de nuestro estudio en el período examinado, será conveniente recordar que con anterioridad, en 1869, la población rural alcanzaba al 67%, esto es a dos tercios del total. En 1895, este total se había duplicado, distribuyéndose por mitades dicho incremento en el medio rural y en el urbano. Con ello, el porcentaje mencionado descendió al 58%.

De allí hasta 1914, junto al gran flujo de inmigrantes, la economía argentina registra cambios notables: mayor desarrollo de la agricultura, perfeccionamiento de la ganadería, aumento del capital social básico, principalmente mediante la expansión de la red ferroviaria, y crecimiento de las exportaciones. El aumento de población es considerable; se llega casi a los ocho millones de habitantes. Pero en términos de radicación urbana y rural, se registra un cambio significativo; solo un millón de nuevos pobladores se dirige al campo, mientras que los otros tres millones se suman al sector urbano. De este modo, al comenzar nuestro período, la población rural representa un 47% del total de habitantes.

El cuadro XXII que más adelante se inserta, y que contiene los resultados de estudios postcensales verificados en 1930 y 1936

demuestra la continuidad del proceso de urbanización después de 1914, hasta quedar reducido aquel porcentaje a un 32%. De 1930 a 1938, las ciudades, además de absorber todo el incremento de población, han atraído una parte de la de campaña, precisamente lo poco que ésta había recibido desde 1914. A partir del censo realizado en ese año, el aumento ha sido, en número absolutos, de cerca de los cinco millones, totalmente sumados al medio urbano. El campo no ha retenido siquiera una parte de su propio crecimiento vegetativo. Si bien esta tendencia es un fenómeno moderno común a todos los países civilizados, es de hacer notar, como bien lo señala el Ing. Bunge (1) que la proporción registrada por la Argentina sólo es superada por Holanda y Gran Bretaña. El referido autor utiliza como elemento de cotejo un estudio realizado por el Departamento de Comercio de Estados Unidos, de esa misma época, de cuyas cifras correspondientes a muchos otros países extrae la mencionada conclusión. Si bien el criterio de clasificación seguido por el Ing. Bunge acentúa la imagen "urbana" de la Argentina, no cabe duda, de todos modos, de su ubicación como país urbanizado, por encima de otros que ya por entonces ostentaban un desarrollo industrial mucho mayor.

A título ilustrativo, convendrá reproducir algunas cifras incluidas en el aludido estudio publicado por el Departamento de Comercio de los E.E.U.U., dando idea así del porcentaje de población

(1) v. fuente del cuadro XXII.

rural en diversos países:

Alemania	33%
Australia	36%
Italia	38%
Nueva Zelandia	40%
Estados Unidos	44%
Canadá	46%
Francia	51%
Checoslovaquia	52%
Dinamarca	54%
Irlanda	65%
Suecia	67%
México	67%
Japón	67%

Volviendo a nuestro país, entre las muchas causas que han favorecido el éxodo observado en la población rural, podemos mencionar como muy importante en el transcurso de los últimos años -y con mayor intensidad después de 1929- la desaparición de un instrumento de crédito con que contaban los pequeños agricultores: el uso establecido por los comercios de ramos generales, que entregaban a los pequeños agricultores todo lo necesario a plazo, ya que a su vez ellos lo recibían así de las entidades proveedoras, y éstas de los bancos. Era una for

ma de operar típicamente argentina que fue quedando relegada como consecuencia de las sucesivas crisis, sin ser sustituf_ da por otras modalidades. Se carecía además del crédito comercial y del de fomento a largo plazo que requiere el pequeño productor agrícola. Se formulan proyectos de créditos a otorgar por el Banco de la Nación y por el Banco Hipotecario Nacional, pero no prosperó ninguno de ellos. Se mantuvo el concepto comercial de la tierra, sin la aparición de normas legales basadas en su función social que favoreciera a esos pequeños agricultores. Se redujo el número de pequeñas explotaciones y aumentó el de las grandes, con su equipo de maquinaria agrícola moderna. Esto hizo que en 1939, con igual superficie cultivada que en 1930, emplearan menos personas. La productividad agrícola por persona empleada en la Argentina es entonces altísima y ello lo podemos ver en un estudio realizado por el Ingeniero Alejandro E. Bunge, publicado en el diario La Nación el 16 de noviembre de 1938. Dice allí su autor que indiscutiblemente esta mayor productividad se debe, sin duda, a la enorme superficie de las praderas, a las extensiones fértiles, al clima benigno y a los sistemas extensivos de producción agrícola-ganadera. Compara la cantidad de hombres necesarios para la actividad agropecuaria y manifiesta que para cuidar diez mil vacunos destinados a la producción de carnes y cueros, no se requieren en nuestro país más de quince a

veinte hombres; en cambio en Alemania, Bélgica, Francia o Gran Bretaña se requieren alrededor de mil personas. En tanto la actividad comercial con respecto a este mismo esquema requiere en esos países como en el nuestro alrededor de cien personas que viven en pueblos o en ciudades.

Del mismo modo una familia con tres o cuatro personas que trabajan, puede cultivar en Argentina doscientas hectáreas de trigo que producen ciento ochenta toneladas, o sea a razón de unas cincuenta toneladas por persona. En los países citados esa producción requiere de doce a dieciséis personas.

Estos ejemplos nos hacen comprender que en la Argentina basta una población rural menor que en otros países para igual producción agrícola y ganadera. Pero como las actividades accesorias y derivadas de esta producción-transporte, manufactura, comercio- hacen necesario casi igual número de personas en nuestro país que en los otros, resultaría fácil la explicación del por que de la desproporción de la población rural que aquí se observa.

Pero no debemos olvidar que, junto a ese factor específico de concentración urbana, originado en las modalidades de nuestra producción agraria extensiva, se conjugaron otros vinculados al creciente desarrollo industrial y a las mejores perspectivas que podía ofrecer la vida en las ciudades. Estos fenómenos

determinan ciertos tipos de movilidad de uno a otro medio, que seguidamente hemos de considerar.

Las migraciones internas durante el período 1914-1939 muestran que la población del país se halla en perpetuo estado de movilidad, debido a la acentuada diversidad de las regiones y a los procesos económicos que se han generado en cada una de ellas. En este estudio no nos referiremos naturalmente a los meros movimientos circulatorios, sino a los que producen el afincamiento depobladores en ciertas zonas y la evacuación de otras.

En tiempos recientes se ha manifestado otro tipo de movimientos en escala notable: la migración de mujeres hacia las áreas urbanas, principalmente con destino a actividades secundarias (industrias livianas) y/o terciarias.

Como consecuencia de esos desplazamientos humanos -principalmente de grupos jóvenes en edad activa- los distritos rurales se empobrecen en su fuerza de trabajo.

Los movimientos destinados a la Capital Federal, Gran Buenos Aires y algunos polos del "litoral" tienen un definido cariz ocupacional e implican, por lo tanto, una alteración de modos de vida y modificaciones demográficas, al pasar la población de zonas de actividades primarias, de alta natalidad, con pirámide progresiva, a zonas secundarias, con pirámide regresiva, o terciarias con pirámide estacionaria. Por ejemplo, el censo municipal

de la ciudad de Buenos Aires llevado a cabo en el año 1936, dió una estructura piramidal fuertemente regresiva (1).

Ya hemos dicho que el crecimiento de la población argentina no se ha realizado de manera geográficamente homogénea a través del tiempo.

Los movimientos migratorios con destino a Tucumán, procedentes de las provincias montañosas del oeste, tienen la particularidad de ser migraciones de rechazo, debido a las condiciones de subdesarrollo de vastas áreas de vieja instalación humana y estructura económico-primitiva.

El área chaqueña del algodón, a la que corresponde el crecimiento medio anual más elevado del país en el período considerado (alrededor del 70%), provoca no sólo migraciones de colonización sino también migraciones pendulares de trabajo, desde Corrientes y Santiago del Estero-

Lo mismo puede decirse de las migraciones rítmicas a los ingenios de Tucumán, Salta y Jujuy.

Los territorios meridionales de la pPatagonia con tasas de aumento que oscilan entre el 34% y 46% han mostrado, desde el principio del período, áreas casi deshabitadas, en las que algunos valles fértiles fueron motivo de arraigo y desarrollo para núcleos demográficos de cierta importancia.

(1) IV Censo General de la Ciudad de Buenos Aires, Población, Buenos Aires, 1936. Tomo I, pág.423.

Como conclusión de lo expuesto hasta aquí, podemos decir en resumen que los movimientos migratorios se han producido desde zonas económicamente en subdesarrollo, del oeste semiárido hacia las zonas económicamente más poderosas del este. Así se produce un traslado de la población de ciertos grupos de edad cuya consecuencia es la acumulación de mayor población activa en las ciudades del litoral fluvial; salvo áreas restringidas -con cultivos industriales- como el Chaco y Formosa, con el algodón, Misiones con la yerba mate, Tucumán, Salta y Jujuy con el azúcar, la zona de Cuyo con la vid, las regiones que desde los primeros censos aparecieron como poco pobladas, han persistido en la misma condición, en tanto que las zonas o centros que desde el principio se perfilieron como núcleos de atracción, han aumentado su población constantemente.

En lineamientos generales el proceso de urbanización ha seguido siempre en el mismo sentido de concentración progresiva; esta tendencia secular se pone de manifiesto según datos extraídos de los censos nacionales de población: 1869, el 29% de población urbana; 1895, el 37%; 1914, el 53% y 1947, el 63%.

Ofrecemos como ejemplo un cuadro de la distribución, por grandes regiones del país, de la población rural y urbana en el año inicial del período:

CUADRO XXI - POBLACION URBANA Y RURAL POR REGIONES - CIFRAS ABSOLUTAS Y RELATIVAS - 1914

REGIONES	CIFRAS ABSOLUTAS (en miles de habitantes)		CIFRAS RELATIVAS	
	<u>Urbana</u>	<u>Rural</u>	<u>Urbana</u>	<u>Rural</u>
a) Pampeana	3.605	2.200	62,1	37,9
b) Cuyana	145	368	28,4	71,6
c) Nordeste	135	331	28,9	71,1
d) Noroeste	260	735	26,1	73,9
e) Patagónica	<u>12</u>	<u>94</u>	<u>11,7</u>	<u>88,3</u>
Total del país	4.157	3.728	52,7	47,3

Fuente: Tercer censo nacional

Ahora bien, es de destacar que ese proceso de urbanización carece en general de energía (salvo contadas excepciones, como Mendoza y Córdoba, por ejemplo) y que en cambio, adquiere caracteres desmesurados en el conglomerado urbano de Buenos Aires y en algunos centros del "litoral".

CUADRO XXII - POBLACION RURAL Y URBANA EN LA ARGENTINA

AÑOS	Total de la población (en miles)	Población Urbana		Población Rural	
		Habitantes (en miles)	% s/ el total	Habitantes (en miles)	% s/ el total
1869 (1)	1.737	497	29	1.240	71
1895 (1)	3.954	1.479	37	2.475	63
1914 (1)	7.885	4.157	53	3.728	47
1930 (2)	11.188	7.608	68	3.580	32
1938 (2)	12.760	9.440	74	3.320	26
1947 (1)	15.894	9.932	63	5.962	37

(1) Censos generales de población

(2) Cálculos postcensales del Ing. Alejandro Bunge ("La agricultura Argentina...", en Revista de Economía Argentina, Año XX, N°246, T. XXXVII, dic. 1938, p. 363.

El precedente cuadro contiene los porcentajes de población rural y urbana a través de un período bastante prolongado, ya que comienza con el Primer Censo Nacional, del año 1869, y culmina con el Cuarto Censo Nacional de 1947. Es de destacar que los datos consignados para 1930 y 1938 no corresponden a cifras censales, sino que fueron extraídos de un artículo publicado en diciembre de ese último año por el Ing. Alejandro E. Bunge ya citado más arriba (1). Notemos que, aunque según los porcentajes del año 1947 el proceso de urbanización parece revertir, ello no es así; en efecto, se han seguido diferentes criterios para definir la población de uno y otro tipo: mientras para el Ing. Bunge es rural la que vive en el campo o en centros de hasta mil habitantes, en el Cuarto Censo Nacional se toman en cuenta dichos centros hasta los dos mil habitantes.

(1) Bunge, A.E.: "La agrícola Argentina...", loco cit.

- C A P I T U L O VI -

COLONIZACION

Para poder lograr una cabal interpretación del fenómeno colonizador en nuestro país, nos resulta necesario esbozar una pequeña reseña histórica del fenómeno inmigratorio, en razón de hallarse éste ligado íntimamente a aquél.

La República Argentina ha sido hasta el año 1939 el país de inmigración más importante de América del Sud. Según hemos visto en el capítulo III, las cifras estadísticas nos indican que entre los años 1857 y 1939 ha absorbido más de tres millones y medio de inmigrantes.

Si nos limitamos al período que nos ocupa, el ingreso de inmigrantes al país fue de 7.583.841 personas con un saldo migratorio neto registrado de 1.104.540, lo que representa un porcentaje de absorción del 14.56%.

Fueron muy diversas las pautas inmigratorias que enmarcaron la política colonizadora del país: luego de la época colonial, en que la inmigración estaba expresamente prohibida, nuestra legislación en la materia registra numerosos aportes tendientes a favorecerla, principalmente en el caso de la europea y además, adopta medidas para fomentar la colonización de grandes

extensiones del país, procurando la radicación del inmigrante mediante el otorgamiento de facilidades para adquirir la tierra, primero y posteriormente para lograr la colonización sobre la base del arrendamiento, sistema éste que fue, en definitiva, una de los factores de mayor gravitación en sentido negativo para el poblamiento del país.

Antes de introducirnos en el problema de la colonización en nuestro período, vamos a retrotraernos unos pocos años - antes de 1914 - para esbozar sintéticamente los graves problemas existentes entonces referidos a este aspecto.

Por ese tiempo se comenzó a aplicar profusamente a los colonos un tipo de contrato de arriendo cuyos resultados fueron desastrosos por diversas razones: su plazo corto, que no brindaba al arrendatario un mínimo de estabilidad y provocaba en consecuencia perjudiciales movilizaciones y traslados; sus cláusulas especiales, entre las cuales solía incluirse la que dejaba a favor del propietario las mejoras introducidas por el colono; su régimen de determinación del precio, basado en una proporción sobre el producto bruto de la tierra arrendada.

Pero no sólo estas motivaciones de índole contractual vinieron a producir el fracaso del sistema: la falta de créditos y de toda otra forma de apoyo oficial y la total orfandad de los

colonos frente a la acción concertada de los "trusts" adquirentes de la cosecha, fueron también factores negativos de la mayor importancia.

Cualquier evento desfavorable sumía al agricultor, carente de un mínimo respaldo legal y económico, en una situación insoluble y desesperante. Así, la mala cosecha de 1911 y la baja simultánea del precio del maíz, produjeron entre los colonos y otros agricultores un hondo malestar que al año siguiente, determinó el movimiento llamado "Grito de Alcorta"; éste consistió en una rebelión unánime de los productores agrarios del sur de Córdoba y norte de Buenos Aires, con caracteres de huelga total. Así pudo decir entonces, en su informe el Ministerio de Agricultura el rector de la Escuela Nacional de Agricultura de Casilda (Santa Fe), Ing. Silvio Spangenberg: "Los trabajadores del campo se pusieron de pie como un solo hombre y ya no pensaron más que en sacudir el yugo de la miseria recurriendo a la protesta "colectiva".

El movimiento no fue estéril: de él surgió la Federación Agraria Argentina, poderoso lazo de unión entre los agricultores, que les permitió afrontar la defensa de sus intereses en una fecunda mancomunidad de acción y de objetivos: además, el "grito" concitó el interés de destacados parlamentarios de la

Ópaca, que como Lisandro de la Torre y Juan D. Justo, se hie-
ron aco del sentir que animaba a sus protagonistas. Comenza-
ron así a discutir soluciones más racionales para procurar
estabilidad y condiciones dignas en beneficio del colono y del
agricultor en general, que terminara con el incómodo traspa-
sar sin asiente duradero que hasta el momento había sido la
característica prominente del régimen contractual aplicado.

Dentro de este marco de acontecimientos se llega al período
correspondiente a nuestro estudio, algnado desgraciadamente,
por nuevos factores de desaliento que influyeron en el proce-
so de colonización, ya deteriorado por las causas señaladas
más arriba.

Ya en el comienzo de 1914, la Gran Gran Guerra Mundial trae
un nuevo aporte negativo, de singular importancia, a la cole-
nización de nuestro país; en efecto, la falta de inmigración
se traduce en la ausencia de nuevos contingentes de extranje-
ros que se incorporan a nuestro medio rural.

Además, los proyectos de ley para facilitar el desarrollo de
la pequeña propiedad agrícola no pasaron de talos hasta des-
pués de la guerra. Así en 1919 se votó una ley de alcances
bastante limitados, por lo que se autorizaba al Banco Nipo-
carlo Nacional a conceder préstamos de colonización. Salvo

esta ley, la subdivisión de la tierra se sigue dejando por en tero a la iniciativa de compañías privadas de colonización, que pese a su gran número y a su actividad, aparentemente intensa, han ^{una} dado efectividad de resultados significativamente insuficientes.

El Banco Hipotecario trata de cubrir el vacío dejado por las compañías de colonización; su función es la de mero intermediario entre el propietario que parcela y los agricultores com pradores; facilita el 80% del costo que obtiene de la emisión de títulos hipotecarios; no obstante, los intereses cobrados a los compradores eran lo suficientemente elevados para no permitirles salir de ese endeudamiento. La única solución para pagar el capital, era sacrificar el salario del grupo familiar, colocándolo al colono en peor situación que el arrendatario asa leriado.

La valorización especulativa de la tierra ha sido otro de los grandes obstáculos para la subdivisión. Hasta 1929 el valor venal de la tierra se ha mantenido constantemente por encima del valor, que le correspondería como instrumento de producción.

Para una interpretación de los valores de la tierra, existe

un estudio del Ministerio de Agricultura de la Nación sobre su precio medio en la zona central entre 1929 y 1935

1929-1930	\$ 373.35	la Ha.
1930-1931	\$ 315.89	" "
1931-1932	\$ 243.51	" "
1932-1933	\$ 197.15	" "
1933-1934	\$ 183.64	" "
1934-1935	\$ 189.00	" " (1)

Se buscaba la producción en grandes cantidades y se sufría los precios de competencia de la demanda del sector externo europeo. Las líneas férreas favorecían más al valor de la tierra que al movimiento del producto. Las compañías colonizadoras especulaban más con el plus valor de la tierra que con el negocio de la colonización en sí misma.

(1) "La Inmigración y la colonización ^{en} el Brasil, en la Argentina y en el Uruguay", en Revista Internacional del Trabajo, vol. XV, abril 1937 N°4 pág 345.

Los arbitros que se intentaron posteriormente contra estos factores distorsivos, y a los que luego nos referimos, no fueron mayormente eficaces. Prueba de ello son las palabras pronunciadas por Alejandro Bunge, en una conferencia dictada en el Museo Social Argentino, el 3 de junio de 1937, ya al final de nuestro período, sobre "El hogar rural en propiedad. Función social de la tierra", cuando al tratar uno de sus temas, "La tierra como mercancía, nos dice: En nuestro país más que en otro, la tierra ha sido motivo de comercio y de especulación. Se ha tenido y se tiene de ella un concepto crudamente comercial. Los campos fueron el origen de las grandes fortunas de fines del siglo pasado y de principios de éste. Se valorizaban vertiginosamente al influjo de los ferrocarriles que se extendían en todas las direcciones, al influjo de la refrigeración de las carnes y de la mejora de los ganados, al influjo de la agricultura, de la inmigración y de la exportación creciente de carne, cereales y materias primas. Esa valorización se ha detenido al detenerse el desarrollo de los hechos que le dieron origen, pero no se ha modificado la mentalidad formada en aquellos tiempos". (1)

Una excepción a ese denunciado enfoque comercial la constituía la "Jewish Colonisation Association", compañía de colonización

(1) Bunge, A.E. "El hogar rural en propiedad, función social de la tierra, Revista de Economía Argentina, vol. XXXVI, N229, 1937

que disponfa de un fondo de carácter filantrópico y que por lo tanto no estaba interesada en el reparto de dividendos a sus componentes; funcionaba en el país, además desde antes de 1900 y posefa una importante reserva de tierras adquiridas con anterioridad al período de valorización especulativa. Pero éste era un caso aislado, por lo cual el Gobierno Nacional, en busca de un paliativo para evitar la valorización desmedida, y contando con las grandes extensiones de que dispone en los territorios sometidos a su jurisdicción, resuelve poner en marcha un plan de colonización, tratando de incrementar la escasa población de dichos territorios e incorporar a la actividad agrícola del país, las áreas marginales del norte y los terrenos recientemente conquistados al indígena, en el Sur de Buenos Aires y en el territorio de La Pampa. El P.E. sanciona el respectivo decreto, el 11 de julio de 1921, (2) creando pueblos y colonias agrícolas y pastoriles en función de la propiedad de la tierra, sobre la base de la asistencia crediticia que proporcionaría el Banco de la Nación.

Herece especial interés hacer un detalle amplio sobre este plan de colonización y sus alcances, razón por la cual vamos a especificar seguidamente las colonias creadas, su ubicación y extensión:

(2) Publicado en el Bol. Oficial el 14-7-21, pág. 366/368

a) ZONA NORTE:

- 1) Territorio de Chaco: Un total de 15 colonias de las que seis eran pastoriles, contaban con una extensión de 1.080.500 hectáreas y fueron denominadas: Rodríguez Peña, Rfo de Oro, Tasuarí, Colonia Teuco, Coronel Brandsen y Juan Larrea; Las nueve colonias restantes, restantes, agrícolas, contaron con una extensión de 345.750 hectáreas y se denominaron General Necochea, Hipólito Vieytes, Verlez Sarsfiel, Juan José Paso, Bajo Hondo, Ensanche Sud de la Colonia Presidencia Roque Saenz Peña, Ensanche Norte de la misma, Mariano Sarratea y Lapachito.
- 2) Territorio de Formosa: una colonia agrícola, Comandante Fontana, de 5.000 hectáreas; dos colonias pastoriles, Juan B. Alberdi y Miguel de Azcuénaga, con 456.300 hectáreas y tres colonias mixtas, con un total de 338.259 hectáreas, denominadas Bartolomé de las Casas, Coronel Dorrego e Ituzaingó.
- 3) Territorio de Misiones: Ensanche de la Colonia Bompland, Guarani y Ensanche norte de la Colonia San Javier fueron las tres colonias agrícolas creadas en un total de 26.657 hectáreas, además de dos colonias yerbateras que contaban con una superficie de 400.000 hectáreas: Aristobulo del Valle y Manuel Belgrano.

b) ZONA SUR:

- 1) Territorio del Chubut: seis colonias mixtas, Cholito, Epuyen, Gualjaina, Telsen, Paso de los Indios y Adolfo Alsina, superficie 609.500 hectáreas; cuatro agrícolas, en 45.000 hectáreas; Talagapa, Tecka, Domingo French y Ensanches de la Colonia Chubut, además de dos colonias pastoriles, General Arenales y Juan Martín de Pueyrredón, en 2.740.000 hectáreas.
- 2) Territorio de Santa Cruz; dos pastoriles, 1.495.000 hectáreas, Leandro N. Alem y Perito Moreno, una colonia mixta, 6.000 hectáreas, Río Gallegos y una colonia agrícola, denominada Puerto Deseado de 8.000 hectáreas.
- 3) Territorio de Tierra del Fuego: una colonia agrícola de 5.000 hectáreas denominada Río Grande.

Sin embargo, este intento oficial no tuvo los resultados esperados; la disminución de las corrientes inmigratorias en el período y la hostilidad de la naturaleza en muchas de las zonas colonizadas, fueron algunas de las causas que hicieron que el éxito del programa no fuese el esperado.

En 1922 los diputados nacionales Roberto M. Ortiz y Arturo H. Bas, proponen la creación del Banco Rural de la República, de naturaleza mixta, pero tal iniciativa no tuvo sanción parlamentaria; igual suerte habían corrido las presentadas en 1916 por el Poder Ejecutivo para la creación de un Banco Agrícola y la que presentara el diputado Dr. Víctor Molina en 1917 para la creación de un Banco Colonizador.

Un nuevo esfuerzo realiza el Poder Ejecutivo Nacional en 1924, al dictar el 15 de enero un decreto por el que se faculta a la Dirección General de Tierras a ubicar grupos de 25 familias en áreas aptas para la agricultura en lotes de una legua; la respectiva reglamentación se dicta catorce días más tarde y una de sus disposiciones más importantes señala que el primer año de ocupación debía tener carácter gratuito, y dentro de ese plazo se debían realizar trabajos de enmojamiento y picadas, mientras que si ello no se llevaba a cabo cada familia debía pagar un arriendo de m^{ns} 5.- por ha. y por año.

La crisis de 1930 suma un nuevo factor gravitante en perjuicio de los intentos colonizadores; el sector agrícola sufre sus efectos de manera especial con el trigo, al descender bruscamente en dicho año el nivel de exportación de esos cereales:

1927:	4.225.494	toneladas	exportadas
1928:	5.295.835	"	"
1929:	6.613.342	"	"
1930:	2.213.389	"	"

El Ministro de Agricultura de la Nación, Miguel A. Cárcano, dice entonces que el Estado debe intervenir reduciendo la tasa de interés y proyecta la creación de un organismo de colonización, cuyos recursos salgan del presupuesto con una baja de tasa de interés, un servicio reducido y promociones de tipo fiscal.

La valorización de la tierra llevaba al extremo en todos los lugares económicamente aprovechables, unido al método de explotación, reclaman del inmigrante, para llegar a ser propietario, la inversión de un gran capital de explotación cuando en esos años eran menos los inmigrantes con capital propio, que en los tiempos anteriores a la crisis. Por otra parte, cada vez se reduce más el número de asalariados que pasan a ser propietarios de la tierra. En el censo de desocupados de 1932, sobre 333.999 sin trabajo, 148.558 desocupados eran asalariados agrícolas; esto trajo como consecuencia el abandono de la política inmigratoria de "puerta abierta", en la forma que ya se expuso en su lugar.

En 1936, el Poder Ejecutivo presenta un proyecto al Congreso Nacional, con fecha 22 de setiembre, reiterando uno anterior del 13-9-34, firmando por el Presidente Justo y el Ministro Cárcano; es la última manifestación de deseos de una colonización en nuestro período y sus bases principales son: 1) hay que arraigar al agricultor; la tierra no produce si no se ^{le} conoce y no se la ama; 2) la economía agraria está fundada en la economía doméstica; 3) la propiedad de la tierra debe entregarse a la familia agricultora; 4) es necesario crear y defender la pequeña propiedad; 5) hay que hacer propietarios agricultores, sin más capital inicial que el de su trabajo y sus

elementos de labranza: 6) hay que crear un vínculo permanente entre la ciudad y el campo; 7) debe considerarse que el momento es propicio; hay tierras que no se explotan económicamente; los arrendatarios deban ser propietarios. Pero lamentablemente, este proyecto no dejó de ser una simple expresión de buena voluntad. (1)

Mientras tanto, en la Provincia de Buenos Aires, en ese mismo año, se dicta la ley N°4418, modificada luego por la Ley 4566, por la que se creó el Instituto de Colonización de la Provincia de Buenos Aires, al que se le asignaron funciones de colonización, arrendamiento, administración y venta de tierras que adquiriese el Estado Provincial, así como las de colonizar por cuenta de terceros y realizar toda clase de operaciones para el mejor logro de sus fines.

Es interesante señalar, así sea sucintamente, algunos de los aspectos más destacados de esta ley: las tierras a colonizar debían ser de calidad superior y aptas para ser explotadas, estar situadas en zonas de precipitaciones pluviales anuales medias no inferiores a 500 mm. según promedio de los últimos cinco años y contar con fácil acceso a los centros de consumo, si

(1) Memoria del Ministerio de Agricultura de la Nación, Año 1936, Tomo II, pág. 600.

fueran destinadas a la explotación granjera. Para ser adjudicatario se requería ser agricultor de profesión, argentino nativo o naturalizado, o extranjero de cinco años de residencia en el país, como mínimo, tener familia constituida capaz de asegurar la conveniente explotación del lote, poseer capital indispensable, a juicio de Instituto, y una conducta y moralidad convenientemente acreditadas.

Otras leyes provinciales de alguna significación dentro del tema que nos ocupa sancionadas dentro del período en estudio, fueron la N°2895 de "Transformación Agraria de la Provincia de Entre Ríos", de 1934, y la de "Colonización de la Provincia de Santa Fe", que llevó el N°2432 y fue dictada en 1935.

La falta de coherencia e incentivos de nuestra política inmigratoria y colonizadora es innegable, de modo que las iniciativas señaladas no pasaron, en general, de la condición de bien intencionadas expresiones de deseos. Es ilustrativo, en tal sentido, reproducir algunos conceptos vertidos por legisladores nacionales en ambas Cámaras, asentados en los Diarios de Sesiones de los años 1939 y 1940, y que han de servir de colofón^{a/o} ya expuesto.

Dijo el legislador nacional José Padilla el 7-7-39: "El problema demográfico del interior del país, exige la presencia de

"agrarios de fácil adaptación al medio, con cuyo esfuerzo - que
"se procura sea compensado - se tenderá al resurgimiento econó
"mico y social de regiones que en otra época pudieron llegar a
"ser abastecedoras del consumo interno de la República." Agra
"gaba el Sr. Manuel Pinto, doce días más tarde: "la Ley de Colo
"nización debe, en primer término, conducir a la radicación del
"productor a tierra. Hay que cerrar el ciclo caracterizado por
"la inestable masa trashumante de arrendatarios que ambulaban de
"un lugar a otro."

Finalmente, nos parece oportuno terminar nuestra reseña sobre
la colonización en el período con la frase que pronunciara el
legislador Laureano Landaburo, el 2-6-40, y que sintetiza las
condiciones que imperaban entonces: "El Dr. Miguel A. Cárcano,
"en su "Evolución histórica del régimen de la tierra", dice: el
"concepto general que preside las leyes agrarias argentinas
"fue radicar las poblaciones de extranjeros en el país, sin pen
"sar en el elemento nativo, huérfano del pagujal a que era acre
"dor. Estanciero por tradición y ^{por} gusto, el ciclo agrícola lo
"sorprende todavía a caballo." Y en seguida dice: "El inmigrante
"ha tenido siempre mayores facilidades para adquirir la prople
"dad. El hecho es infundado y debilita la fuerza de la solidar
"dad nacional. La propiedad de la tierra cada día aumenta en
"menos del extranjero. El hijo del país es un elemento de traba
"jo. Se han invertido los términos de la ecuación ideal; el

"extranjero debe ser elemento de trabajo para la riqueza del ciu
"dadano y el progreso del país".

Según pueda advertirse, muchas voces se alzaron para señalar con lucidez el panorama de general frustración que el campo ar
gentino continuó exhibiendo frente a la añeja esperanza de que sirviese como receptáculo de nuevos recursos humanos dispues-
tos a explotarlo en la medida de sus vastas posibilidades, ma-
logradas por antiguos errores y omisiones, a los que se suma-
ron, durante el período en examen, los nuevos factores de re-
trazo y desaliento que hemos puntualizado.

CONCLUSIONES DE LA PRIMERA PARTE

Para extraer conclusiones válidas de todo lo expuesto en los capítulos que anteceden, teniendo presente la notable incidencia del fenómeno inmigratorio de origen europeo en la evolución de nuestra estructura poblacional, será útil cotejar las ideas generales y las expectativas en que se fundó a comienzos del período anterior, la política que propició esa corriente, con los más obvios datos de nuestra actual realidad, de modo que esta última, aunque no constituya formalmente objeto del presente trabajo, sirva para evaluar el papel que cabe asignar, con sentido prospectivo, a las alteraciones operadas en nuestro elemento humano entre los años 1914 y 1939.

Como hemos podido observar, en el período que examinamos, y pese a la disminución que se registra en cuanto al número de inmigrantes, algunas otras pautas de nuestra evolución demográfica consolidan una tendencia que, en muchos de sus aspectos, la alejan definitivamente del tipo que podemos encontrar en el resto de la América Latina, con las profundas consecuencias que ello entraña en el proceso económico y, particularmente, en la materia enfocada en este estudio, con referencia a la población como factor de productividad.

Es cierto, pues, que el saldo migratorio neto ha descendido de un 63.50 a un 14.56 %, y que en términos absolutos el ingreso de extranjeros ha disminuido pero también lo es que una gran cantidad de argentinos, hijos de los inmigrantes llegados durante el período anterior, se ha sumado a la población activa, lo cual ha determinado modificaciones de señalada importancia.

Así, el elemento humano de nuestro país pasó a integrarse, en su características más salientes, dentro del modelo que ofrece en general la población blanca de los países desarrollados: bajo índices de natalidad y de mortalidad, aptitud laboral diversificada y de buen rendimiento, debiendo además computarse como factor positivo, salvo fenómenos de índole local muy circunscriptos, una ~~morbilidad~~ ^{morbilidad} escasa.

Pero si estas afirmaciones, respaldadas por las cifras que en cada caso se consignan y evalúan, pueden parecer halagueñas, no cabe decir lo mismo si comparamos nuestra realidad con las esperanzas que concibieron nuestros estadistas del pasado, cuando se lanzaron a ejecutar una decidida política de poblamiento rápido cuya palanca fue el fomento de la inmigración, particularmente europea, al iniciarse el período precedente.

No ya los cien millones que previera Sarmiento; ni siquiera los

cincuenta que mucho más cautamente estimara Pellegrini para nuestros años: apenas la mitad de esta última cifra alcanza en la actualidad nuestra población.

El relativo fracaso que hoy advertimos no se debe a la política inmigratoria en sí misma, puesto que las razones en que esta se fundó era de una indiscutible evidencia en su tiempo y hoy todavía siguen siendo convincentes.

En efecto, aun desechando las connotaciones ideológicas que acompañaron a dicha política en sus orígenes, tales como el desprecio por el elemento nativo como factor del progreso económico, y la admiración por la Europa de allende los Pirineos podemos aseverar que, ya desde los años que precedieron al período anterior, dos datos de la realidad hacían imperioso atraer la inmigración; la gran extensión desierta y la penosa languidez en que se debatía nuestro interior, deshecha su economía por el predominio absoluto de Buenos Aires y paralizada toda posibilidad de reconstrucción por las largas luchas civiles y el recelo mutuo de provincias y regiones. A estas causas debió sumarse sin duda, en épocas de expansión del colonialismo europeo, el fundado temor acerca de las tentaciones que podría despertar en una u otra potencia de ultramar un vasto territorio de recursos inmensos, tanto reales como potenciales, expuesto a cualquier aventura de conquista por los vulnerables

de sus defensas, en razón - precisamente - de su población es casa y dispersa, distribuida en campo abierto, bajo la amenaza del indio, y en no muchos centros urbanos mal comunicados entre sí.

El programa de atracción del extranjero estaba ampliamente expuesto, como es sabido, en nuestro texto constitucional, desde el prómbulo, que le abre generosamente las puertas, hasta las enunciaciones especiales de su articulado; en efecto, el artículo 20 equipara sus derechos con los de los nacionales, cuando ha ingresado a la República sin violar las leyes, y el artículo 25, por su parte, impone al Gobierno Federal el fomento de la "inmigración europea", con precisas finalidades en orden al progreso social y económico. Consecuente con esos principios de jerarquía constitucional, la ley 817, de inmigración, instrumentó la política de poblamiento, complementada por sus decretos reglamentarios; esta legislación brindó el marco adecuado a la corriente inmigratoria en el período precedente y luego durante el primer decenio del que aquí consideramos. No obstante, esta legislación, hubo de adaptarse más tarde a una nueva realidad económica-social, y así aparecen por vía de sucesivos decretos del Poder Ejecutivo (1923-1932-1938), criterios limitativos que en la práctica contribuyeron a reducir la afluencia de extranjeros, pudiendo hablarse desde entonces de una

"Inversión de la legislación inmigratoria argentina".

Pero ni la Constitución Nacional ni las leyes consecuentes impidieron que la población incorporada por esta vía ejerciera en el país de adopción un tipo de actividad distinto del declarado a su arribo: tampoco las sucesivas normas dictadas, ni la política general seguida al respecto, cuidaron o favorecieron una distribución racional de los nuevos habitantes, ni estimularon el arraigo al campo del inmigrante agricultor, salvo en contados casos de exitosa colonización -de antigua data y durante el período anterior-, casos registrados particularmente en el área de nuestra Pampa Húmeda, en Santa Fe y Entre Ríos sobre todo, de lo cual ofrecen elocuente ejemplo Esperanza y San Carlos.

En suma, la inmigración como aporte positivo al crecimiento de la población y consecuentemente al de la actividad económica no tuvo correlato adecuado en la radicación de los nuevos pobladores, ni en su dedicación preferente a las tareas rurales necesitadas de su presencia; y así hemos señalado, sobre la base de la cifra que presentan los cuadros números XVII al XIX, cómo esa radicación, a partir de 1921, se canaliza hacia las provincias de más fuerte estructura urbana (Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Mendoza). De este modo, la Argentina perdió la ocasión

de modificar sustancialmente la distribución geográfica de sus habitantes, en un momento en que pudo haberlo logrado disponiendo de una masa ingente de nuevos pobladores.

En cuanto a la composición de la población según su origen, hemos señalado que la corriente inmigratoria durante el período decrece respecto del anterior por acción de causas diversas; el encarecimiento vertiginoso de las tierras aptas, el conflicto bélico de 1914/15 y las normas limitativas del ingreso a que hicimos referencia. No debe olvidarse que estas disposiciones restrictivas responden, como se ha dicho, a nuevas realidades vinculadas a niveles de precios, salarios y ocupación, cuyas fluctuaciones serán encaradas en los capítulos subsiguientes.

En forma correlativa a esta disminución en el número de extranjeros, la población nativa aumenta con los hijos de los inmigrantes llegados durante el período precedente, según el principio de la nacionalidad natural ("Jus soli") que consagra nuestra Constitución. Estas son las causas del notable descenso, ya recordado, de la población de origen foráneo respecto de la cifra total.

En lo referente a las migraciones internas, hemos puntualizado en el Capítulo V cómo el incipiente proceso de industrialización atrae un número cada vez mayor de trabajadores hacia los grandes

ciudades, con carácter estable. Es éste en realidad el tipo de movimiento que interesa a fin de establecer una estructura de la población según criterio geográfico. Corresponde mencionar, no obstante, según lo hemos hecho en ese mismo capítulo, la existencia de migraciones rítmicas, de índole estacional, que tienen lugar con motivo del ciclo de las tareas agrícolas. Refiriéndonos a las de carácter definitivo, la diferencia porcentual entre los años extremos del período, llega al 16% del total, puesto que a partir de una población rural del 47% para 1914, la proporción para 1938 es de sólo un 26%. Esto indica que la población rural ha descendido entre dichos años en un 44%.

No es ajeno a las causas de este fenómeno la ya mencionada suba del valor de las tierras, cuyo tráfico fue motivo de enriquecimiento especulativo las más de las veces, factor éste que no permitió coronar con éxito un proceso de colonización y afincamiento que debió operarse como objetivo final de la política inmigratoria; en tales condiciones, los buenos propósitos que pudieron haberse perseguido en orden a una distribución y radicación racionales de los nuevos pobladores, no llegaron a concretarse en resultados satisfactorios.

Los casos de Esperanza o de San Carlos, recordados más arriba, no volvieron a producirse en este período. Por otra parte, tampoco el campesino nativo recibió el estímulo indispensable

para prosperar en el medio rural mediante un adecuado acceso a la propiedad de la tierra, hecho que asimismo hemos puesto de relieve, citando la opinión que en su tiempo vertiera Miguel A. Cárcano. (1)

Para completar la descripción de la evolución operada en los años que examinamos, cabe recordar el proceso de envejecimiento de la población provocado por el descenso de las tasas de natalidad y de mortalidad al que hicimos referencia en el Capítulo II, proceso que se vio acentuado por la disminución del flujo migratorio, principalmente integrado por individuos en edad activa.

Con lo expuesto estamos en condiciones de formular, a manera de síntesis, las siguientes conclusiones correspondientes a esta primera parte;

- a) el ritmo de crecimiento de la población se atenuó con respecto al período anterior a 1914;
- b) la corriente inmigratoria, con las fluctuaciones indicadas en su lugar, experimentó una sensible disminución en su intensidad;
- c) La incorporación de los inmigrantes durante el período no modificó en gran medida la distribución geográfica de la población;

(1) Cárcano, M.A., Evolución histórica del régimen de la tierra, (Buenos Aires, Edit. Librería La Facultad, 1925).

- d) la colonización intentada sobre la base de la corriente inmigratoria no obtuvo los resultados que se esperaban en cuanto al poblamiento efectivo de los espacios abiertos;
- e) tampoco se logró una mejor distribución geográfica sobre la base del afincamiento rural de población nativa;
- f) el proceso incipiente de industrialización redujo la población rural, sin que la incorporación de inmigrantes destinados a tareas agrícolas pudiese revertir o atemperar esta tendencia;
- g) la desaceleración del ritmo inmigratorio, junto al crecimiento vegetativo, causó una notable disminución en el porcentaje de extranjeros con respecto al período anterior;
- h) la merma en la afluencia de inmigrantes y el descenso de natalidad y mortalidad produjeron un envejecimiento de la población;
- i) el índice del crecimiento vegetativo neto desciende,

del 21,28% en 1914, al 12,98% en 1939:

J) La tasa de crecimiento anual total se reduce del 2,48 para 1914, al 1,58 para 1939.

SEGUNDA PARTE

C A P I T U L O V I I

DATOS PARA UNA DETERMINACION DE LA POBLACION
ECONOMICAMENTE ACTIVA

Para determinar la tasa de una población en edad activa, es de fundamental importancia conocer su estructura por edades. La información básica que dispnemos con relación al período en estudio es por demás deficiente, ya que sólo contamos con el censo población de 1914, en razón de que a partir de esa fecha no se practicó otro relevamiento - con carácter nacional - hasta 1947.

Con la limitación apuntada intentamos elaborar series quinquenales, a fin de poder cumplir con el requerimiento del presente capítulo que, como ya se expresara, consiste en establecer los datos que no permiten llegar con suficiente grado de exactitud a las tasas de ocupación y de población en edad activa de que pudo disponer la Argentina durante el período 1914-1939.

Dejamos expresa constancia de que sobre el particular no tenemos noticia sobre la existencia en el país de una información semejante; por consiguiente nos sentimos satisfechos de poder brindar un material de trabajo que reputamos de vital importancia para los estudiosos de historia económica, economistas y

sociólogos.

Los datos elementales tomados en cuenta fueron los siguientes:

- 1.- censo nacional de población de 1914;
- 2.- censo nacional de población de 1947;
- 3.- nacimientos registrados entre 1915 y 1940;
- 4.- saldos migratorios;
- 5.- estructura por sexo y edad de inmigrantes y emigrantes (1915/40);
- 6.- relaciones de sobrevivencias quinquenales provenientes de:
 - a) tabla abreviada de mortalidad para la República Argentina 1913-1915 (censo nacional de 1914);
 - b) tabla abreviada de mortalidad para la República Argentina 1946-1948 (CELADE - Zulma Camisa).

El objetivo de nuestro trabajo en este punto, se alcanzó mediante el siguiente procedimiento:

- 1*) a la población registrada el 30-6-1915 según la publicación efectuada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos en su "Informe demográfico 1944-54" se le aplicaron los índices de masculinidad y la misma estructura por edades del censo nacional de 1914; los datos así obtenidos se volcaron

el Cuadro "a" del apéndice estadístico; en cuanto a los índices de masculinidad utilizados, ellos surgen del siguiente cálculo:

1.- Índice de masculinidad total (argentinos y extranjeros)
según el censo de 1914, o sea $\frac{4.227.023 \times 100}{7.885.237} = 53,60\%$

2.- Índice de masculinidad de argentinos, o sea
 $\frac{2.753.214 \times 100}{5.527.285} = 49,81\%$

3.- Índice de masculinidad de extranjeros, o sea
 $\frac{1.473.809 \times 100}{2.357.952} = 62,50\%$

2*) a las cifras obtenidas en el apartado anterior, para sexo, se les aplicó la tasa de relaciones de supervivencia P_k por períodos quinquenales, interpolados entre 1914 y 1947; para los primeros grupos de edades entre 0 a 4 años, se tomaron los nacimientos registrados por el INDEC en su anuario estadístico ya citado, a los que se les aplicó la relación de masculinidad (varones 105 y mujeres 100). Luego, mediante el mismo juego de relaciones de supervivencia quinquenales (P_0 y $P_1 - 4$)

se envejeció la estructura por cohortes, hasta 1950, con el fin de cotejar ese resultado con el del Cuarto Censo Nacional. Para la interpolación se usaron modelos de tabla de vida, previa estimación de los cambios en la "esperanza de vida al nacer" de los distintos períodos. Se obtuvo así una estructura por edades de población cerrada, tal como se expone en los cuadros "b" y "c" del apéndice.

3*) a esta población cerrada se le agregó el efecto de los saldos migratorios netos, también por períodos quinquenales, acusados por el Informe Demográfico ya citado (1944-1954); la distribución - para cada grupo de edades - de esa inmigración neta, se efectuó sobre la base de la diferencia encontrada en cada uno de ellos, entre el censo nacional de 1947 y la población cerrada interpolada (ver cuadro "d" y "e" del apéndice);

4*) a continuación se obtuvo la relación porcentual de los grupos de edades, referida a 1947, de las siguientes poblaciones;

1.- población del censo de 1947 (estimado al 30 de Junio);

2.- población cerrada de 1947;

3.- población abierta de 1947.

Esta relación nos permitió confeccionar el Cuadro "F" del apéndice.

- 5*) A fin de poder abrir la población estimada por el "Informe Demográfico 1944-1954" al 30 de junio de cada quinquenio, se aplicó la proporción de masculinidad contenida en dicho "Informe", que aparece como antecedente o prólogo del Cuadro V; obtenida la "apertura" de la población al 30 de junio de cada quinquenio por sexo, los resultados alcanzados se volcaron al Cuadro; 'g' del apéndice.
- 6*) el porcentaje de estructura por edades, determinado por cada cinco años, para varones y mujeres (proporción que se señala en la columna "total" de los Cuadros d y e) se trasladó al Cuadro 'h' del apéndice estadístico.
- 7*) los porcentajes así logrados se aplicaron a la población oficialmente estimada para cada quinquenio, con los resultados de que dan cuenta los

cuadros XIII y XIV.

Toda esta mecánica operativa tendiente a la determinación de la estructura de la población por edades y sexo en el período intercensal, al ser cotejada con las cifras de 1947, revela un suficiente grado de coincidencia, lo cual hace suponer que esa estructura así obtenida puede considerarse como una buena aproximación a la verdadera para el período en estudio, y por ello se la aplicó a los totales estimados oficialmente, con lo que se calculó la población base necesaria para establecer tasas de actividad.

Finalmente, con las relaciones porcentuales de la estructura por edades y sexo, se han confeccionado pirámides de población que adoptan las formas que muestran los Gráficos 15 "a" y "b" del "Apéndice Estadístico y Gráfico".

**cuadro XXIII - VARONES - POBLACION AL 30 DE JUNIO, CLASIFI-
CADA POR GRUPOS DE EDAD QUINQUENALES**

Edades	1915	1920	1925	1930	1935	1940
0-4	595.787	591.305	663.603	782.691	827.613	827.763
5-9	529.272	557.651	571.406	675.097	780.674	795.469
10-14	448.126	517.012	581.597	616.493	691.018	772.399
15.-19	444.571	435.791	558.486	619.653	612.095	685.197
20-24	468.706	427.585	482.026	580.269	596.845	604.213
25-29	430.074	449.356	459.396	480.547	547.991	585.181
30-34	340.223	410.488	487.638	477.556	457.538	538.939
35-39	270.647	322.329	453.702	500.387	445.650	450.286
40-44	217.463	252.963	374.145	465.211	462.634	437.581
45-49	170.018	200.945	289.524	358.415	415.374	447.130
50-54	143.773	155.924	203.130	255.521	315.683	391.591
55-59	96.363	129.480	136.570	180.502	235.674	289.211
60-64	74.344	83.938	99.012	121.384	171.899	207.308
65-69	39.980	61.420	54.159	86.811	116.035	142.426
70-74	27.466	29.889	34.004	44.646	78.340	87.657
75-79	13.005	17.617	11.611	24.705	37.123	51.514
80 y más	16.381	11.153	10.031	12.591	20.569	25.764

4.326.799-4.654.846-5.470.040-6.282.479-6.812.755-7.339.629

**Cuadro XXIV - MUJERES - POBLACION AL 30 DE JUNIO, CLASIFICADA POR
GRUPOS DE EDAD QUINQUENALES**

Edades	1915	1920	1925	1930	1935	1940
0- 4	580.179	584.867	665.637	758.382	789.717	794.051
5- 9	515.581	553.175	570.411	663.451	748.717	768.391
10-14	430.829	514.291	566.647	590.021	671.079	747.493
15-19	415.952	431.024	538.243	590.302	593.235	669.069
20-24	392.081	413.121	554.083	549.186	579.764	591.001
25-29	330.587	386.659	428.266	452.958	530.950	571.926
30-34	231.099	326.098	405.395	435.089	440.108	526.878
35-39	221.493	227.751	339.193	402.219	416.075	432.904
40-44	158.636	216.868	236.365	333.836	385.394	406.924
45-49	128.443	154.217	220.387	231.119	319.825	374.662
50-54	108.242	121.626	142.375	201.461	214.016	301.196
55-59	73.127	100.196	109.876	136.884	196.707	201.280
60-64	61.532	65.401	88.903	104.913	131.842	181.147
65-69	37.170	51.771	53.645	78.555	94.786	114.934
70-74	26.924	28.045	36.251	41.403	64.968	75.016
75-79	13.420	17.608	17.854	27.337	32.253	46.434
80 y más	20.293	13.746	14.392	16.787	21.567	26.232
TOTALES	3.745.588	4.206.464	4.887.923	5.613.903	6.231.003	6.829.538

Fuente: Elaboración del alumno.

C A P I T U L O V I I I

VIII - I - ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE LA FUERZA DE TRABAJO, POR SECTORES ECONOMICOS

En el período en estudio, la estructura ocupacional de la población económicamente activa no ha reflejado - como ocurre en los países en vías de desarrollo - la incesante traslación del personal ocupado en el sector primario a los sectores industriales y de servicios. El crecimiento de la población urbana se operó en buen grado mediante el aporte de contingentes migratorios procedentes del viejo mundo, que tendió a radicarse especialmente en la zona del "litoral" y en la Provincia de Buenos Aires (véase cuadro N° XVI al XIX del capítulo IV sobre internación de inmigrantes) incorporando su fuerza de trabajo a los sectores secundario y terciario.

Presentamos aquí acompañados de un comentario analítico, los principales resultados obtenidos en torno al examen de la estructura ocupacional de la fuerza del trabajo, según los sectores económicos; el estudio es relativamente escueto; hemos escogido solamente los puntos más importantes y las causas primordiales de la evolución registrada. Ante todo queremos hacer constar que las imperfecciones que puedan contener los resultados de nuestro estudio, derivan, en buena medida, de las deficiencias que presentan ciertas estadísticas de relevancia

capital y, sobre todo, al excesivo tiempo transcurrido en nuestro país sin que se levantaran censos de importancia para las investigaciones de todo tipo; además la falta de uniformidad y los diferentes criterios empleados en la clasificación de distintos tópicos en las sucesivas ocasiones, hacen más difícil el análisis.

El Cuadro N°XXV muestra la evolución de la población activa total (ocupada) y las tasas de empleo, es decir el porcentaje que representa la población económicamente activa en relación con la población total. Dicha evolución se manifiesta a través de los censos de 1895, 1914 y 1947, pudiéndose notar una ligera regresión de las tasas de actividad; en efecto, dichos registros nos indican que la proporción de la población ocupada ha descendido, desde un 65,3% de la población total mayor de 14 años de edad en 1895, a un 55,4% en 1947, acusando el año 1914 un porcentaje del 62%.

Este fenómeno resulta de la conjunción de los factores siguientes:

- a) Envejecimiento de la población como consecuencia de:
 - 1) la inflación demográfica; la introducción de técnicas sanitarias ha provocado una fuerte reducción de la mortalidad;

**Cuadro XXV - POBLACION TOTAL - POBLACION POTENCIALMENTE ACTIVA Y
POBLACION OCUPADA SEGUN CENSOS**

Censo de	Población Total	P. Potencialmente Activa - Total	POBLACION OCUPADA SEGUN CENSOS		
			OCUPADOS		
			TOTAL	%	
1	2		s/col.1	s/col.2	
1895	3.954.911	2.451.761	1.601.826	65,3	40,5
1914	7.885.237	5.026.814	3.119.148	62,0	39,8
1947	15.893.827	11.318.896	6.267.313	56,4	39,4

Censo de	POBLACION OCUPADA SEGUN CENSOS					
	V A R O N E S			M U J E R E S		
	TOTAL	OCUPADOS		TOTAL	OCUPADAS	
		N°	%		N°	%
1895	1.319.331	1.122.052	85,1	1.132.430	479.774	42,3
1914	2.776.031	2.448.450	88,2	2.250.783	670.698	29,8
1947	5.828.722	5.033.211	86,4	5.490.174	1.234.102	22,5

Fuente: Censos Nacionales.

- 2) la "Segunda Revolución Demográfica", que esquemáticamente puede caracterizarse por un fuerte descenso de la natalidad, por oposición a la llamada "primera revolución", que se identifica por una reducción de las tasas de mortalidad tal como se indicara en el punto anterior;
- b) La merma de aporte masivo inmigratorio, que generalmente se compone de personas en edad activa;
- c) El aumento de las tasas de escolaridad, y el alcance progresivo de los regímenes de jubilación.
- d) Diferente criterio adoptado en el censo de 1947 para calificar a una persona como perteneciente o no a la fuerza de trabajo; en dicho censo se excluyeron a las mujeres que desarrollaban tareas domésticas, a los estudiantes, a los pensionados y jubilados, etc., vale decir a todos aquellos que no desempeñaban actividades remuneradas; en cambio, en 1895 y 1914 se registraron ciertos oficios (costureras, lavanderas) en número tan grande que evidentemente denotan que ha faltado precisión en las declaraciones o que muchas cen-sadas denunciaron como su profesión habitual activida-

des que formaban parte de sus quehaceres domésticos.

Al clasificar la población ocupada de acuerdo al sexo - en el censo de 1947 - se hace más patente esta variación de conceptos, pues mientras la proporción de los varones que trabajan ha sufrido muy pequeñas variaciones en el último medio siglo, la de las mujeres en cambio, baja en forma casi vertical.

Sólo una diferencia fundamental en el criterio distintivo de la "mujer que trabaja" en tareas de carácter económico puede haber dado una disminución en la proporción del trabajo femenino, partiendo de la evidencia de que su incremento constituye un fenómeno característico, de la primera posguerra en adelante.

El siguiente cuadro es de por sí elocuente:

**Cuadro XXVI - POBLACION TOTAL Y POBLACION ACTIVA
(14 AÑOS Y MAS DE EDAD)**

CENSO de	VARONES			MUJERES		
	TOTAL	Ocupados		TOTAL	Ocupadas	
		Número	%		Número	%
1895	1.010.331	1.122.053	85,1	1.133.420	470.774	47,3
1914	2.778.031	2.448.450	88,2	2.250.883	670.698	29,8
1947	5.828.722	5.033.211	86,4	3.490.174	1.234.102	22,5

Fuente: Censos nacionales.

Como consecuencia de lo apuntado en a) y b) hemos asistido a una aceleración constante aunque no muy acentuada, del ritmo de crecimiento demográfico, lo que ha dado lugar a un ensanchamiento de la base de la pirámide por edades y en consecuencia, a un aumento de la proporción de los jóvenes no activos en relación con la población total.

La disminución de las tasas de actividad es más notoria en los países en vías de desarrollo, aunque en el caso concreto de la Argentina este fenómeno se ha visto compensado en cierto modo por el aumento bastante general de dichas tasas respecto de la población femenina; en efecto, las nuevas formas

que adquirió el trabajo de las mujeres fué orientándose, con preferencia, hacia tareas que anteriormente eran desempeñadas principalmente por hombres. Este concepto podría resultar incompatible con los guarismos que se reflejan en el censo nacional de población del año 1947, en punto a la ocupación de la mano de obra femenina, toda vez que la tasa de empleo disminuye sensiblemente; en este registro censal, como ya se dijo, se excluyó, con acertado criterio, a gran número de mujeres que no deben considerarse en la categoría de lo que se entiende por "población económicamente ocupada", y que en censos anteriores habfan sido incluidas dentro de la población activa.

Las mujeres encuentran en el sector terciario y en la industria grandes posibilidades de trabajo, contrarrestando el número de empleos que habfan perdido a raíz de la disminución de las actividades agrícolas.

A su respecto, el siguiente cuadro pone en relieve lo manifestado precedentemente.

En el sector primario, entre los años 1914 a 1947 se duplicó la población ocupada; (ver Censo Nacional Agropecuario, Ley 12343), vale decir, no se asiste en el país durante el

Cuadro XXVII - SEXO DE LA POBLACION TRABAJADORA
(Cifras en miles de habitantes)

	TOTAL (A)	MUJERES (B)	RELACION $\frac{B}{A}$ %
A. Población económicamente activa			
1914	3.119.1	670,7	21,5
1947	6.267.3	1.234,1	19,7
B. Población económicamente activa en la agricultura			
1914	828,4	74,6	9,0
1947	1.577,0	86,8	5,3
C. Población económicamente activa en la industria			
1935	516.1	79,0	15,3
1937	626,7	96,5	15,4
1939	675,1	104,0	15,4
1941	790.8	130,5	16,5
1943	941.2	155,3	16,5
1946	1.223,8	204,4	16,7
1954	1.498,1	248,7	16,6

Fuente: Censos Nacionales de población y Censos Industriales

período que estudiamos ni a la disminución de la importancia relativa del empleo en este sector ni tampoco a un descenso del número absoluto de personas que trabajan en esta actividad, índices que, como sabemos, caracterizan a los países más evolucionados. (Porcentaje de población activa afectada a la agricultura en EE.UU.: año 1900; 38,3%, 1920; 28,2% ; 1930: 23,3%; 1950: 12,9%) (Fuente: Revista Internacional del Trabajo, Volumen 78, número 4).

El predominio durante el período 1914-39 de las actividades primarias hace que la población activa siga presentando una estructura de perfil poco desarrollado.

La mecanización que se observa en el sector primario y que se pone en evidencia al comparar cifras del mencionado censo nacional agropecuario de 1937 con el de 1914 - las existencias de cosechadoras y segadoras cortadoras acusan un incremento de más del 380%, rastras 255% y sembradoras 177% - en nuestra opinión no provocó la disponibilidad de contingentes humanos activos toda vez que la mayor extensión de las áreas sembradas requería mayor número de braceros.

En los sectores industriales entre los años 1914 y 1937 aumentó la ocupación de la fuerza de trabajo en un 90% en términos absolutos, si bien se nota una disminución porcentual de la participación de la población trabajadora, en este sector,

**Cuadro XXVIII - EVOLUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
SEGUN SECTOR DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA**

Ramas de actividad	1895		1914	
	Ocupados	%	Ocupados	%
Agricultura, silvicultura Caza y pesca	557.333		834.461	
1°)*Desconocido				
Minas y canteras	1.288		1.825	
Sub. total	558.621	34,9	836.286	26.8
Ind. y Manufacturas	434.399		988.327	
2°)*Desconocido				
Construcción	41.795		120.894	
Sub. total	476.194	29.7	1.109.221	35.6
Comercio	212.847		508.448	
Transportes, almacenamiento y comunicaciones	63.165		113.516	
3°) Servicios	290.999		551.677	
*Desconocido				
Sub. total	567.011	35.4	1.173.641	37.6
Población activa total	1.601.826	100.-	3.119.148	100 (x)
Población total	3.054.011		7.885.237	
Población potencialmente activa (14 a 60) años (ocupada y desocupada)	2.157.598		4.703.507	

* Se prorratearon entre todas las actividades restantes - 200.901 personas sin actividad, en el censo de 1947.

(x) Incluye propietarios o
Directores
Gerentes
solo Industria

Fuente: Censos nacionales de población e Industriales..

Cuadro XXVIII - EVOLUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN

Cont.

SECTOR DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA

Ramas de actividad	Censos Industriales			1947	
	1935	1937	1939	Ocupados	%
Agricultura, silvicultura - Caza y pesca				1.622.128	
1°) *Desconocido				55.871	
Minas y canteros	13.661	15.373	17.832	32.152	
Sub total				1.710.151	27.3
Ind. y manufacturas	533.975	656.282	729.856	1.457.227	
2°) *Desconocido				58.667	
Construcción	35.111	57.674	54.295	338.027	
Sub total				1.853.921	29.6
Comercio				854.966	
Transportes, Almacenamiento y comunicaciones				387.282	
3°) Servicios				1.374.630	
*Desconocido				86.363	
Sub total				2.703.241	43.1
Población activa TOTAL	582.747	729.329	801.983	6.267.313	100.-
Población total	13.147.943	13.608.428	14.034.611	15.893.827	
Población potencialmente activa (14 a 60) años (ocupada y desoc.)				9.905.811	

Fuente: Censos nacionales de población e industriales.

este hecho nos permitiría suponer que la industria no se ha desarrollado lo suficiente como para cumplir eficazmente una función dinámica y absorber buena parte del crecimiento de la población.

En cuanto al sector de los servicios, se verificó una tendencia creciente - más del 100% - en valores absolutos; dicho aumento también se tradujo en un fuerte incremento de su participación en la fuerza de trabajo total.

De ahí entonces que la estructura ocupacional de la población activa no refleja con exactitud el grado de evolución económica alcanzado por el país, por cuanto los trastornos que se han operado en ella han producido lo que se llama una "Hipertrofia del sector terciario", que es, en buena medida, el resultado de una abultada urbanización carente del sustento industrial que le hubiese servido de apoyo adecuado.

El pertinente diagrama triaxial que se agrega al apéndice es estadístico, registra las variaciones del fenómeno estudiado.

El Cuadro XXIX refleja la distribución de la población trabajadora entre las diferentes provincias del país; en general, en todas ellas observamos un marcado incremento del sector de los servicios, como signo visible del fenómeno de urbanización operado. Con excepción de algunos territorios nacionales (Chaco y Misiones) la población dedicada a los servicios supera el

30% de la fuerza de trabajo. Por otra parte esta distribución regional de la población activa indica el predominio de la conurbanización de la Capital Federal que luego daría lugar a la formación del "Gran Buenos Aires" donde se concentra la mayor proporción de la fuerza trabajadora.

VIII - 2 - DISTRIBUCION DE LA POBLACION TRABAJADORA OCUPADA EN EL SECTOR INDUSTRIAL

En el período en que el sector agropecuario se desarrolla significativamente - hasta 1914 - la producción industrial revela una acentuada preeminencia de las actividades que tienden a satisfacer las necesidades primarias o vegetativas; de ahí que tengan importancia destacada los crecimientos operados en las ramas de alimentos, textiles, confecciones, tabaco y bebidas; este en cuanto a satisfacer las necesidades internas, sin olvidarnos por supuesto del desarrollo que habían adquirido las industrias frigoríficas, harinera, del cuero y de los lavaderos de lana, que atendían fundamentalmente la demanda externa de los productos de origen agropecuario.

El deterioro del ritmo de crecimiento en el quinquenio 1915 - 1919, como consecuencia del conflicto bélico, se manifiesta con mayor intensidad en el sector de las industrias dinámicas (papel y cartón, productos químicos, metales, etc.) lo que revela la dependencia externa de los insumos industriales por aquella época. Sin embargo, el auge sostenido de las obras

Cuadro XXIX - POBLACION TRABAJADORA O "ECONOMICAMENTE ACTIVA" POR SECTORES ECONOMICOS Y POR PROVINCIA

Jurisdicción	Año	Población Trabajadora	Mano de obra por sectores en porc.de la poblac.trabajadora total			Mano de obra por sectores		
			Primaria	Industria	Servicios	Primaria	Industria	Servicios
Total del país	1895	1.601.826	34,9	29,7	35,4	558.621	476.194	567.011
	1914	3.119.148	26.8	35,6	37.6	836.286	1.109.221	1.173.041
	1947	6.267.313	27.3	29,6	43,1	1.710.151	1.853.921	2.703.241
Capital Federal	1895	289.634	5,8	32,2	62,0	16.813	93.330	179.491
	1914	755.660	3.6	33.8	62,6	26.967	255.328	473.365
	1947	1.416.674	0,7	41.5	57.8	10.284	586.912	819.478
Buenos Aires	1895	346.300	34.9	33.3	31.8	120.760	115.423	110.117
	1914	744.821	26.8	40.8	32.4	199.587	304.215	241.019
	1947	1.783.272	25.8	33.9	40.3	461.131	603.187	718.954
Catamarca	1895	37.969	53.1	26.5	20.4	20.174	10.060	7.775
	1914	36.972	54.9	25.2	19.9	20.306	9.301	7.365
	1947	47.998	40.4	21.5	38.1	19.369	10.338	18.261
Córdoba	1895	137.851	46.1	27.1	26.8	63.521	37.323	37.007
	1914	281.151	40.1	33.6	26.3	112.732	94.546	73.873
	1947	553.951	35.9	21.9	42.2	198.785	121.525	233.641
Corrientes	1895	91.985	48.2	25.1	26.7	44.329	23.104	24.552
	1914	118.944	37.1	31.7	31.2	44.202	37.648	37.094
	1947	165.312	47.3	15.7	37.0	78.284	25.905	61.123
Entre Ríos	1895	107.328	40.0	25.6	34.4	42.899	27.518	36.911
	1914	147.150	33.5	35.1	31.4	49.331	51.640	46.179
	1947	250.320	40.6	18.3	41.1	101.739	45.701	102.880
Jujuy	1895	25.795	60.0	25.2	14,8	15.486	6.492	3.817
	1914	43.038	51.2	29.7	19.1	22.034	12.767	8.237
	1947	64.784	36.6	31.6	31.8	23.727	20.451	20.606

Cuadro XXIX - POBLACION TRABAJADORA O "ECONOMICAMENTE ACTIVA" POR SECTORES ECONOMICOS Y POR PROVINCIA

Cont.

Jurisdicción	Año	Población Trabajadora	Mano de obra por sectores en porc. de la poblac. trabajadora total			Mano de obra por sectores		
			Primaria	Industria	Servicios	Primaria	Industria	Servicios
La Rioja	1895	29.830	49,1	27,8	23,1	14.653	8.280	6.897
	1914	30.484	49,2	29,4	21,4	14.982	8.976	6.526
	1947	33.983	42,7	15,5	41,8	14.503	5.279	14.201
Mendoza	1895	47.954	28,7	29,0	42,3	13.765	13.899	20.290
	1914	101.663	32,7	34,2	33,1	33.222	34.777	33.664
	1947	212.323	33,2	27,7	39,1	70.571	58.799	82.953
Salta	1895	50.367	47,3	28,0	24,7	23.828	14.091	12.448
	1914	63.663	41,4	29,9	28,7	26.397	19.005	18.261
	1947	105.992	40,5	22,7	36,8	42.884	24.022	39.086
San Juan	1895	41.988	27,8	31,5	40,7	11.657	13.218	17.113
	1914	38.799	39,4	30,6	30,0	15.277	11.875	11.647
	1947	86.969	37,7	24,1	38,2	32.813	21.005	33.151
San Luis	1895	28.354	43,4	27,1	29,5	12.309	7.688	8.357
	1914	37.326	30,9	35,4	33,7	11.547	13.184	12.595
	1947	53.456	39,4	17,4	43,2	21.040	9.329	23.087
Santa Fé	1895	158.949	43,6	24,5	31,9	69.192	38.976	50.781
	1914	343.420	32,7	36,4	30,9	112.268	124.999	106.153
	1947	675.175	36,6	23,1	40,3	247.155	155.732	272.288
Santiago del Estero	1895	72.764	39,6	36,3	24,1	28.804	26.417	17.543
	1914	108.762	43,0	34,0	23,0	46.765	36.999	24.998
	1947	134.744	44,5	20,2	35,3	59.909	27.231	47.604
Tucumán	1895	91.508	37,4	34,4	28,2	34.241	31.494	25.773
	1914	139.901	30,7	38,5	30,8	42.888	53.990	43.023
	1947	198.156	30,7	31,5	37,8	60.736	62.426	74.994

Cuadro XXIX - POBLACION TRABAJADORA O "ECONOMICAMENTE ACTIVA" POR SECTORES ECONOMICOS Y POR PROVINCIA

Cont.

Jurisdicción	Año	Población Trabajadora	Mano de obra por sectores en porc.de la poblac.trabajadora total			Mano de obra por sectores		
			Primaria	Industria	Servicios	Primaria	Industria	Servicios
Chaco	1895	4.155	49.8	25.9	24.3	2.066	1.078	1.011
	1914	19.514	29.7	39.9	30.4	5.791	7.781	5.942
	1947	154.451	62.2	15.0	22.8	96.118	23.166	35.167
Chubut	1895	1.655	74.3	8.8	16.9	1.230	146	279
	1914	9.713	52.2	26.5	21.3	5.066	2.578	2.069
	1947	37.247	54.2	11.3	34.5	20.174	4.211	12.862
Formosa	1895	2.262	43.7	18.9	37.4	990	427	845
	1914	8.803	38.1	32.5	29.4	3.360	2.857	2.586
	1947	37.987	54.0	13.7	32.3	20.506	5.193	12.288
La Pampa	1895	10.397	56.5	27.4	16.1	5.876	2.851	1.670
	1914	35.883	46.7	33.2	20.1	16.790	11.898	7.195
	1947	64.573	54.0	14.6	31.4	34.869	9.438	20.266
Misiones	1895	14.332	75.2	11.1	12.7	10.922	1.589	1.821
	1914	19.231	58.0	17.9	24.1	11.153	3.443	4.635
	1947	85.700	52.2	20.7	27.1	44.692	17.785	23.223
Neuquén	1895	5.762	52.2	32.4	15.4	3.009	1.865	888
	1914	10.081	58.3	26.7	15.0	5.878	2.687	1.516
	1947	29.920	49.9	15.0	35.1	14.919	4.499	10.502
Río Negro	1895	3.706	49.6	20.2	30.2	1.840	748	1.118
	1914	16.564	47.1	34.5	18.4	7.314	5.709	3.041
	1947	51.057	48.7	16.2	35.1	24.894	8.268	17.895
Santa Cruz	1895	658	26.7	17.9	55.4	176	118	364
	1914	5.723	29.7	37.7	32.6	1.702	2.158	1.863
	1947	20.283	49.5	15.5	35.0	10.042	3.146	7.095

Cuadro XXIX - POBLACION TRABAJADORA O "ECONOMICAMENTE ACTIVA" POR SECTORES ECONOMICOS Y POR PROVINCIA

Cont.

Jurisdicción	Año	Población Trabajadora	Mano de obra por sectores en porc.de la poblac.trabajadora total			Mano de obra por sectores		
			Primaria	Industria	Servicios	Primaria	Industria	Servicios
Tierra del Fuego	1895	323	25,1	18.3	56.6	81	59	183
	1914	1.882	12.1	45.7	42.2	227	860	795
	1947	2.986	33.7	12.5	53.8	1.007	373	1.606

Fuente: "Los recursos humanos de nivel universitario y técnico en la República Argentina" - 2da. edición C.I.E. - Instituto Torcuato di Tella.

públicas y privadas origina un crecimiento de las industrias conexas que juntamente con las ramas vegetativas ya apuntadas, son las que impulsan el desarrollo industrial hasta 1929-32.

Este proceso productivo se localiza especialmente en las zonas de Buenos Aires, y sus suburbios, y del "litoral". Al promediar 1914 ya el 70% de los establecimientos industriales estaban radicados en esa zona(1)

La gran crisis mundial de 1929 es el punto de partida para que la Argentina acentúe la etapa de crecimiento a través del proceso de industrialización orientada fundamentalmente a sustituir importaciones, fenómeno éste que ya se había puesto de manifiesto, no con tanta intensidad, con anterioridad a 1914 (2); desde aquella época se observa una mayor proporción de insumos de origen nacional; esta circunstancia y el hecho de que los propios insumos-procentualmente- fuesen decreciendo, implicaba que la industria nacional aportaba en términos relativos, un mayor valor agregado. Aunque en rigor de verdad debemos admitir que antes de 1914 ya existía una industria naciente que se

(1) Tercer Censo Nacional de Población, 1914

(2) Vazquez Presedo, V., "El Caso Argentino", loco cit.

Cuadro XXX - FLUCTUACIONES DE LA OCUPACION EN CUATRO EPOCAS

CARACTERISTICAS

<u>GRUPO DE ACTIVIDAD</u>	<u>1929</u>	<u>1932</u>	<u>1937</u>	<u>1939</u>
Actividades primarias	100	108	125	134
Alimentación	100	91	114	118
Comercios, Bancos y Oficinas	100	88	106	120
Comunicaciones	100	77	76	79
Confección (Trabajos Talleres)	100	108	148	157
Confección (Trabajos Domicilio)	100	78	108	101
Construcción y Materiales	100	60	178	214
Electricidad, Gas y Agua	100	96	114	104
Espectáculos Públicos	100	104	419	682
Gráficos, Prensa y Papel	100	107	146	147
Hotelería	100	174	244	256
Madera	100	73	96	101
Metales	100	78	147	140
Químicas	100	86	120	142
Servicios Sanitarios de Higiene y Limpieza	100	99	112	117
Textil	100	117	224	218
Transportes aéreos, Marítimos y Fluviales	100	106	111	114
Transportes terrestres	100	107	113	113

Fuentes : Departamento Nacional del Trabajo - Investigaciones Sociales - año 1939

había desarrollado, entre otras razones, por el crecimiento de la población, la extensión de las líneas ferroviarias y la protección aduanera impuesta por el Gobierno (1).

Lógicamente aquel proceso productivo significó más oportunidad de ocupación laboral en algunos grupos de actividad, según surge del cuadro XXX

La industrialización sustitutiva de importaciones acelerada forzosamente al desatarse la Segunda Guerra Mundial, se tradujo en un fuerte crecimiento de la actividad manufacturera, evolución contraria a la operada durante el transcurso de la Primera Guerra Mundial; una mayor experiencia y la existencia de una infraestructura más adecuada permitieron que las cosas se dieran de esta distinta manera.

Se estima - según datos de los censos nacionales - que entre 1914 y 1935 el valor de la producción industrial habría crecido en 85 % en tanto que el de la producción agropecuaria muestra un ascenso del 56 %; además el aumento de la fuerza motriz

(1) Vázquez Presedo, V., "Sobre un período de protección industrial inevitable", Revista de Ciencias Económicas, N° 1, serie V (Publ. del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la Capital Federal, 1969).

instalada fué del orden del 305 % (1).

Delineado a grandes rasgos el proceso manufacturero nacional hasta 1939, pasamos a analizar - con el escaso material con que se cuenta - la distribución de la fuerza laboral en el sector industrial.

El cuadro N° XXXI nos muestra la distribución laboral en las distintas ramas de la industria; su elaboración ha sido posible tomando como base las cifras contenidas en el censo industrial de 1914 (Tomo VII - Censo de las Industrias para el año 1914) y en los censos industriales de 1935, 1937 y 1939; estos censos, si bien no han seguido un criterio homogéneo con relación al de 1914, dan una idea global de la evolución que se ha operado a través del ciclo, mostrando una acentuada traslación de las industrias fabriles vegetativas en favor de las esencialmente dinámicas.

El cuadro N° XXXI indica que las industrias de la alimentación y textiles, absorbían en 1914 más del 50 % del total del personal ocupado en establecimientos fabriles del país; en cambio, al promediar el año 1939, asistimos a un descenso de la importancia relativa de las industrias vegetativas, en torno al

(1) Banco Central de la República Argentina - Revista Económica, vol. I, N° 2, año 1937.

grado de ocupación toda vez que el porcentaje del personal empleado en éstas, con relación al total de la fuerza de trabajo fabril, apenas si llega al 38 %. En cambio, la evolución operada en el sector de Industrias de metales y mecánicas, y de otros tipos, es decir el grupo de las Industrias denominadas dinámicas, exhiben un acentuado progreso en importancia que se ve reflejado - entre otros indicadores - por una mayor absorción de mano de obra: su estructura interna nos muestra que el sector metalúrgico junto con las Industrias químicas y farmacéuticas y las del vidrio, reflejan las mayores tasas de desarrollo. En efecto, las Industrias metalúrgicas, que en 1914 tenían ocupadas a 58.334 personas, cuentan en 1939 con un personal de 107.655 individuos, lo que representa un índice de crecimiento del 187 %, llegando por otra parte a ocupar el 21 % del personal total.

No obstante esta evolución favorable, la mayor importancia que aún en 1939 conservaba la Industria vegetativa con relación a las Industrias de metales y mecánicas, pone en evidencia el relativo grado de desarrollo industrial adquirido por el país hasta ese momento, si se tiene en cuenta que en países de avanzado grado de desarrollo económico - como EEUU. e Inglaterra - normalmente la Industria metalúrgica supera en más de un 50 % al índice de ocupación que ostentan las Industrias de la alimentación, textiles y calzado, con referencia al grado de ocupación laboral.

Cuadro XXXI - PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA SEGUN CENSOS

	1914	1935	1937	1939
I-INDUSTRIAS VEGETATIVAS: (a)	208.166	235.661	288.871	305.000
a) ALIMENTACION, IND.TEXTILES Y CUEROS:	208.166	235.661	288.871	305.000
Sustancias alimenticias, bebidas y tabaco	134.842	136.087	156.558	165.505
Textiles y sus manufacturas	73.324	78.446	108.617	114.801
Cuero y sus manufacturas		21.128	23.696	24.694
II-INDUSTRIAS DINAMICAS (a + b)	204.235	347.086	440.458	496.983
a) Industrias DE METALES Y MECANICAS	58.334	114.627	151.405	167.655
Metales y sus manufact., exclusiv. maquinaria	29.327	47.238	63.155	73.103
Maquinaria y vehiculos	29.007	67.389	88.250	94.552
b) OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	145.901	232.459	289.053	329.328
Productos forestales y sus manufacturas		39.391	46.318	50.894
Papel, Cartón y sus artefactos		8.620	10.436	11.177
Imprenta, Publicaciones y análogas	15.486	30.227	24.974	34.873
Sust. y productos químicos y farmacéuticos	9.986	17.083	22.010	23.928
Aceltes y Pinturas	-	-	-	-
Petróleo y Carbón y sus derivados		4.672	4.363	5.792
Caucho y sus manufacturas		3.699	6.168	6.965
Piedras, tierras, vidrios y cerámica	4.297	21.923	30.386	43.360
Fábrica de electricidad		17.261	19.491	20.131
Empresas de construcción	87.317	35.111	57.674	54.295
Yacimientos, canteras y minas		13.661	15.373	17.832
Varios	28.815	40.811	51.860	60.081
TOTAL GENERAL (I + II)	412.401	582.747	729.329	801.983

Fuente: Censos Nacionales

- C A P I T U L O IX -

HUELGAS DURANTE EL PERIODO

IX - 1 - BREVE RESERVA HISTORICA

Desde que se produce en la República Argentina la primera huelga -como movimiento organizado- iniciada el 2 de setiembre de 1878 por parte de los tipógrafos, hasta arribar al año 1914, se suceden en este país una serie de conflictos laborales que en cierran en su seno el germen de una conciencia de clase cuyo máximo exponente por esa época estaba representado por la F.O.R.A.

El proletariado industrial, fenómeno que resulta ajeno a la sociedad argentina hasta casi los umbrales de los años ochenta, se integrará en su mayor parte por extranjeros que aportarán la experiencia de una organización perfeccionada en sus países de origen.

Fue la Unión Tipográfica la primera organización de asalariados y su fundación data de 1878. El Club Socialista Vorwärts -fundado en 1882 en Buenos Aires y que participó en el Congreso Obrero Internacional reunido en París en 1889-constituyó en cierta forma un primitivo intento de aglutinamiento orgánico de la clase obrera en nuestro medio. La estructura sindical se afianza y en 1895 son veintidós las entidades gremiales constituidas, sin embargo, las primeras huelgas fueron esporádicas

1004

y constituyeron un elemento exótico en un ámbito social que no estaba acostumbrado a soportarlas. Así vemos que desde aquel movimiento de fuerza inicial de 1878 existe un paréntesis de nueve años hasta el segundo, de 1887, año que realmente podría marcar el comienzo de la larga serie que se sucedería en el país, si bien se debe reconocer que la primera huelga con carácter general se llevó a cabo en 1902.

Por aquellos años ya existían además de la F.O.R.A. otras organizaciones de menor gravitación, como la U.G.T., la Fraternidad que agrupaba a los maquinistas ferroviarios y la Federación Obrera Ferrocarrilera; ésta última promueve varias huelgas con resultados diversos hasta que en 1922 se organiza en forma centralista y adopta la denominación de Unión Ferroviaria. De la fusión de la F.O.R.A. y la U.G.T. nace la Confederación Obrera Regional Argentina, que realiza en junio de 1914 su primer congreso. Como consecuencia de disensiones internas, la F.O.R.A. se reorganiza nuevamente con características netamente anarco-comunistas y actúa en apoyo de los conflictos que afrontan varios gremios.

A mediados del año 1917 se inicia una etapa de agitación en el gremio ferroviario. El 19 de junio de ese mismo año, los aserradores ferroviarios en Rosario se declaran en huelga; el día 22 entra en conflicto el personal en Taff Viejo, Tucumán;

el 24 estalla un nuevo movimiento en Rosario, hasta que el 24 de setiembre del citado año 1917 la huelga de ese gremio se generaliza. En la acción toma parte, junto a la Federación Obrera Ferrocarrilera, la Fraternidad, a la que se suma la F.O.R.A. La entrada en acción de los marítimos hace que el 12 de setiembre quede totalmente paralizado el tráfico ferroviario y fluvial. Frente a tal emergencia el Gobierno Nacional emplea a la normalización de las actividades y dicta un decreto conminatorio que los huelguistas rechazan en abierta actitud subversiva, decididos a obtener el triunfo de la posición que sostienen. La F.O.R.A. se incorpora a la escena en forma efectiva declarando la huelga general. El Gobierno suspende la vigencia del decreto y el movimiento huelguístico es también suspendido. El 18 de setiembre, tras veinticuatro días de huelga, se conciertan bases de arreglo que testimonian la eficacia de la unidad mantenida en la ocasión por las organizaciones actuantes.

Entre los años 1915 y 1918 son numerosas e intensas las luchas obreras. En general, todas ellas resultan fructíferas para sus promotores a causa de lo mucho que se ha avanzado en el camino de la estructuración gremial. Durante los años 1919-1920 se repiten las conmociones derivadas de la agitación obrera, especialmente porque el proletariado se siente fortalecido por

la revolución socialista en Rusia y la ola de revoluciones del mismo signo que se desata en Europa. Pero, aparte de sus connotaciones políticas, la acción de los sindicatos tiende a la consecución de mejoras salariales importantes, y a la generalización de la jornada de ocho horas, por la que se había comenzado a luchar quince años atrás. Para esta época se obtiene también la semana laboral de cuarenta y ocho horas.

A partir de 1920 se nota un ligero aumento en el nivel de los salarios reales, mientras los precios se mantienen prácticamente constantes; estas circunstancias, asociadas a una desocupación relativamente moderada, fueron factores importantes en la disminución de los conflictos laborales; en estos años las huelgas fueron comparativamente de poca importancia; su duración fue corta y la mayoría de ellas tuvo carácter orgánico.

Desde 1925, acentuada la estabilización, ésta repercutió favorablemente en el nivel del sector obrero; solamente hubo una huelga general, con carácter de protesta contra la ley 11289, de seguro obligatorio; la vigencia de dicha ley fue suspendida en 1926. Hasta promediar el año 1929 la crónica no señala convulsiones sociales de interés; pero luego la crisis mundial crea inquietud en el campo del trabajo por el "fantasma" de la desocupación, a lo que se suman conflictos internos de los sindicatos. En los años subsiguientes hasta finalizar el período

no se registran huelgas de importancia, excepto la de los obreros de la construcción.

Antes de concluir este somero análisis no podemos dejar de citar tres hechos que en su momento tuvieron especial repercusión, no solamente dentro del movimiento obrero nacional, sino también en la vida misma del país.

En primer lugar nos referiremos a los episodios que se sucedieron en el mes de enero de 1919, en la Capital Federal; entre los obreros y el personal directivo del Establecimiento Metalúrgico Vasena surge un conflicto al no acceder la empresa a las reclamaciones contenidas en un petitorio obrero de mejoras. Del enfrentamiento entre los obreros y las fuerzas de represión (policía y bomberos) resulta como trágico saldo la muerte de muchas personas; el manejo del conflicto es asumido totalmente por la F.O.R.A., que finalmente, el día 11 de enero por la noche, da por concluido el movimiento que se conocerá en el futuro como la "Semana Trágica", al satisfacerse las aspiraciones del sector asalariado. El trabajo será reanudado el día 20 aplicándose la jornada de ocho horas. Asimismo se hará lugar a mejoras en los jornales y otras peticiones, incluida la de no emprender represalias. Paulatinamente se va normalizando el trabajo en otros establecimientos afectados por el conflicto. El segundo episodio que merece especial mención es la "Huelga

de la Patagonia" declarada por la Sociedad Obrera de Oficios Varios de Rfo Gallegos, que en noviembre de 1920 dirigió al "mundo civilizado" un manifiesto en el que, luego de destacar la solidaridad de los trabajadores del pueblo con sus compañeros del campo, demandaba a favor de los peones una serie de mejoras no solamente salariales, sino también referidas al régimen de vida en los establecimientos agropecuarios patagónicos; en febrero de 1921 dicha organización declaró un segundo paro en demanda del conjunto de las reivindicaciones contenidas en el pliego citado, hasta que el sector patronal las aceptara. El Gobierno Nacional encaró el conflicto desde el punto de vista de una sublevación contra el orden constituido, y para resolverlo envió tropas de caballería, comandadas por el Tte. Cnel. Héctor P. Varela. La actuación de éste y de las autoridades locales fue juzgada de dos maneras que polarizaron la opinión pública en corrientes definidas: el Partido Radical, a la sazón en el poder, se vio apoyado en la emergencia por la opinión de los conservadores, sus tradicionales adversarios, cuyo portavoz más destacado y elocuente fue el diputado Manuel Carlés; los parlamentarios socialistas, por su lado, entre quienes sobresalen Palacios y De Tomaso, fustigaron duramente la acción oficial que, en su opinión, lejos de constituir una operación de defensa de las instituciones, había sido un literal asesinato organizado de dirigentes obreros. Los periódicos de la época

reflejaron estas posiciones encontradas mediante noticias y editoriales muy dispares. Para "La Prensa", las fuerzas militares actuantes habían conseguido "la tranquilidad de la población", poniendo fin a "los incendios de estancias" con la "detención de los cabecillas" (1). Por su parte, el diario liberal "La Montaña", de Buenos Aires, señaló irónicamente que "el raclo combatido pasará a la historia de nuestras hezañas guerreras" cotejando las numerosas bajas en muertos y prisioneros de los "anauigos tan feroces y tan bien armados" con la indemnidad de los "vencedores"; para finalizar su artículo diciendo: "Los estancieros, encantados. Parece que ya no pedirán más tropes" (2). Para una visión objetiva del caso es preciso, por ello, colocarse en las circunstancias de una época en que toda huelga -sin distinción de motivaciones o propósitos- era vista como una acción delictuosa, reflejo, además, de las posturas anárquicas o soviéticas asumidas por los moviientos obreros europeos, ya por reacción contra los regímenes políticos de preguerra, ya por admirativa adhesión a la experiencia socialista de Rusia. La constitución alemana de Weimar (1919), con sus "derechos sociales", era demasiado reciente, y nadie podía aceptar entonces la huelga, salvo en los sectores políticos de avanzada, como un derecho del asalariado que hoy consagra como

(1) Diario La Prensa, 11.2.21, pág. 13 y 18.2.21 pág. 11.

(2) Revista "Todo es historia", N° 15, Julio 1968, pág. 52/3, Bs. Aires, Editor Honnegger S.A. l. y C.

garantía la Carta Magna de muchos países, entre ellos el nuestro en la revisión de 1957.

Del mismo modo fue enfrentado, quince años más tarde, el paro de los obreros de la construcción iniciado en enero de 1936, que pasamos a citar como tercer ejemplo. Dicho paro contó con el apoyo del "Comité de Defensa y Solidaridad" que agrupaba a sesenta y ocho sindicatos de la Capital y alrededores; este comité se lanzó a la preparación de una huelga general para el 7 y 8 de enero; las fuerzas de represión actuaron enérgicamente, originándose hechos luctuosos que la crónica recogió en su momento. Fueron en total, para los obreros de la construcción, noventa y seis días de lucha; una de sus consecuencias importantes, en el orden gremial, fue la constitución de la Federación Nacional Unida de toda la industria de la construcción.

IX - 2 - INFORMACION ESTADISTICA

Los conflictos laborales y sus características más destacadas fueron registrados durante el período 1914-39 por el Departamento Nacional del Trabajo, reuniéndose en el "Boletín" de dicho organismo las informaciones periódicas. Las estadísticas de la República Argentina no contemplan el criterio de la O.I.T. en punto a la cesación del trabajo ya que solamente consignan las huelgas provocadas por los trabajadores, y exclusivamente en la Capital Federal.

El cuadro que más abajo se inserta -que lleva el N°XXXII contiene en primer lugar las cifras absolutas, con expresión de sus respectivos números índices determinados según la situación existente en 1929, fecha que el citado organismo estatal tomó como base uniforme para todas las series estadísticas.

Desde el punto de vista económico, y atento a las implicancias de orden social que derivan de los conflictos laborales, resulta de interés efectuar una comparación entre la vida normal de la familia obrera no afectada por convulsiones huelguísticas y la situación provocada por los acontecimientos que llevan a la cesación del trabajo.

El cuadro XXXIII refleja la situación próspera o adversa de los trabajadores ocupados en el conjunto de las actividades industriales mientras no se altera su normalidad productora; dicho cuadro contiene el importe mensual del presupuesto tipo correspondiente a una familia obrera compuesta de matrimonio y tres hijos menores de catorce años, según los datos obtenidos en las encuestas de 1933 y 1935., elaboradas por el Departamento Nacional del Trabajo; la duración mensual de trabajo, es decir, el término medio de horas efectivamente trabajadas y el salario mensual promedio efectivamente percibido por los obreros ocupados en la industria, se encuentra también reflejada. A las cifras absolutas se añaden los números índices respectivos y

se agrega el número índice del salario real. Finalmente, se completa la información estadística aportada con el Cuadro XXIV que consigna promedios generales de huelgas, así como sus consecuencias, confrontados con el costo de la vida y el salario real de los huelguistas.

Cuadro XXXII - RESUMEN GENERAL DE HUELGAS EN EL PERIODO 1914 a 1939

Años	Huelgas		Huelguistas		Jornadas perdidas		Salarios perdidos	
	Cifras absolutas	N.I.	Cifras absolutas	N.I.	Cifras absolutas	N.I.	Cifras absolutas	N.I.
1914	64	56.64	14.137	50.01	63.044	18.17	350.505.30	10.21
1915	65	57.52	12.077	42.72	49.163	10.76	178.797.44	5.21
1916	80	70.80	24.321	86.03	233.878	51.17	783.901.70	22.81
1917	138	122.12	136.062	481.28	2.100.269	459.56	8.152.631.44	237.53
1918	196	173.45	133.042	470.60	2.191.773	479.58	9.907.336.00	288.66
1919	367	324.78	308.967	1.092.88	3.262.705	713.91	16.737.676.--	487.66
1920	206	182.30	134.015	474.04	3.693.782	808.23	21.754.462.00	633.83
1921	86	76.11	139.751	494.33	976.270	213.62	6.707.893.--	195.44
1922	116	102.65	4.737	16.76	150.894	33.02	1.003.403.--	29.23
1923	93	82.30	19.190	67.88	895.842	196.02	5.394.229.90	157.16
1924	77	68.14	277.071	980.05	1.268.318	277.52	7.140.630.34	208.05
1925	89	78.76	39.142	138.45	125.367	27.43	683.250.15	19.91
1926	67	59.29	15.880	56.17	287.379	62.88	1.494.370.80	43.54
1927	58	51.33	38.236	135.25	332.963	77.23	2.089.540.96	60.68
1928	135	119.47	28.109	99.43	224.800	49.19	1.321.824.--	38.51
1929	113	100.--	28.271	100.--	457.022	100.--	3.432.235.22	100.00
1930	125	110.62	29.331	103.75	699.790	153.12	5.143.456.50	149.86
1931	43	38.05	4.622	16.35	54.531	11.93	371.356.11	10.82
1932	105	92.92	34.562	122.25	1.299.061	284.24	7.937.262.71	231.26
1933	52	46.02	3.481	12.31	44.779	9.80	250.314.61	7.29
1934	42	37.17	25.940	91.75	742.256	162.41	3.455.272.62	100.67
1935	69	61.06	52.143	184.44	2.642.576	578.22	11.759.525.86	342.62
1936	109	96.46	85.438	302.21	1.344.461	294.18	5.820.688.04	169.59
1937	82	72.57	49.993	176.83	517.645	113.26	2.812.731.68	81.95
1938	44	38.94	8.871	31.38	228.703	50.04	1.241.940.50	36.18
1939	47	43.36	19.718	69.75	241.099	52.75	1.146.511.05	33.40

Fuente: Departamento Nacional del Trabajo

Cuadro XXXIII - RELACION ENTRE LA RETRIBUCION Y LAS NECESIDADES VITALES - NUMEROS INDICES DEL SALARIO REAL.

Años	Valor promedio del presupuesto tipo (1)		Duración del trabajo t/m de horas efectivas trabajadas por mes		Salario mensual promedio de obreros indust.		N.I. del salario real
	Cifras absolutas		Cifras absolutas		Cifras absolutas		
	en m\$	N.I.		N.I.	en m\$	N.I.	
1914	119.49	76	194.17	109.12	67.22	51.68	68
1915	128.92	82	200.11	112.46	65.07	50.02	61
1916	138.36	88	199.39	112.05	65.25	50.16	57
1917	161.94	103	195.65	109.95	65.65	50.47	49
1918	204.39	130	188.98	106.20	71.03	54.60	42
1919	191.81	122	183.01	102.85	90.46	69.54	57
1920	224.83	143	178.92	100.55	109.75	84.37	59
1921	199.63	127	179.28	100.75	129.60	92.71	73
1922	168.23	107	179.67	100.97	116.92	89.88	84
1923	165.08	105	179.28	100.75	117.47	90.30	86
1924	168.23	107	179.67	100.97	118.31	90.95	85
1925	163.51	104	179.28	100.75	129.41	93.66	89
1926	158.79	101	178.92	100.55	118.25	90.90	90
1927	157.22	100	178.23	100.16	123.58	95.00	95
1928	155.65	99	178.39	100.25	130.07	99.99	101
1929	157.22	100	177.94	100.00	130.08	100.00	100
1930	158.79	101	173.67	98.72	119.56	91.91	91
1931	136.78	87	174.42	98.02	110.91	85.26	98
1932	122.63	78	172.53	96.96	105.52	81.12	104
1933	130.49	83	171.86	96.58	103.65	79.68	96
1934	122.63	78	165.88	93.22	109.45	77.22	99
1935	130.49	83	164.90	92.67 (2)	109.05	83.83	101
1936	143.87	91	164.90	92.67	112.46	86.45	95
1937	146.22	93	164.90	92.67	116.14	89.28	96
1938	144.64	92	164.90	92.67	114.89	88.32	96
1939	146.22	93	161.31	90.65	117.35	90.21	97

(1) Corresponde a matrimonio obrero con tres hijos menores de 14 años - encuestas 1933-1935

(2) De acuerdo al reajuste practicado con los datos obtenidos por el Censo Profesional del 31 de octubre de 1935.

Fuente: Departamento Nacional del Trabajo.

**Cuadro XXXIV - PROMEDIOS GENERALES DE HUELGAS Y SUS CONSECUENCIAS - COMPARACION
CON EL COSTO DE LA VIDA Y EL SALARIO REAL DE LOS HUELGUISTAS**

Años	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1914	68	73,46	76,49	221	1.298	5.477	5,87	24,79	4,22
1915	61	59,20	81,87	186	757	2.751	4,07	14,80	3,64
1916	57	48,66	87,83	304	2.923	9.707	9,62	32,19	3,21
1917	49	50,04	103,23	986	15.219	59.077	15,44	59,92	3,88
1918	42	46,45	129,59	679	11.182	50.548	16,47	74,47	4,52
1919	57	55,95	122,10	842	8.890	45.607	10,56	54,17	5,13
1920	59	54,99	142,63	651	17.931	56.042	27,56	162,33	5,89
1921	73	71,99	127,07	1.625	11.352	75.998	6,99	48,--	6,87
1922	84	82,98	106,71	41	1.301	8.650	31,85	211,82	6,65
1923	86	76,61	104,64	206	9.633	58.002	46,68	261,10	6,02
1924	85	70,26	106,71	3.598	16.472	92.735	4,58	25,77	5,63
1925	89	69,80	103,97	440	1.409	7.677	3,20	17,46	5,45
1926	90	68,34	101,32	237	4.289	22.804	18,10	51,10	5,20
1927	95	78,83	100,--	659	6.086	36.027	9,23	54,65	5,92
1928	101	79,42	98,59	208	1.665	9.791	8,--	47,02	5,88
1929	100	100,--	100,--	250	4.044	30.374	16,17	121,40	7,51
1930	91	96,43	101,49	235	5.598	41.148	23,86	175,36	7,35
1931	98	104,33	86,92	108	1.268	8.636	11,80	80,35	6,81
1932	104	104,78	77,65	329	12.372	75.593	37,59	229,65	6,11
1933	96	89,91	82,78	67	861	4.814	12,86	71,91	5,59
1934	99	79,91	77,65	617	17.673	62.268	28,61	133,20	4,66
1935	101	71,40	82,98	755	38.298	170.428	50,68	225,52	4,45
1936	95	63,66	90,57	784	12.335	53.401	15,74	68,13	4,33
1937	96	77,90	92,81	610	6.313	34.302	10,35	56,26	5,43
1938	96	78,61	91,97	202	5.198	28.226	25,78	140,--	5,43
1939	97	67,82	93,46	402	4.920	23.398	12,23	58,15	4,76

Columna 1: Salario real de la Capital Federal - conjunto de obreros
 " 2: Número índice de salario real de los huelguistas
 " 3: " " " costo de la vida
 " 4: Promedios generales de huelguistas
 " 5: " " " jornadas perdidas; (por huelga)
 " 6: " " " salarios perdidos (por huelga)
 " 7: " " " jornadas perdidas; por huelguista
 " 8: " " " salarios perdidos, por huelguista
 " 9: " " " salario promedio por día m\$n por huelguista.

Fuente: Departamento Nacional del Trabajo

C A P I T U L O X

REMUNERACION DE LA FUERZA DE TRABAJO

X - I PARTICIPACION DE LA MANO DE OBRA EN LA DISTRIBUCION DEL INGRESO NACIONAL

La actividad económica se caracteriza por un flujo constante de bienes y servicios; estos bienes y servicios, que constituyen el producto neto nacional, pueden ser valorizados ya sea por sus precios de mercado o por los ingresos (incluyendo beneficios) de los proveedores de recursos que contribuyen a la producción de dichos bienes; la primera medición se denomina "producto nacional neto"; la segunda, "Ingreso nacional a costo de factores". Aparte de diferir en algunos puntos menores, la medida del precio de mercado es igual al ingreso nacional más los impuestos indirectos al consumo, menos los subsidios.

El ingreso nacional es común y acertadamente considerado como la medida aproximada para el análisis de los cambios en la productividad. Se hace una división entre la retribución correspondiente al trabajo y los ingresos netos del empresario y capital, es decir: dividendos, intereses, utilidades no distribuidas, alquileres y arrendamientos, etc.; en una palabra, se agrupan los ingresos que han obtenido en cada sector los factores de la producción ocupados. En tal sentido, se da por

sentado que la retribución de los empleados es una medida aceptable de la retribución correspondiente al trabajo (incluyendo la labor directiva).

Además, la discriminación entre ingreso correspondiente al trabajo y otros factores es sumamente importante, por cuanto, como veremos más adelante, el primero representa una parte bastante grande del total. La dinámica de esta redistribución ha sido posible merced a la distinta tasa de crecimiento de los sectores y en gran parte a la alteración de los precios relativos.

Si se tiene en cuenta que dentro del sector agropecuario el trabajo participa, con un 25% aproximadamente del valor agregado, en la industria con un 55% y en los servicios con más de un 65%, resulta que cualquier variación de la estructura del producto a favor de los dos últimos, indefectiblemente acarrea una mayor participación del trabajo en el ingreso, por corresponder a dichos sectores mayores porcentajes de trabajo en el valor agregado. En EE.UU. la participación del trabajo en el ingreso nacional, en toda la economía, promedió el 70% en el período en estudio (1). También una alteración de los precios relativos,

(1) Denison, E.F., Las fuentes del desarrollo económico en los Estados Unidos y la Alternativa ante nosotros, (Buenos, Consejo Federal de Inversiones.- 1966.

al beneficiar a algunos sectores en detrimento de otros, provoca redistribución del ingreso.

Hechas estas consideraciones previas sobre el tema, de las que se infiere la importancia que revisten para la investigación económica, lamentablemente no podremos retrotraernos en el estudio más allá del año 1935 por carecer de investigaciones y estadísticas apropiadas que sirvan como punto de partida.

La CEPAL (1) cuando analiza la distribución del ingreso, inicia el estudio desde 1946; solamente se cuenta con la estimación efectuada por el Ministerio de Asuntos Económicos (2).

El cuadro siguiente contiene cuatro conceptos de los que tres se han estimado en forma directa, en tanto que los ingresos netos de empresarios, propietarios, etc. se han obtenido por diferencia con la cifra del ingreso total. En las remuneraciones del trabajo se han incluido los aportes personales y patronales a las cajas de previsión social.

La distribución relativa de los ingresos monetarios, según los conceptos especificados en el cuadro N°XXXV, se consignan en el cuadro N°XXXVI en el que podemos apreciar, en la columna relativa a las remuneraciones del trabajo, un porcentaje que

(1) CEPAL, El desarrollo económico en la Argentina, (Buenos Aires, mimeograf. 1956)

(2) Argentina, Secret. de Asuntos Económicos, Producto e Ingreso de la República, Argentina, Período 1935-54 (Buenos Aires).

Cuadro XXV - DISTRIBUCION DEL INGRESO NETO NACIONAL (1) - (En millones de \$n según los ingresos de los factores)

Años	1 a	2 b	3 c	4 d = b - e	5 e = a - d	6 f	7 g = e - f
1935	3.449	4.651	667	3.984	7.403	-476	7.007
1936	3.757	4.956	701	4.255	8.012	-464	7.548
1937	4.039	5.893	662	5.231	9.330	-460	8.870
1938	4.248	5.657	720	4.937	9.185	-435	8.750
1939	4.377 (2)	5.946	876 (1)	5.070	9.447	-310	8.937

(1) Las deducciones en concepto de provisiones para el consumo de capital están estimadas en general, al costo de reposición.

(2) Incluye los aportes personales y patronales a las cajas de previsión social.

Columna 1 : remuneraciones del trabajo

" 2 : ingresos de empresarios, profesionales, intermediarios: ingreso bruto

" 3 : " " " " : provisiones

" 4 : " " " " : ingreso neto

" 5 : ingreso neto interno

" 6 : transferencias netas c/ exterior

" 7 : ingreso neto nacional.

Cuadro XXVI - DISTRIBUCION DEL INGRESO NETO INTERNO - (En %s/el total, según los ingresos de los factores)

Años	Columna a	Columna d	e
1935	45,1	53,9	100
1936	46,0	54,0	100
1937	43,9	56,1	100
1938	46,2	53,8	100
1939	45,3	53,7	100

Fuente: Producto e Ingreso de la República Argentina en el Período 1937/4, Bs. Aires

Ministerio de Asuntos Económicos.

se mantiene constante, en el orden del 46%, índice muy inferior, como decíamos, al que muestra E.E.UU.

X - 2 PRECIOS Y COSTO DE VIDA

X - 2 - 1 Precios

En los cambios que registran los precios, al margen de las fluctuaciones propias de cada rubro, actúan fenómenos generales que inciden sobre el conjunto de precios de un mercado; el análisis de esas variaciones de los precios juntamente con el de los salarios y niveles de ocupación, resulta de gran importancia no solamente por sus repercusiones de tipo social, sino también porque de alguna manera son las exteriorizaciones más visibles del grado de estabilidad que haya alcanzado la economía.

La Oficina de Investigaciones Económicas del Banco de la Nación Argentina trabajó desde agosto de 1928 en la elaboración de la estadística del nivel de precios. Dicha Oficina, merced a la colaboración de los principales comercios del país compiló los precios más significativos de las transacciones mayoristas a partir de 1926; se limitaron las series a 108 que incluyen 23 series de artículos agropecuarios y 85 de otro orden cuyos índices han sido referidos a una base común (promedio mensual de 1926 = 100).

Con anterioridad a 1933 no existían mayores antecedentes referidos a la intervención oficial en materia de fijación o control de precios. Mientras tuvo vigencia el patrón oro la

estabilidad de la oferta monetaria y el nivel de precios esta
ban asegurados mediante el ajuste automático de los precios in
ternos a los internacionales.

La ley 11.210 de represión de monopolios constituye un ejemplo
de la intervención estatal para evitar el alza de precios. Cuan
do se produce la distorsión del mercado internacional de pro-
ductos primarios surgen las primeras disposiciones legales ten-
dientes a fijar precios de sostén para el agro. El organismo
de aplicación - Junta Reguladora de Granos - inicia una etapa
en la estructuración y regulación de la producción primaria
al fijar precios mínimos de sostén; compraba a los precios bá-
sicos y vendía a los exportadores a los precios del mercado
mundial.

Con posterioridad se sucedieron otras juntas reguladoras cuyo
objetivo principal consistió en mantener la estabilidad de
los productos básicos. Ya al finalizar el período, al declararse la Segunda Guerra Mundial, se dictó la ley 12591 (8-9-39)
que estableció con carácter de emergencia el control de pre-
cios con miras a reprimir la especulación y el agio.

Formuladas pues estas consideraciones previas, pasemos a anali-
zar el comportamiento de los precios mayoristas durante el pe-
ríodo.

El cuadro N°XXXVII muestra que hay una tendencia declinante

cuadro XXV - INDICE DE LOS PRECIOS MAYORISTAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

(Base promedio de 1926 = 100)

PRECIOS AGROPECUARIOS

Años	Ene.	Feb.	Marz.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Promedio
1926	100,4	103,-	101,1	103,1	100,7	100,0	101,6	102,7	99,4	97,2	93,0	89,0	100,-
1927	89,3	90,8	90,8	91,5	95,3	96,5	99,8	102,1	103,9	105,3	103,7	103,3	97,5
1928	107,5	109,9	112,3	111,6	111,8	109,2	109,9	106,1	105,4	107,5	107,-	104,3	108,5
1929	106,-	106,6	102,2	99,4	94,2	94,1	104,9	106,-	108,2	107,1	102,3	100,4	102,6
1930	96,1	94,6	92,3	93,-	92,-	90,7	87,8	88,9	82,9	77,8	69,3	65,3	85,9
1931	63,3	63,9	63,7	61,5	63,2	62,9	63,7	62,6	61,6	68,9	69,2	61,4	63,8
1932	58,7	60,8	63,1	60,4	58,6	58,3	59,2	61,2	62,8	59,-	58,-	51,9	59,1
1933	53,5	52,4	52,6	52,8	56,7	58,9	63,1	60,3	58,5	54,5	56,0	63,5	56,9
1934	66,2	67,6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	70,7
1935	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	72,2
1936	-	-	-	-	-	-	87,1	93,8	91,-	90,5	90,7	93,1	86,6
1937	99,7	98,3	105,-	107,6	105,9	102,4	107,3	106,4	108,8	111,9	104,4	102,8	105,1
1938	108,-	106,-	102,1	99,8	93,9	88,8	90,1	83,-	79,5	78,8	76,5	80,1	90,6
1939	80,4	77,-	81,1	78,9	78,9	80,9	79,4	79,4	91,6	90,7	90,9	93,8	82,6

PRECIOS NO AGROPECUARIOS

1926	100,8	100,8	100,9	101,0	100,7	100,8	99,6	98,7	98,9	98,8	99,9	99,7	100,-
1927	98,6	98,2	98,-	97,6	98,-	97,7	96,7	96,6	95,3	94,4	94,6	94,5	96,7
1928	94,2	94,4	94,7	94,4	94,6	94,2	93,8	93,5	94,-	94,6	94,9	94,7	94,3
1929	94,9	95,1	95,5	95,9	94,5	91,1	94,5	93,9	94,1	94,1	93,7	93,7	94,5
1930	94,2	95,5	96,3	95,1	94,9	94,4	94,2	93,5	93,-	93,-	92,3	92,-	94,-
1931	93,1	92,9	91,9	91,2	91,5	91,4	90,4	91,3	92,3	103,2	103,1	100,9	94,4
1932	99,1	99,5	99,4	99,1	99,-	98,5	97,7	96,1	95,8	93,5	95,5	94,5	97,5
1933	93,9	94,-	93,7	93,2	92,3	92,4	93,-	92,5	91,8	91,2	101,5	101,2	93,4
1934	104,3	103,-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	105,7
1935	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	103,7
1936	-	-	-	-	-	-	101,9	102,1	102,6	102,2	102,8	105,-	102,5
1937	106,5	108,5	112,1	114,5	116,5	117,7	117,9	117,1	116,9	116,1	114,9	113,9	114,4
1938	113,4	112,4	111,1	110,1	109,5	108,3	107,6	107,4	107,2	108,-	108,1	109,1	109,4
1939	109,2	109,2	109,-	109,1	109,1	109,4	109,4	109,1	119,3	126,2	129,1	129,1	114,8

cuadro XXXVII -
cont.

NIVEL GENERAL DE PRECIOS

	Enero	Febr.	Marz.	Abr.	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Promedio
26	101.5	100.7	101.4	101.6	101.6	100.-	100.-	99.6	99.4	98.6	98.9	97.9	100.-
27	97.8	97.9	97.9	97.8	98.4	98.8	98.3	98.3	98.2	97.6	98.1	98.1	98.1
28	98.4	98.9	99.4	99.4	99.5	99.-	98.9	98.2	98.2	97.8	97.8	97.2	98.5
29	97.7	97.8	98.-	97.8	95.7	95.1	96.6	96.2	96.2	96.1	95.1	94.4	96.4
30	94.5	95.-	95.5	94.2	93.7	92.7	92.3	91.8	90.8	90.-	88.3	87.-	92.2
31	87.7	88.-	87.-	86.3	86.7	86.6	85.8	86.2	86.9	96.4	96.7	93.5	89.-
32	91.5	91.9	92.1	91.4	90.7	90.-	89.6	88.6	88.4	87.5	87.1	85.5	89.5
33	85.3	85.3	84.7	84.6	84.7	85.3	86.6	85.3	84.4	83.4	83.8	83.2	85.6
34	96.2	95.5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	95.2
35	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	97.-
36	-	-	-	-	-	-	98.8	100.5	100.3	99.9	100.4	102.6	99.2
37	105.2	106.5	110.8	113.2	114.4	114.6	115.8	115.-	115.4	115.4	112.8	111.7	112.6
38	112.4	111.2	109.4	108.1	106.3	104.2	104.-	102.3	101.4	101.8	101.5	103.-	105.5
39	103.1	102.4	103.2	102.6	102.7	103.4	103.-	102.6	113.5	113.7	113.7	113.7	108.2

fuente: Banco de la Nación Argentina - Boletín Mensual - Enero-Abril 1934.

desde 1926; el movimiento de baja apenas se interrumpe a principios de 1929; sin embargo desde marzo de 1930 esta baja adquiere intensidad inusitada, situación por otra parte comprensible al se tiene en cuenta la estrecha vinculación de nuestro mercado al internacional, donde precisamente a partir de 1926, en países como Gran Bretaña, E.U., Australia, Canadá etc., se inicia el movimiento descendente. En efecto con la base = 100 para 1926, el promedio de nuestro índice fue de 69,0 en 1931 (y de 94,4 si se incluyen los precios agrícolas) mientras que en Estados Unidos el índice descendió a 71,6; en Francia 76,9 y en Gran Bretaña a 70,9, como se desprende del siguiente cuadro:

Cuadro XXXVIII - PROMEDIOS ANUALES DE LOS INDICES DEL NIVEL GENERAL DE PRECIOS (Base: año 1926 = 100)

AÑOS	ARGENTINA		ESTADOS UNIDOS	FRANCIA	GRAN BRETAÑA
	Incluido precios agropec.	Excluido precios agropec.			
1926	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1927	98.1	96.7	95.4	95.4	95.5
1928	98.5	94.3	97.6	95.8	94.7
1929	96.4	94.5	96.5	93.3	92.2
1930	92.2	94.0	86.4	82.5	80.8
1931	89.0	94.4	71.6 (1)	76.9 (2)	70.3

(1) Promedio 11 meses

(2) Promedio 9 meses

Fuente: Banco de la Nación Argentina - Revista Económica - Febrero Marzo 1932.

Lógicamente en la Argentina la caída fue menos brusca por la influencia que sobre los precios ejerció la depreciación del peso en los cambios internacionales. La perturbación monetaria local no logró la elevación de los precios mayoristas, debido al fuerte descenso de los precios internacionales en oro y a la menor capacidad de consumo de la población.

En noviembre de 1933 el índice general había bajado a 83,5 con relación a la base 100 de 1926. De allí se elevó bruscamente a 96,2 en enero de 1934 y descendió un poco en febrero; alcanzó un nivel de 93,5 que representó un incremento del 13,8% si lo relacionamos con el de noviembre anterior. Este ascenso operado en el nivel general de precios durante este período se manifiesta de muy distinta manera han aumentado más los agropecuarios que los artículos extranjeros en razón de que los primeros están ligados al mercado internacional en forma más estrecha que los de importación (en éstos influyen gastos y beneficios internos que no están sujetos a las variaciones del tipo de cambio como los derechos aduaneros por ejemplo, que constituyen alrededor del 38% del valor de las importaciones sujetas a derechos) por lo que el mayor valor de las divisas refleja^{se} de inmediato sobre aquéllos.

La Oficina de Investigaciones Económicas (1) analiza el curso
(1) Banco de la Nación Argentina, Revista Económica,
Enero 1932, Buenos Aires

seguido por el nivel general de los precios agropecuarios entre 1920 y 1931, pudiendo destacar tres ciclos perfectamente diferenciados:

- a) el primero de post guerra, finaliza tras una violenta caída con el mínimo de 1922;
- b) comienza entonces un segundo ciclo ascendente que culmina a fines de 1924 y tiene su máximo en los primeros meses de 1927, en una posición inferior a la del ciclo precedente;
- c) el repunte de precios que sucede enseguida resulta de duración limitada, puesto que la tendencia al alza detiénese a principios de 1928, cuando se inicia la fase descendente final, suave hasta mediados de 1930 y acentuada en los meses siguientes, en que toca niveles más bajos que en 1920.

Aclare dicha Oficina que estos niveles difieren en cierto grado de los internacionales en razón de que las cotizaciones utilizadas en el cálculo del índice están expresadas en pesos papel, sujetas a frecuentes alteraciones en su valor oro,

tante en 1921-22, como en 1930-31, en que se observa los ni-

valores mínimos, los precios en oro fueron más bajos que los expresados en moneda papel. En 1927-28 en cambio, ocurre un fenómeno opuesto debido a la valorización que experimenta nuestra moneda. Podemos afirmar en consecuencia que la desvalorización de la moneda en la Argentina el promedio 1933 neutralizó los efectos del descenso de los precios mundiales en oro sobre el nivel de nuestros precios internos.

Mas no vaya a pensarse que si la caída de los precios internacionales no hubiera acontecido, la desvalorización de la moneda argentina habría determinado un aumento considerable en el nivel de los precios internos. Por cuanto es precisamente la baja de los precios internacionales lo que ha constituido el factor primordial en la depreciación de nuestra moneda.

Este fenómeno ha sido frecuente en la historia económica argentina; pero lo que distingue fundamentalmente los casos pasados del que comentamos en estos párrafos, es que los primeros iban acompañados de la elevación de los precios de las mercaderías y de los valores inmobiliarios. Eran en verdad fenómenos acentuadamente locales, como que estaban íntimamente ligados a la inflación del medio circulante.

En cambio en esta crisis los factores de índole local han desempeñado un papel muy secundario, en tanto que la baja de los precios mundiales ha sido el causante más notorio de las

perturbaciones monetarias.

Por otra parte cabe destacar que la suba de los precios mayoristas en el orden del 13.82 a fin de 1933 y comienzo de 1934 no significó que dicha alza repercutiera de igual manera en el costo de la vida obrera ya que, componentes de este rubro como vivienda, movilidad, luz y otros gastos, no sufrieron aumento alguno en dicho período; además el índice del costo de la vida se elabora con datos de precios al detalle, que por lo general se mueven con mayor lentitud que los precios mayoristas.

El Cuadro XXXIII nos muestra la suba de los precios agropecuarios y no agropecuarios entre noviembre de 1933 y febrero de 1934, como consecuencia de la alteración del régimen de los cambios; sin embargo debe anotarse que a pesar de esto aumento tan notable el nivel general de precios es todavía inferior en 4.5 % al de base 1926.

**Cuadro XXXIX - AUMENTO DE LOS PRECIOS MAYORISTAS ENTRE
NOVIEMBRE DE 1933 Y FEBRERO DE 1934**

(Indices, base prom. 1926 = 100)

Indices de precios de productos	Novbre. 1933	Febrero 1934	Febrero Novbre.
Agropecuarios (25 art. ponderado)	56,0	67,6	+ 20,7
No agropecuarios (82 artículos)	94,5	103,0	+ 12,6
Extranjeros (67 artículos)	98,2	114,4	+ 16,5
Nacionales (22 artículos)	72,1	73,8	+ 2,4
Nivel general de precios (105 art)	83,9	95,5	+ 13,8

Fuente: Banco de la Nación Argentina - Revista Económica -
Enero - Abril 1934.

El movimiento ascendente que se pone en evidencia a partir de 1933 debido principalmente al intenso aumento que acusan las cotizaciones de los granos, como consecuencia directa de la pérdida de cosechas de países productores (Estados Unidos y Canadá), y rebufoado a partir de diciembre de 1936 con el incremento que comienza a revelar los precios de productos no agropecuarios, se estabiliza al entrar en el tercer trimestre de 1937 para iniciar luego un ligero descenso que se prolonga hasta setiembre de 1939; la declaración de la segunda guerra mundial provoca a partir de esa fecha un notable incremento

cuadro II. - PROMEDIO ANUAL DE PRECIOS - Cifras absolutas en cts

Mes	Aceite	Arroz glacé	Azúcar Refinada	Carbón leña	Carne Vacuna	Fideos blancos	Kerosen	Pan	Papas	Yerba Argentina
1914	0.79	0.50	0.44	0.10	0.50	0.28	0.23	0.23	0.24	0.83
1915	0.96	0.45	0.42	0.08	0.67	0.27	0.23	0.23	0.26	0.80
1916	1.10	0.43	0.50	-	0.69	0.25	-	0.20	0.09	0.85
1917	1.30	0.55	0.66	-	0.62	0.33	-	0.28	0.15	0.85
1918	3.36	0.67	0.73	-	0.54	0.32	-	0.38	0.22	0.85
1919	2.20	0.83	0.74	-	0.71	0.32	-	0.29	0.14	0.90
1920	1.88	0.86	0.66	-	0.81	0.41	-	0.45	0.16	1.08
1921	1.62	0.59	0.74	-	0.70	0.47	-	0.41	0.17	1.22
1922	-	-	-	-	0.50	-	-	-	0.18	-
1923	1.25	0.47	0.59	0.11	0.45	0.40	0.24	0.31	0.15	1.02
1924	1.36	0.50	0.61	0.11	0.57	0.43	0.21	0.35	0.10	1.20
1925	1.20	0.50	0.50	0.11	0.63	0.46	0.20	0.35	0.17	1.20
1926	1.40	0.60	0.55	0.16	0.50	0.70	0.25	0.36	0.20	1.30
1927	1.50	0.60	0.60	0.20	0.50	0.55	0.30	-	0.20	1.20
1928	0.79	0.41	0.36	0.11	0.55	0.42	0.21	0.35	0.12	1.20
1929	1.00	0.41	0.37	0.11	0.60	0.42	0.20	0.34	0.16	1.20
1930	1.00	0.40	0.40	0.12	0.70	0.38	0.19	0.29	0.15	1.20
1931	1.00	0.40	0.40	0.11	0.63	0.36	0.20	0.25	0.08	1.20
1932	0.94	0.43	0.39	0.10	0.47	0.30	0.20	0.25	0.05	0.91
1933	1.11	0.46	0.40	0.08	0.54	0.29	0.20	0.24	0.16	0.73
1934	0.75	0.44	0.40	0.08	0.50	0.26	0.19	0.19	0.10	0.67
1935	1.01	0.42	0.41	0.09	0.57	0.28	0.19	0.19	0.10	0.75
1936	1.10	0.45	0.41	0.09	0.65	0.32	0.20	0.28	0.24	0.74
1937	1.15	0.50	0.39	0.09	0.62	0.35	0.19	0.34	0.27	0.71
1938	1.03	0.48	0.42	0.09	0.60	0.34	0.19	0.33	0.18	0.71
1939	0.50	0.43	0.41	0.09	0.61	0.30	0.19	0.31	0.16	0.70

Cuadro II. (Con .) - PROMEDIO ANUAL DE PRECIOS - N° índices. Base: 1929 = 100

Años	Acuíte	Arroz glacié	Azúcar Refinada	Carbón leña	Carnes Vacuna	Fideos Blancos	Kerosene	Pan	Papas	Yerba Argentina
1914	99.-	121.95	129.73	90.91	63.33	66.67	115.-	67.65	150.-	69.17
1915	96.-	109.76	113.51	72.73	111.67	64.29	115.-	67.65	162.50	66.67
1916	110.-	104.68	135.14	-	115.-	59.52	-	58.62	56.25	70.63
1917	130.-	134.15	176.36	-	103.33	78.57	-	62.35	93.75	70.63
1918	336.-	163.41	197.30	-	90.-	76.19	-	62.35	137.50	70.63
1919	220.-	202.44	200.00	-	116.33	76.19	-	65.29	67.50	75.-
1920	188.-	209.76	176.36	-	135.-	97.62	-	132.35	100.-	90.-
1921	162.-	143.90	200.-	-	116.67	111.90	-	120.59	106.25	101.67
1922	-	-	-	-	63.33	-	-	-	112.50	-
1923	125.-	114.63	159.46	100.-	75.-	95.24	120.-	91.16	93.75	85.-
1924	136.-	121.95	164.86	100.-	95.-	102.36	105.-	102.94	62.50	100.-
1925	120.-	121.95	135.14	100.-	105.-	109.52	100.-	102.94	106.25	100.-
1926	140.-	146.34	146.65	145.45	63.33	166.67	125.-	66.24	125.-	106.33
1927	150.-	146.34	162.16	161.62	63.33	150.95	150.-	-	125.-	100.-
1928	99.-	100.-	97.30	100.-	91.67	100.-	105.-	102.94	75.-	100.-
1929	100.-	100.-	100.-	100.-	100.00	100.-	100.-	100.-	100.-	100.-
1930	100.-	97.56	106.11	109.09	116.67	90.46	95.-	65.29	93.75	100.-
1931	100.-	97.56	106.11	100.-	105.-	65.71	100.-	73.53	50.-	100.-
1932	94.-	104.68	105.41	90.90	78.33	71.43	100.-	73.53	31.25	75.63
1933	111.-	112.20	106.11	72.73	90.-	69.05	100.-	70.59	100.-	60.63
1934	95.-	107.32	106.11	72.73	63.33	61.90	95.-	55.66	62.50	55.63
1935	101.-	102.44	110.81	61.62	95.-	66.67	95.-	55.66	62.50	62.50
1936	110.-	109.76	110.81	61.62	106.33	76.19	100.-	62.35	150.-	61.67
1937	115.-	121.95	105.41	61.62	103.33	63.33	95.-	100.-	166.75	59.17
1938	103.-	117.07	113.51	61.62	100.-	60.95	95.-	97.06	100.-	59.17
1939	90.-	104.68	110.81	61.62	101.67	71.43	95.-	91.16	100.-	56.33

fuente: Departamento Nacional del Trabajo - Investigaciones Sociales - "Precios".

del nivel de precios - excluyendo los agrupamientos - a punto tal que el índice que en el mes de agosto estaba en 102,0 se elevó súbitamente en el mes de septiembre a 113,5, terminando el mes de diciembre con un nivel de 121.7 comparado con el año base 1926 = 100. Esta elevación de los precios daría lugar a la sanción de la ley 12.521, ya mencionada.

Con el fin de completar la información referida a la evolución de los precios durante el período que nos ocupa, insertamos a continuación el cuadro^{XI} que contiene las oscilaciones de los artículos de consumo de indispensable necesidad:

B - 2 - 2 - Costo de vida

Según la definición contenida en el "Estudio N° 1" del mes de septiembre de 1925, publicado por "FIEL", (1), se denomina índice del costo del nivel de vida a, más brevemente, índice del "costo de vida, a un número elaborado para estimar los cambios ocurridos entre un período de tiempo y otro, en los precios promedio que una determinada clase de consumidores paga por una cantidad y calidad dadas de mercaderías y servicios. El índice del costo de vida - prosigue dicho estudio - tiene dos partes fundamentales:

- a) los precios de las mercaderías consumidas y servicios utilizados por una unidad de consumo (familia) en una fecha dada, y

(1) FIEL, "Índices del costo de la vida", Anexo I, Estudio N° 1, Bo. Aires, septiembre 1925. pág. 15-16.

- b) los contenidos de tales necesidades y servicios consumidos y utilizados durante un período determinado"

Ahora bien, alende el objeto específico de este estudio el aspecto productivo de la población, la consideración del presente toma un de contrarse en lo relacionado con la familia obrera. Tomaremos como punto de partida a este respecto lo expresado en un artículo titulado 'Cómo se investiga el costo de la vida', " se trata de una lista básica de artículos que normalmente y en forma imperiosa debe adquirir un hogar obrero".(1)

El método a que alude dicha publicación, seguido por el Departamento Nacional del Trabajo, fue presentado por la Conferencia de Estadística del Trabajo, celebrada en Ginebra en 1925 y consistió en estudiar las diferencias de precios en distintas épocas (semana, quincena, meses o años) reflejándolos a la composición cuantitativa y cualitativa de un presupuesto dado, a fin de reflejar las oscilaciones de los precios de los artículos básicos que constituyen el núcleo de necesidades atendibles según el sueldo o salario de la familia obrera con sueldo de matrimonio y tres hijos.

(1) Revista de Ciencias Económicas 'Cómo se investiga el costo de la vida', N° 169, Buenos Aires, febrero de 1935.

Con anterioridad a 1933 se habían realizado, en distintas ocasiones, estudios sobre el costo de la vida en forma un tanto incoherente. A efectos de obtener una visión completa de las oscilaciones y evitar la discontinuidad de los datos recopilados, aquel organismo oficial refundió distintas series de índices en una general partiendo del año 1913.

Cuadro XLI - SERIE REFUNDIDA DE NUMEROS INDICES DEL COSTO DE LA VIDA : 1914 - 1939 (Base Octubre 1933 = 100)

Años	N. I.	Años	N. I.	Años	N. I.
1914	92,4	1922	128,9	1931	105,0
1915	98,9	1923	126,4	<u>1932</u>	93,8
1916	106,1	1924	128,9	<u>1933</u>	<u>100,-</u>
1917	124,7	1925	125,6	1934	93,8
1918	156,5	1926	122,4	1935	100,2
1919	147,5	1927	120,8	1936	109,4
1920	172,3	1928	119,1	1937	112,1
1921	153,5	1929	120,8	1938	111,1
		1930	122,6	1939	112,9

Fuente:

Departamento Nacional del Trabajo - Investigaciones Sociales
año 1939.

La estructura del presupuesto-tipo que sirvió de base a la de terminación de los números índices del costo de la vida y de los distintos capítulos que lo componen se basó en estudios efectuados por dicha dependencia, quien determinó la necesidad de mantener constante desde octubre de 1933 hasta mayo de 1937 la estructura de los capítulos "Menaje", "Alquiler", "Gastos Generales" e "Indumentario", fundamentalmente por la conveniencia de contar con un plazo de información suficien tamente amplio; de esta manera se lograba extender la inves tiguación de los presupuestos familiares a fin de que estuvie- sen incluidos en ellos el mayor detalle posible de los artí- culos cuya adquisición no se efectúa regularmente dentro de un período mensual.

A partir de octubre de 1933 se prosiguió con regularidad el es tudio de las fluctuaciones del costo de la vida, dándose a co nocer en forma mensual los números índices correspondientes, juntamente con los detalles de cada uno de los artículos y servicios que lo componen.

Formuladas estas consideraciones previas, pasemos a analizar los principales componentes del costo de vida durante el lap- so 1933-1939, apresurándonos a confesar que no disponemos de información oficial emanada del Departamento Nacional del Tra- bajo, ni de ninguna otra fuente cierta, con anterioridad a 1933.

Quadro XLII - INDICES MENSUALES DE ALIMENTACION (Base Octubre 1933 = 100)

Meses	1933	1934	1935	1936	1937	1938	1939
Enero	-	83	89	112	113	114	107
Febrero	-	90	91	100	114	113	106
Marzo	-	91	83	112	119	113	112
Abril	-	89	96	119	122	114	112
Mayo	-	85	77	112	121	114	111
Junio	-	82	96	115	122	114	113
Julio	-	90	90	119	116	113	114
Agosto	-	86	100	119	116	106	112
Setiembre	-	91	105	118	115	106	112
Octubre	100	88	100	117	119	100	114
Noviembre	101	91	109	114	116	111	115
Diciembre	100	93	115	116	116	110	120

Fuente: Departamento Nacional del Trabajo - Investigaciones Sociales - 1939

Cuadro XLIII - NÚMEROS INDICES DE "INDUMENTARIA" Y "ALOJAMIENTO"

(Base año 1933 = 100)

Año	Indumentaria	Alojamiento
1933	100.-	100.-
1934	102,9	100.-
1935	102,9	100.-
1936	102,7	100.-
1937	119,4	106,5
1938	113,3	112.-
1939	117,4	113,2

Nota: El concepto "Alojamiento" lo integran los rubros "Alquiler" y "Electricidad".

Fuente: Departamento Nacional del Trabajo - Investigaciones Sociales - 1/39

El rubro más importante que interviene en la determinación del índice general del costo de la vida lo constituye el capítulo de Alimentación, el que por estar compuesto de bienes de origen agropecuario, o que utilizan preponderante insumos de esa especie, registra una notable flexibilidad tanto ascendente como descendente. (Ver Cuadro N°XLII).

Las variaciones que han sufrido los rubros "Indumentaria", y "Alojamiento", que también intervienen en la determinación del costo de la vida, se muestran en el Cuadro N°XLIII

Resumiendo pues, todo lo expuesto precedentemente, y teniendo en cuenta que el costo del nivel de vida, juntamente con los precios y los salarios, constituyen las exteriorizaciones más visibles del proceso inflacionario, resulta claro que el comportamiento observado a través de los cuadros que anteceden, refleja - en términos generales - el grado de estabilidad interna alcanzado por la economía argentina a partir de 1920.

X - 3 SALARIOS Y NIVELES DE OCUPACION:

Los tipos de retribución salarial en el período que nos ocupa fueron generalmente regulados por libre acuerdo entre el empleador y los trabajadores; solamente por excepción se fijaron por medio de convenios colectivos, tal el caso de los gráficos, cuyo gremio logró ya en 1906 obtener una convención de

esta especie. Pero entonces, y así fue hasta la sanción de la ley 14.250, del año 1953, esas formas de establecer las remuneraciones con carácter general no hallaban asidero en nuestras normas jurídicas, ya que el derecho civil no admitía una figura en la que el acuerdo de voluntades pudiese extender sus efectos a terceros (1)

Dentro de este marco jurídico no podía hablarse, naturalmente, de una política general y coherente en materia de salarios, por lo cual su nivel era en cada momento el resultado de muy particulares factores. Pero al margen del monto nominal de esas retribuciones, resulta más ilustrativo referirnos al poder adquisitivo del salario, esto es el "salario real" del trabajo. Al respecto, resulta suficientemente explícito el cuadro N°XLV en el cual se han empalmado varias series, originadas en su mayoría en información dada por el Departamento Nacional del Trabajo.

Es tener en cuenta que en el período que aquí consideramos, no puede hablarse de un nivel único de salarios para determinada actividad, debido a que el trabajo femenino, en los tipos de tareas industriales en que por entonces era aceptada, se hallaba retribuido con jornales inferiores a los del varón, en un orden del 40%, e incluso del 50%, según ocurrió en los años de

(1) Krotoschin, E., "Tratado Práct. de D. del Trabajo, Bs. As. Ed. Depalma, 1962, T. II, pág. 712)

la Ira. posguerra. El cuadro siguiente exhibe un cotejo detallado de estas diferencias entre los años 1914 y 1929.

Cuadro XLIV - PROMEDIO DE SALARIO DIARIO EN CAPITAL FEDERAL

<u>Años</u>	<u>Varones</u>	<u>Mujeres</u>
1914	3,81	2,38
1915	3.64	2.28
1916	3.66	2.28
1917	3.70	2.26
1918	4.07	2.17
1919	5.06	2.12
1920	6.19	3.11
1921	6.75	3.43
1922	6.50	4.02
1926	6.50	4.02
1928-29	6.65	4.05

Fuente: Boletines del Departamento Nacional del Trabajo.

Un examen del cuadro N° XLV nos muestra que los desajustes y retrocesos del desarrollo económico argentino producidos con motivo de la Primera Guerra Mundial inciden negativamente en los niveles del costo de la vida, con el consiguiente deterioro del salario. real.

El cese de las importaciones y la interrupción del flujo de capitales, entre otras causas, provocan un desequilibrio estructural que repercute de modo desfavorable en la capacidad.

Cuadro XLV - EL SALARIO REAL EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

SERIE DE LOS NÚMEROS INDICES DEL SALARIO REAL Y DE LOS ELEMENTOS QUE LO COMPONEN

NÚMEROS INDICES - Base 1929 = 100

AÑOS	NÚMEROS INDICES				
	Retribución promedio por hora	Duración del trabajo	Salario nominal	Costo de la vida	Salario real
1914	47.35	109.12	51.67	76.--	68.--
1915	44.41	112.46	49.95	82.--	61.--
1916	44.71	112.05	50.10	88.--	57.--
1917	45.88	109.95	50.44	103.--	49.--
1918	51.32	106.20	54.44	130.--	42.--
1919	67.59	102.85	69.43	122.--	57.--
1920	83.97	100.55	84.43	143.--	59.--
1921	92.06	100.75	92.75	127.--	73.--
1922	88.97	100.97	89.84	107.--	84.--
1923	89.56	100.75	90.23	105.--	86.--
1924	90.--	100.97	90.88	107.--	85.--
1925	91.91	100.75	92.60	104.--	89.--
1926	90.44	100.55	90.94	101.--	90.--
1927	94.71	100.16	94.86	100.--	95.--
1928	99.71	100.25	99.95	99.--	101.--
1929	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1930	93.09	96.72	91.89	101.00	91.--
1931	86.91	98.02	85.19	87.--	98.--
1932	83.66	96.96	81.14	78.--	104.--
1933	87.50	96.58	84.51	88.--	96.--
1934	82.79	93.22	77.18	78.--	99.--
1935	90.44	92.67	83.81	83.--	101.--
1936	93.24	92.67	86.40	91.--	95.--
1937	96.32	92.67	89.26	93.--	96.--
1938	95.29	92.67	88.31	92.--	96.--
1939	100.--	90.65	90.65	93.--	97.--

Fuente: Departamento Nacional del Trabajo

adquisitiva de la clase trabajadora en su conjunto, debido a los altos índices de desocupación que se advierten cuyo grado más alto se registra en agosto de 1917. La gravedad de la situación originada por la escasa demanda de trabajo se pone de manifiesto si recordamos un hecho ya señalado en su momento; en este mismo tiempo el saldo del movimiento migratorio es de signo negativo; y si consideramos que, en su mayoría, las personas afectadas a ese movimiento pertenecen al sector activo de la población, podemos imaginar cuanto mayor pudo ser la desocupación si la afluencia de mano de obra de origen externo hubiese mantenido la tendencia de los años anteriores.

El cuadro siguiente refleja lo antedicho

Cuadro XLVI - TOTAL DE OCUPADOS Y DESOCUPADOS - 1914/1918

FECHA	OCUPADOS	DESOCUPADOS	TOTAL	CIFRA RELATIVA DE LOS DESOCUPADOS
Agosto 1914	2.009.671	321.090	2.330.761	13,7 %
" 1915	1.983.271	338.580	2.321.851	14,5 %
" 1916	1.917.981	414.870	2.332.851	17,7 %
" 1917	1.887.981	455.870	2.343.851	19,4 %
Diciem "	2.038.981	304.870	2.343.851	13, - %
Marzo 1918	2.095.130	254.870	2.350.000	10,3 %

Fuente: Revista de Economía Argentina, N°7, enero de 1919, pág. 59, citado por "El Desarrollo Económico de la República Argentina en los Últimos Cincuenta Años" Ernesto Tornquist y Cía Ltda., Buenos Aires - 1920

A propósito, Alejandro Bunge señala que "a pesar de la emigración de población activa y de los esfuerzos industriales, no fué posible absorber el excedente de la población trabajadora, con lo que se impidió la suba de los salarios al nivel que el aumento de vida reclamaba. A fines de 1918, se inició un movimiento en todo el país, sin mayor resistencia patronal, para ajustar los salarios de los trabajadores al aumento del costo de la vida" (1). Cabría precisar que dentro del contexto de dichos incrementos, el jornal de los varones experimentó una mejora, entre 1917 y 1918, de casi el 9 %, en notable contraste con el nivel de los años anteriores, en los que se había mantenido estable.

Hemos podido observar así, en los primeros años del período, de qué manera se correlacionan los factores salarial y de ocupación, en tiempos en que la estructura del ordenamiento legal y vigente no brindaba instrumentos para una regulación del primero de dichos factores mediante convenciones de alcance general por cada actividad.

En los años subsiguientes sobreviene una época de normalidad, consolidada luego entre 1927 y 1928, por la abundancia de las cosechas y por los precios internacionales en alza para cereales y carnes; esta situación de prosperidad se vió reflejada en la estabilidad de los precios y de los costos internos.

(1) Bunge, A. e., Los problemas económicos del presente, (Buenos Aires, Edit. Kraft, 1920).

El año 1929, en cambio, comienza con violentas fluctuaciones en el orden de los precios internacionales, con una notoria influencia desfavorable en la economía del país, hecho que pone de relieve su estrecha dependencia respecto de los factores económicos externos.

Esas fluctuaciones culminan en una honda depresión, que alcanza un punto muy pronunciado en 1930, con saldo negativo en nuestra balanza de pagos; si bien la buena cosecha de 1931-32 otorga un paliativo, el proceso de dicha depresión se intensifica aún para llegar a su culminación en 1932, con una tasa de desocupación elevadísima, de una tal magnitud que merece nuestra atención de manera especial.

En efecto, el Censo Nacional de Desocupados que se llevó a cabo por aplicación de la ley N° 11.590 de ese mismo año, dió por resultado, sobre un total de 500.000 fichas distribuidas, una cifra de 333.997 personas sin trabajo, es decir un porcentaje, sin duda alarmante, del 66,80% de ese total, correspondió al sexo masculino un número de 315.473 y solamente 18.524 al femenino (94,90% y 5,50% respectivamente). Analizados esos guarismos por actividades, se advierte que las de carácter agropecuario ocupan el primer lugar, con 148.558 personas sin ocupación, esto es el 44,48% del total considerado en el censo. En dicha cantidad quedan comprendidos varios oficios

netamente definidos, tales los de jardinero, horticultor, obrero, peón de campo y de granja, quintero, etc. y, además - siempre dentro de las tareas del agro - los braceros y jornaleros sin especialidad.

Ocupan el segundo lugar las industrias, los transportes y los servicios portuarios, con un total de 124.590 desocupados, o sea el 37.28 %. A la industria corresponden 90.104, mientras que en los restantes rubros nombrados las personas sin trabajo suman 34.486. En cuanto a la mencionada en primer término, es decir a la industria, puede señalarse como la más afectada, en el conjunto del país, la de la "construcción", cuyo total de desocupados es de 39.463, siguen las de "confección, vestido y tocado" (9.605), "madera" (9.041), "metalúrgica" (7.192), "hostelería, cafés, restaurantes y similares" (5.147), y con cifras inferiores las restantes.

Del personal de transportes terrestres resulta más afectado el de "mecánicos", cuyo número de desocupados asciende a 7.756; siguen los "choferes", con 7.720; los "carreros y cocheros", con 5.226, y con cifras inferiores los restantes.

El comercio también cuenta con un nutrido contingente de personas sin trabajo; 8.867 "empleados de escritorio"; 8.525 "empleados sin especificación"; 7.625 "empleados de mostrador"; 3.322 "vendedores ambulantes" y 828 "auxiliares y cadetes".

Cuadro AL-11

LA DESOCUPACION EN LA ARGENTINA

SEGUN EL CENSO NACIONAL DE

DESOCUPACION - 1932

DIVISION POLITICA	POBLACION TOTAL	DESOCUPADOS		
		CANTIDAD TOTAL	% sobre la población	% sobre el total de desocupados
Capital Federal	2.195.000	87.223	3,97	26,15
Buenos Aires	3.162.000	88.936	2,81	26,60
Santa Fé	1.368.000	44.272	3,24	13,27
Córdoba	1.111.000	27.243	2,63	8,75
Entre Ríos	620.060	20.230	3,22	6,05
Territorios Nacionales	576.230	13.698	2,41	4,16
Mendoza	445.402	10.715	2,41	3,21
San Juan	181.289	7.982	4,40	2,39
Santiago del Estero	399.844	7.845	1,96	2,35
Corrientes	448.700	5.592	1,24	1,68
San Luis	171.095	5.512	3,23	1,65
La Rioja	100.359	3.247	3,24	0,97
Tucumán	161.000	3.160	0,69	0,91
Saltamarcá	138.637	2.717	2,09	0,62
Jujuy	97.491	1.741	1,79	0,52
Salta	181.107	1.661	0,92	0,50
TOTAL	11.658.214	383.997	2,06	100.-

Fuente: Departamento Nacional del Trabajo p/informe del Jefe del Censo Nacional de Desocupados - Buenos Aires 1933.

siguen el personal del Estado, de las Provincias y de los Municipios, con 10.271; el del servicio doméstico, con 7.849; el de actividades diversas sin especificar, con 7.807; el personal de los espectáculos públicos, con 1.033; y finalmente los estudiantes y jubilados, que obviamente no debieron ser incluidos en este censo figuran sin embargo en número de 4.662.

El cuadro N°XLVII consigna las cifras de desocupación distribuidas en toda la República, para el año 1932.

El repunte de las actividades manufactureras - especialmente de la industria liviana - después del año 32, en contraste con la producción agropecuaria que pierde significación relativa, proporcionó más oportunidades de ocupación laboral.

La ley nacional N°11.868 dispuso el levantamiento semestral de censos de desocupados; efectuados durante los años 1935 y 1936 sus resultados fueron los siguientes:

Epoca de los censos	Fichas distribuidas	Personas Inscriptas como desocupadas	%	N.º
1932				100.-
1935	610.000	89.656	14,70	26,84
1935	392.000	63.587	16.22	19.04
1936	222.000	44.771	20.17	13.40

Los cuadros N°XLVIII y N°IL, a manera de síntesis, reflejan lo expuesto precedentemente, y como broche final de este capítulo consideramos ilustrativo para el lector transcribir parte de las palabras pronunciadas por el Ing. Alejandro E. Bunge en su conferencia dada el 3 de junio de 1937, en el Museo Social Argentino: "La crisis mundial de 1929 no produjo otro efecto en la Argentina que precipitar el hecho de la detención del crecimiento de las exportaciones y sus consecuencias para el desarrollo del país. La misma brusquedad de la contracción del comercio mundial nos trajo el remedio. Ha podido el país consagrarse a conquistar su propio mercado interno hasta entonces rumbosamente abastecido con todo género de importaciones, algunas tan extravagantes como alimentos. El vigoroso desarrollo de la manufactura absorbió no solamente la población desocupada de 1931, sino también el aumento natural de la población en edad de trabajar, de los años 1931 a 1936". (1)

(1) Bunge A.E., "El hogar rural en propiedad, función social de la tierra, Revista de Economía Argentina, vol. XXXVI, N° 29 1937.

**Cuadro XLVIII - OCUPACION EN LA GRAN INDUSTRIA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES POR
RAMA DE ACTIVIDAD**

Años	TOTAL	Activi- dades primarias	Alimen- tación	Recreo, Bancos Seguros	Comuni- caciones	Confeción trabajo en talleres	Confeción trabajo en domicilio
1929	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1930	100.92	105.27	101.22	98.55	97.11	112.92	94.80
1931	97.63	106.53	99.64	93.35	83.57	109.06	84.36
1932	94.18	106.20	91.09	80.15	77.03	108.82	78.83
1933	98.22	116.60	94.64	89.42	72.67	111.02	80.99
1934	104.40	119.53	102.17	93.17	72.62	121.35	82.46
1935	113.21	119.21	114.71	97.54	73.15	129.36	93.16
1936	119.51	127.93	111.23	101.36	74.55	138.07	96.55
1937	126.11	125.52	114.31	106.18	76.41	148.54	108.98
1938	129.51	130.24	117.24	116.19	77.65	148.97	105.61
1939	132.10	134.52	118.42	120.87	79.29	157.75	101.13

Años	Const. y Material	Electr. gas y agua	Espect. Públi- cos	Gráfica Prensa y Papel	Hotelería	Madera	Textiles
1929	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1930	107.99	104.37	94.02	93.90	166.43	92.31	100.83
1931	94.89	102.86	95.11	106.10	164.93	67.56	93.17
1932	60.37	96.72	104.35	107.92	174.30	73.17	78.39
1933	94.60	98.37	300.64	114.50	181.12	76.64	85.30
1934	114.26	100.30	398.37	122.31	185.66	84.33	97.95
1935	143.95	104.15	390.22	132.82	189.16	80.86	113.62
1936	162.80	107.05	353.80	140.31	206.47	80.71	125.67
1937	178.22	114.76	419.57	146.75	244.58	96.31	147.95
1938	219.05	123.77	566.66	146.04	247.48	106.26	134.82
1939	214.22	104.27	682.40	147.93	256.36	101.67	140.83

Mapa XLVIII - Ocupación en la Gran Industria de la Ciudad de Buenos Aires por Rama de Actividad

Cont.

Años	Químicas	Servicios sanitarios hig. limpieza.	Textiles	Transportes aéreos, marítima, fluvial	Transportes terrestres
1929	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1930	84.10	101.70	100.77	98.95	104.28
1931	83.68	99.53	105.16	74.62	105.06
1932	86.95	99.29	117.51	106.54	107.61
1933	91.36	102.22	132.70	107.52	105.30
1934	113.76	98.77	151.60	112.05	105.02
1935	115.36	103.78	161.16	112.30	106.65
1936	118.51	105.67	209.74	113.20	111.57
1937	120.79	112.00	224.46	111.96	113.73
1938	133.15	115.86	211.46	114.61	112.21
1939	142.11	117.90	216.91	114.70	113.67

Fuente: Departamento Nacional del Trabajo.

Cuadro II - SERIE REFUNDIDA DE NÚMEROS INDICES DE LA OCUPACION EN LA CAPITAL FEDERAL

AÑOS	a	b	c	d
1914	100.0	-	72.15	<u>100.-</u>
1915	98.2	-	70.15	78.2
1916	90.9	-	65.56	90.9
1917	85.1	-	61.40	85.1
1918	87.4	-	70.27	87.4
1919	102.4	-	73.88	102.4
1920	104.5	-	75.40	104.5
1921	104.7	-	75.54	104.7
1922	103.8	-	74.89	103.8
1923	111.2	-	80.23	111.2
1924	118.7	-	85.64	118.7
1925	118.7	-	85.64	118.7
1926	122.4	-	88.31	122.4
1927	132.4	-	95.53	132.4
1928	137.4	-	100.57	137.4
1929	138.6	100.-	<u>100.-</u>	138.6
1930	-	100.92	100.92	139.9
1931	-	97.83	97.83	135.6
1932	-	94.18	94.18	130.5
1933	-	98.22	98.22	136.1
1934	-	104.40	104.40	144.7
1935	-	113.21	113.21	156.7
1936	-	117.51	117.51	165.6
1937	-	126.11	126.11	174.0
1938	-	127.51	127.51	177.5
1939	-	132.10	132.10	183.1

- a) - Serie del Ingeniero Hunge 1
 b) - Serie de la División de estadística del Departamento Nacional de Trabajo
 c) - Serie refundida Base 1929 = 100
 d) - Serie refundida Base 1914 = 100

c) - $\frac{100 \times n}{138.6}$ siendo n cada uno de los factores que aparecen en la columna d

d) - $\frac{138.6 \times m}{100}$ siendo m cada uno de los factores que aparecen en la columna b

Departamento Nacional del Trabajo - Investigaciones Sociales - Año 1939.

CONCLUSIONES DE LA SEGUNDA PARTE

Tal como lo hemos destacado en el Capítulo VII, el tratamiento del tema referente a Ingresos y ocupación durante el período hallaba un severo obstáculo en la falta de relevamientos y consiguientes evaluaciones estadísticas que permitieran determinar el volumen y estructura de la población activa. Ello motivó la adopción del procedimiento indirecto cuyos sucesivos pasos se describen en dicho Capítulo, y que han permitido, con un aceptable grado de aproximación, obtener las cifras requeridas para dar al estudio encarado un punto de partida cierto.

Sobre dicha base, hemos podido continuar la investigación acerca de cómo se distribuyó la población activa en los diversos campos de la vida económica. Pudimos apreciar así las tasas de ocupación total (Capítulos VIII, Cuadro XXV) y las correspondientes a cada sexo (Cuadro XXVI), para pasar entonces (Cuadros XXVII y XXVIII) a determinar cómo se adscribió aquel total a los sectores del agro y de la industria. Profundizando el análisis, en el cuadro XXIX hemos señalado los índices que, dentro de las actividades en su conjunto, presentaban las de carácter primario, secundario y terciario, examen que se complementa con los resultados que exhibe el cuadro XXX del mismo capítulo.

Todo ello demuestra un desarrollo del sector terciario (servicios, circulación de bienes) que podemos calificar de anómalo por exceso; es que a partir de un predominio del sector primario al comienzo del período, se registra un ascenso en las cifras de la población dedicada a la producción industrial, acorde con la evolución que se va operando en ésta, en tanto que el sector de los servicios muestra un incremento desproporcionado respecto de la estructura económica general, fenómeno derivado de dos factores concurrentes: por un lado, las modalidades de nuestra explotación agropecuaria extensiva, aún sin contar con la tecnificación, requieren proporcionalmente menos personal que sus similares de otros países de economía más desarrollada; por otro lado, una creciente e irracional urbanización sin base industrial adecuada, lleva al habitante de las ciudades hacia la actividad terciaria, como único medio apto de subsistencia. En cuanto al sector secundario que, como dijimos, presenta un acentuado incremento, podemos observar que dentro de su evolución global las actividades dinámicas experimentan un crecimiento neto en relación con las vegetativas.

En cuanto al tema que es objeto del Capítulo IX, vemos que, más allá del contenido anecdótico de los datos que en él se consignan, queda al descubierto el trasfondo indudablemente económico de las convulsiones sociales producidas en el ámbito laboral, a despecho de las connotaciones ideológicas circunstanciales y de

coyuntura política que acompañaron a los hechos que hemos recogido para su exposición. De cualquier modo, sea cual fuere el origen real que pueda atribuirse a los movimientos huelguísticos entonces registrados, ellos traen en germen una consecuencia de gravitación innegable sobre la vida económica ulterior de nuestro país, la insoslayable presencia de los trabajadores organizados, cuyas aptitudes constituyen desde entonces un factor que debe ser tomado en cuenta dentro del proceso productivo.

Sigue luego la consideración de los aspectos relativos a la remuneración de la fuerza de trabajo y sus vinculaciones con el nivel de vida de sus componentes. Se señala allí una participación de la renta laboral, en el total del producto bruto interno, estimada en un 46 % cifra que resulta visiblemente inferior a la que registran los Estados Unidos para la época, la cual se aproxima al 70 %. Se hace notar asimismo la incidencia mucho mayor del factor trabajo en las actividades manufactureras y de servicios con respecto a las agropecuarias. A tales indicaciones generales sobre el tema debió agregarse la advertencia de que el estudio correspondiente al valor agregado proveniente del trabajo no pudo llevarse más atrás del año 1935, debido a la falta de datos y estudios sobre el particular.

En lo que hace a los precios, una vez descriptas las principales variaciones producidas en su nivel a través de los años, pudo

comprobarse que dichas alteraciones conforman períodos, tales como el de posguerra hasta 1922, el ciclo ascendente, que culmina en 1924 y muestra su declinación de allí en adelante hasta 1927, y finalmente el repunte que llega hasta la última fase, signada inicialmente por la baja de los meses postreros de 1930, consecuencia de la crisis mundial, y que luego evoluciona en sentido creciente en los años que siguen hasta 1939 (v. cuadros XXXVII a XL).

En lo referente a "costo de vida", el capítulo toma en consideración el de la familia obrera, por corresponder al factor productivo enfocado como objeto del presente estudio. El cuadro XLI muestra una variación del número índice con marcada tendencia alcista en los primeros años, especialmente los de posguerra, para luego estabilizarse relativamente por encima de la cifra inicial y bajar más tarde en 1930; en el año 1932 se llega al punto mínimo de dicho nivel, que luego asciende lentamente. Como se ve, las sucesivas alteraciones siguen bastante de cerca a las ya observadas a propósito de los precios. El capítulo finaliza con el aspecto relativo a los niveles de ocupación, estrechamente vinculado al índice de los salarios. Se señalan los factores que impiden una determinación uniforme de este último por actividades; ausencia de normas legales sobre contratación colectiva y diferencia entre la remuneración

de mano de obra masculina y femenina. También aquí los años de posguerra presentan un ascenso, que asimismo se advierte, luego de una estabilización en los años que preceden a la gran crisis, a partir de la cual el descenso es muy marcado, pese al paliativo que representa para nuestra economía la cosecha de 1931-1932. Los años finales del período se caracterizan, en general, por un lento repunte, tal como lo hemos anotado respecto de los factores restantes.

Según se ha puntualizado, la correlación del nivel de precios con el de la mano de obra ocupada, allí donde la existencia de datos haya permitido el cotejo, es notoria al observador. Así, y como efecto de la recordada depresión de 1930, se alcanzan dos años más tarde los índices más agudos de la desocupación, erigida en afilgente problema social, a tal punto que motivó el Censo Nacional de Desocupados, cuyo resultado por jurisdicciones políticas nos da el cuadro XLVII. Los cuadros finales del capítulo, que por razones ya expuestas no exhiben datos anteriores a 1929, encierran la síntesis del proceso estudiado con referencia a este factor.

En fin, el suscinto comentario que antecede, correspondiente a la segunda parte de nuestro trabajo, permite enunciar las conclusiones siguientes:

a) la estructura de población activa establecida según la

- metodología descrita en el Capítulo VII, comparada con los índices de ocupación determinados en el Capítulo siguiente, revela en general un exceso en la oferta de mano de obra;
- b) pese al desarrollo de las industrias, sobre todo las de índole dinámica, la mayor infraestructura así alcanzada no resulta idónea para absorber la oferta de mano de obra, producto de una población cuyas características hemos expuesto en la primera parte;
- c) el sector terciario es, en cambio, el que recoge en mayor proporción la mano de obra ociosa, lo cual produce un crecimiento desmesurado de dicho sector de la actividad económica con relación al grado de evolución alcanzado por los restantes;
- d) también puede señalarse como hecho anormal una excesiva concentración urbana;
- e) los fenómenos apuntados en los dos precedentes incisos, operan el uno sobre el otro en forma recurrente; la mayor actividad terciaria produce concentración urbana y ésta determina a su vez una preferencia del trabajador por medios de vida del sector terciario;
- f) los conflictos sociales, a la luz objetiva de las series incorporadas a este trabajo, exhiben motivaciones esencialmente económicas, aún cuando éstas fueren acompañadas, en muchos

- casos, por connotaciones políticas;
- g) la participación de los ingresos del trabajo en el producto bruto interno total puede estimarse en un 46 % para los últimos años de nuestro período;
- h) El nivel de los precios acusa oscilaciones que conforman etapas diferenciadas; guerra mundial, posguerra, ciclo ascendente (1922-24), declinación (1925-27), repunte (1928-30), crisis y recuperación (1931-39).
- i) el costo de vida considerado con relación a la "familia obrera" muestra una variación en sus índices con tendencia en alza al comienzo, relativa estabilidad luego, mínimo nivel entre 1930 y 1932, y lento ascenso en los años finales hasta 1939;
- j) el aspecto referente a la ocupación se halla vinculado al índice de los salarios, observándose que la ausencia de normas legales de regulación y la distinta remuneración por sexos dificulta una determinación acertada de su incidencia sobre aquélla;
- k) el nivel de ocupación también exhibe un ascenso en los años de posguerra, así como una posterior estabilización hasta la gran crisis que ocasiona una disminución prolongada; de igual modo, los últimos años, como en el caso del costo de vida, presentan un repunte hasta 1939;

1) es notorio la correlación entre el nivel de precios y el de ocupación.

TERCERA PARTE

C A P I T U L O X I

IMPORTANCIA DEL PAPEL DE LA EDUCACION EN LA ECONOMIA

XI - I ASPECTOS GENERALES

El conocimiento acabado del nivel de educación de un pueblo y del grado de preparación técnica y profesional que ha alcanzado constituye uno de los elementos básicos para interpretar su nivel de desarrollo económico.

El concepto "educación" es sumamente amplio; por eso aquí nos referimos a aquella de tipo institucional,5 sujeta a planes. Hay que tener presente que en las etapas intermedias del proceso económico los estratos superiores de la estructura ocupacional son los que tienen mayor gravitación. En efecto, en caso de escasez, su preparación y capacitación no pueden improvisarse dado que su formación y entrenamiento requieren largos años de estudio y experiencia. Por otra parte, esa larga experiencia está asociada a enormes sacrificios de tipo personal que se traducen en un elevado costo.

La estructura económica y social de un país o región, en un momento determinado, demanda para poder funcionar con un aceptable nivel de aptitud una cantidad de personal adiestrado, o suficientemente idóneo para cumplir las funciones que cada

servicio exige.

Simultaneamente existe un sistema educacional encargado de "producir" anualmente recursos humanos capacitados.

Desde el punto de vista del planeamiento de esos recursos humanos se trata entonces de lograr una adecuación, lo más estrecha posible, entre los requerimientos de la sociedad y los "productos" de dicho sistema educacional; fácil nos resulta apreciar que si éste no es eficaz, ello incidirá negativamente en la economía .

En lo que se refiere al costo de expansión de los planes educativos, su volumen dentro del total de las inversiones estatales ha constituido siempre-en última instancia- una decisión de tipo político.

Pero, de todos modos, la incidencia de la educación, considerada en su aspecto económico, sobre los demás factores de la función de producción, es ciertamente innegable, Cabe medir el grado de esa incidencia mediante el estudio de la estructura ocupacional. Cobra entonces relieve el análisis de dicha estructura dividida por grandes sectores de la economía, efectuado en capítulos precedentes, con relevación e índices de masculinidad, de mano de obra femenina, de población activa, en fin todo lo que hace a la evolución demográfica respecto de la

fuerza productiva en su conjunto. Este análisis permite advertir la repercusión económica de los diversos aspectos inherentes a la educación: en el ciclo primario, el analfabetismo y la deserción escolar; en el secundario y en superior las ulteriores consecuencias de dicha deserción reflejadas en la oferta de técnicos y profesionales de sus respectivos niveles.

Es que la combinación de los tres factores clásicos de la producción - la tierra, la fuerza de trabajo y el capital - no alcanza a explicar el crecimiento económico; se observan incrementos de bienes en porcentajes superiores a los determinados por esa combinación.

Para aclarar este fenómeno existen elementos no cuantitativos entre los insumos o factores. Algunos autores han señalado la habilidad empresarial como un factor de la producción. T. Schultz (1) agrega o sugiere otros nuevos: economías de escalas, avance tecnológico y educación (el mejoramiento del capital o de los recursos humanos a través del incremento de su capacidad, talento, habilidad, etc.).

(1) Schultz, T. "La Educación como fuente del desarrollo Económico", cit. en "Los Recursos humanos de nivel universitario y técnico en la República Argentina, 2da. edic. C.I.E., Inst. T. Di Tella.

Entre nuestros autores, Alejandro E. Bunge (1) expresaba por aquel entonces : "Capacidad específica del trabajador: en la tarea esencial de arbitrar los medios educacionales y de formar un ambiente que permita obtener el mayor rendimiento con el menor esfuerzo, nuestro país está atrasado. Y este atraso será mayor en lo futuro si no realizamos esfuerzos paralelos a los que se realizan en el mundo entero. Basta recordar que en el ya famoso memorándum del diputado laborista inglés Fisher se pedía la educación técnica y profesional obligatoria, en horas hábiles y con un mínimo de 2 horas diarias, desde los 14 hasta los 18 años, para todos los adolescentes del Reino Unido. El problema del bienestar no es exclusivamente una cuestión de mayor o menor remuneración del trabajo ni de mayor o menor precio de los consumos. Lo esencial es, ante todo, la capacidad productora; la producción será tanto mayor cuanto mejores sean los métodos de trabajo",

El economista Simón Kusnets (2) había expresado que el principal stock de capital de un país industrializado no es su equipo

(1) op. cit. vol. 1, pág. 167

(2) Kusnets, S., Crecimiento económico de posguerra, México, U.T.E.H.A. 1965

de bienes de uso, sino el conjunto de conocimientos recogidos de pruebas comprobadas y capacidad y entrenamientos de su población para utilizarla de manera efectiva.

Resulta en tal sentido muy adecuado recordar aquí el dato que cita T. Schultz con relación a las cuantiosas inversiones efectuadas para lograr el más ₂ híbrido las que, según dicho autor se habrían compensado con creces al alcanzarse un rendimiento que se vio incrementado en cerca del 700% anual. (1)

XI - 2 LA ADECUACION DE LOS SISTEMAS EDUCATIVO Y OCUPACIONAL

La estructura económica-social con perfiles bien definidos que las distintas regiones del universo muestran, es la resultante de un cúmulo de circunstancias de diversa índole, a saber; económicas, históricas, naturales, culturales, sociales, etc. Para que esa estructura funcione dentro de condiciones aceptables debe estar dotada de una cantidad de personas entrenadas e instruidas para cumplir las funciones y tareas que cada planta industrial o cada servicio demande.

El sistema educativo "produce" anualmente individuos capacitados: los establecimientos escolares son "fábricas que producen

(1) Schultz T. op. cit.

(2) Cipolla C.M., op.cit., pág. 105

el servicio de educación y distribuyen conocimiento". Esta realidad admite dos enfoques: uno referido a los requerimientos de mano de obra y otro a la atención de las necesidades culturales/puras.

El primero intenta conocer la estructura ocupacional dada en los distintos sectores productivos y distribuidores de bienes y servicios de la sociedad. Por su parte, el segundo enfoque - un tanto vago y conceptualmente impreciso - determina las necesidades educacionales sobre bases genéricas y difícilmente cuantificables, tales como las de formar buenos ciudadanos, lograr la realización plena de los individuos, promover la igualdad de oportunidades, etc. Esa imprecisión lleva a decir a Carlo N. Cipolla, "La educación filosófica completa de unos pocos debe ser desechada en favor del entrenamiento técnico de muchos".

()

Como se advierte, en el primer caso aludimos a la educación como factor productivo, mientras que en el segundo, esto es en el enfoque cultural puro, consideramos a la educación como consumo. Aspecto este último que cobra cada vez más importancia a medida que el desarrollo económico de una comunidad crea una mayor variedad de requerimientos por parte de sus miembros.

En este sentido, la educación, más allá de su valor dentro

(1) Cipolla C.N., op cit., pág 105

del proceso de mejoramiento del capital humano, adquiere la significación de un bien en sí mismo.

Ambos enfoques son de pareja importancia; uno, porque sin él no se explican satisfactoriamente los fenómenos del crecimiento económico; y el otro, porque-dado ese crecimiento--las necesidades culturales que él origina determinan a su vez nuevos estilos de vida que crean hábitos distintos en cuanto a producción y consumo.

CAPITULO XII

EL EFECTO DE LA EDUCACION ADICIONAL SOBRE LA CALIDAD DE LA FUERZA LABORAL.- POBLACION Y EDUCACION EN LA ARGENTINA

XII-1 ORIENTACION Y OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA

Queda expuesto en el Capitulo XI el doble valor económico de la educación: como factor de insumo en el proceso productivo, y como elemento de consumo en el contexto de un medio social y cultural determinado.

El primero de dichos aspectos es el que interesa a nuestro propósito, por cuanto su examen permitirá explicar las transformaciones operadas en nuestra economía en el período estudiado, a la luz de fenómenos que, unidos a los ya analizados en las dos partes precedentes, han conformado las pautas de la evolución observada entre los años 1914 y 1939.

En efecto, y según lo ya señalado, como criterio general, los factores clásicos de la producción, esto es la tierra, la fuerza de trabajo y el capital, no resultan suficientes para hacer comprensible, en nuestro caso particular, los cambios descritos en capítulos anteriores. Ya lo había dicho Sarmiento, que "las fuerzas productivas de una nación dependen menos de la feracidad del suelo, (salvo casos excep

cionales) que de la capacidad general de los habitantes".(1)

No es fácil entender cómo pudo encarar una innegable mutación estructural, así haya sido en un grado incipiente de diversificación, una población con tasas decrecientes de incremento vegetativo, con bajos índices de mortalidad traducidos en un progresivo envejecimiento, y con un aporte migratorio no calificado, que en sus grandes líneas podemos identificar como de carácter "subrepresentativo" con respecto al medio del cual provenían las diversas corrientes.

No dejamos de señalar en su momento que las carencias con que tropezamos en el terreno estadístico dificultan la cuantificación siquiera aproximada de los factores a considerar, lo cual se hace especialmente notable en materia de educación, tanto si nos referimos al grado de capacitación de la fuerza laboral al iniciarse el período, como si aludimos a los métodos de mejoramiento de ese elemento de producción aplicados en los años subsiguientes.

Debemos tener presente, no obstante, en este último aspecto, que la influencia de la educación en el proceso

(1) Sarmiento D.F., "Educación popular", cit. en Ghioldi, A., "Política Educativa en el Cuadro de las Ciencias de la Educación", (Bs.As., Edit. Losada S.A., 1972, p.34/5

productivo no es inmediata; lo cual hace de relativa importancia el indagar sobre las características de ese factor durante el período estudiado. Aún así, aportaremos en su lugar las cifras que fue posible obtener de fuentes oficiales de la época.

Bien dice en este sentido E. Denison ("Las Fuentes del Crecimiento Económico...", Cap. VII)⁽¹⁾ que "los cambios en el marco educacional de la fuerza de trabajo... reflejan principalmente las mejoras alcanzadas en la enseñanza muchos años antes". Es por ello que nos pareció más indicado conocer la estructura de nuestra educación y los fines que a ella se le asignaron, contemporáneamente al momento en que se produjo la gran afluencia de contingentes migratorios, es decir en el período anterior a 1914.

Esto equivale a asomarnos a esos tiempos, por muchas razones decisivas, que corren de 1880 a 1900, en los que tantos y tan importantes aspectos de nuestra evolución económica posterior encuentran su raíz. Precisamente en correspondencia oficial intercambiada entre Sarmiento, a la sazón Superintendente General de Escuelas, y el entonces ministro Manuel D. Pizarro (primera presidencia del Gral. Roca) puede leerse la siguiente opinión de este último, expuesta

(1) DENISON, E. F., "Las Fuentes del Crecimiento Económico en los Estados Unidos y la alternativa ante nosotros", Bs. As., edic. Cons. Fed. Invers., 1966.-

en 1881: "El estado actual de nuestra población industrial
"es deplorable. El hace que sea imposible utilizarla en el
"servicio de nuestras actuales líneas férreas... siendo mi-
"lagrosa excepción encontrar en los trenes o talleres de los
"ferrocarriles un obrero o industrial argentino..." (1) Y
más adelante prosigue: "No encuentro la razón porque la Na-
"ción haya de vivir eternamente uncida y subyugada a la suer-
"te de la industria extranjera en las manufacturas y confec-
"ciones de importancia diaria, sin preparación a elaborarlas
"un día con la materia prima que para ellas entrega en su ex-
"portación anual a manos extrañas, vinculando de un modo fa-
"tal su vida económica a las vicisitudes actuales de las na-
"ciones a quienes se entrega en duro y humillante vasallaje."

(2) Hombres que desempeñaron altas funciones en la enseñan-
za, de la talla de Juan Agustín García, por ejemplo, expo-
nían conceptos coincidentes con los transcritos, señalando
la inutilidad de planes que solamente contemplaban la forma-
ción humanística como preparación específica para dos carre-
ras doctorales (derecho y medicina): "No podemos, pues, que-
"jarnos -decía el mencionado educador- de la plétora de doc-

(1) Tedesco, J.C., Educación y Sociedad en la Argentina, 1880-1900, (Bs.Aires, Edic. Pannedille, 1970, pág. 65

(2) Tedesco, J.C. op. cit. pág. 66

"tores; el Estado no ofrece otro refugio a la juventud que "quiere cultivar su inteligencia..." (1) No obstante que el problema parecía suficientemente esclarecido, si consideramos el nivel del cual provienen las opiniones críticas que acabamos de transcribir, la fuerza de éstas no fue bastante todavía para remover los conceptos imperantes acerca de la educación pública, si exceptuamos el ciclo primario, acerca de cuyos fines de alcanzar una rápida alfabetización elemental no hubo mayor disenso. El propio Sarmento, quien con anterioridad, según lo revela nuestra reciente cita, era ferviente partidario de una orientación más utilitaria de la enseñanza, en los últimos años de su actuación pública, desde el ya aludido cargo de Superintendente General de Escuelas, expresó una total negativa a los proyectos reformistas sobre los cuales lo consultara el Ministro Pizarro, con la contundencia propia de su verbo como puede apreciarse: "... "no será en largo tiempo -la Argentina- país industrial. Fál- "tanle brazos, instintos o tradiciones industriales, carbón, "caídas de agua y leña como motores. Cuando una industria o- "frece utilidad se piden por el Correo las máquinas y los ma- "quinistas sobran para montarlas ... Una fábrica que se ins- "tale, construirá y compondrá máquinas de vapor sin necesidad

(1) Tedesco, J.C., op. cit. pág. 65

"de que sean argentinos el director o los obreros mecánicos".
(1) En este marco de convicciones fuertemente arraigadas acerca de una supuesta limitación esencial de nuestro país a un destino de productividad primaria, las nuevas ideas sobre la educación no se abren camino sino muy lentamente. Un agudo estudioso de estos temas, Juan Carlos Tedesco (1) explica incluso los objetivos de las fuerzas políticas de entonces, en materia educativa, como respres de poder social. Señala este autor que el Partido Radical no veía con buenos ojos una reforma educacional que ofreciera a los sectores de menores ingresos una formación específica de carácter técnico, mientras la instrucción humanística enciclopédica, fuente de futuras posiciones políticas, quedara circunscripta a los miembros de la "élite" dirigente, con raras excepciones. La aparente paradoja de una generación conservadora que lentamente se convence de la necesidad de implantar una reforma educativa, a la que se opone la fuerza política en ascenso, tiene su concreción histórica cuando, recién establecida dicha reforma, en 1915, es dejada sin efecto al año siguiente por el primer gobierno radical.

(1) Tedesco, J.C., op. cit. pág. 65

(1) Tedesco, J.C., op. cit.

Como según dijimos, las características de un sistema educativo vierten sus consecuencias en el campo económico con bastantes años de retraso, no solo hemos creído apropiada esta referencia a hechos de una época anterior al período examinado, sino que de tales referencias se siguen claramente las derivaciones prácticas que en el desenvolvimiento de nuestros hábitos productivos tuvo la enseñanza implantada en el país a fines del siglo anterior, tanto desde el punto de vista de sus propósitos, manifestados en los planes respectivos, como en sus resultados reales, traducidos en la creciente alfabetización que revelan las cifras.- En este último aspecto de la alfabetización, al menos elemental, es donde más favorablemente repercute, para la época en estudio, el factor educativo como elemento de formación del capital humano.

Hemos afirmado anteriormente (Capítulo VIII), que el desarrollo manufacturero a expensas de la población rural fue acompañado de una importante transferencia de mano de obra en un medio urbano cada vez más concentrado, que dió impulso decisivo al incremento de las actividades terciarias. Si la inmigración "subrepresentativa" atraída por nuestro país desde años antes no puede explicar el fenómeno, en cam-

bio contribuye a esclarecerlo la estructura educacional pre existente. Por otra parte, tal como lo hemos puesto de relieve, las transformaciones que esta estructura experimentó en el periodo, fundamentalmente en los niveles medio y superior, solo tienen una gravitación relativa en los cambios económicos contemporáneamente producidos, dado que su influen cia se hará sentir en tiempos ulteriores.

Precisamente, las características de nuestra educación en los años que precedieron a 1914, pueden brindar algunas pautas que permitan, sino justificar plenamente los cambios observados en capítulos anteriores, al menos entrever la existencia de motivos peculiares de nuestra realidad de entonces que marcaron decisivamente el rumbo de la evolución operada. Estas características podrían resumirse, jun to con su respectiva incidencia en el proceso económico, de la siguiente manera:

- a) Acelerada alfabetización elemental, que permitió la formación de obreros capaces de seguir indicaciones o aprender explicaciones dadas por escrito y de desenvolver una vida de relación satisfactoria en el medio urbano propio de la actividad manufacturera;
- b) Ausencia casi absoluta de enseñanza técnica que posibilitara "producir" rápidamente personal obrero especializa-

do, y menos aun de supervisión o dirección;

c) Tendencia de la educación primaria en sus grados superiores a la formación enciclopédica, la cual se acentúa en la enseñanza media; de este modo, el muy frecuente fracaso en la realización del ciclo completo, determina la existencia de una masa de mano de obra en oferta, más capacitada para las labores terciarias que para las del sector Industrial elaborativo;

d) Altos índices de deserción escolar temprana, que si bien no impidieron alcanzar los fines expuestos en el punto a), en cambio hicieron imposible profundizar el proceso de transformación económica que, en el período estudiado no superó, salvo algunas excepciones el estadio elemental de la industria liviana sustitutiva de ciertos productos importados.

Podemos decir, como síntesis del aspecto desarrollado precedentemente, que la educación ha desempeñado un papel de importancia tal en la evolución de nuestra economía, a través de la modificación del elemento humano activo, que si bien las carencias de tipo estadístico impiden o dificultan una cuantificación de esa influencia, es posible, aún de un modo no del todo determinado, establecer que sin la gravitación del factor educativo, tal como se dió específicamente

en nuestro medio, la transformación verificada no hubiese si do concebible en medida alguna. Con sus errores y sus aciertos, la política educacional adoptada en la Argentina desde las décadas finales del siglo XIX, controvertible en algunos aspectos, susceptible de fundada crítica, sobre todo en cuanto a su apertura popular o a la diversificación de sus planes -crítica bastante fácil de formular, por cierto, a tantos años de distancia-, con todo ello podemos decir sin temor a errar que ella marcó rumbos en América Latina y permitió la concreción de un fenómeno de desarrollo productivo que, si no llegó a grados óptimos debido a factores que en cada caso hemos señalado, fue lo suficientemente original y determinante como para constituir un ejemplo de cambio económico apoyado en una transformación de la estructura poblacional.

No debemos olvidar que el sistema educativo implan tado sobre la base de modelos europeos favorecía la conjunción con el elemento humano inmigrante, prolongado en muchas de sus características culturales a través de su descendencia nativa. Este fenómeno asociado a otros aspectos ya analizados en sucesivos capítulos de este trabajo determinó un mó dulo de población semejante al de los países de ultramar,

bien diferenciada en sus perfiles del resto de los pueblos latinoamericanos.

La lección que en este sentido brinda el período considerado no termina allí; las reformas que experimenta durante su curso la enseñanza, traducida en una mayor variedad de carreras y en mejores oportunidades desde el punto de vista social y económico, servirá a su vez como causa eficiente del proceso de la industrialización que se acentuará a partir de la década final del período, del modo irreversible que, aún con altibajos y fallas estructurales, nos muestra la realidad argentina de hoy.

XII-2 EVOLUCION DE LA ENSEÑANZA EN SUS DIVERSOS CICLOS

XII-2-1 ENSEÑANZA PRIMARIA: Este ciclo merece una expresa referencia en el artículo 5° de nuestra Ley Fundamental, que adjudica a las provincias la obligación de atenderla en los respectivos territorios; la doctrina constitucionalista ha admitido, no obstante, la posibilidad de concurrencia del poder central en esas áreas, lo cual tuvo su concreción normativa en las leyes números 2737 y 4874, de 1891 y 1905.

En el orden nacional, la ley de educación común número 1420, desde su sanción en 1884 fue el instrumento idóneo para la gran expansión de la enseñanza primaria, con ca-

rácter gratuito y obligatorio. Pero la gravitación de esta ley no se detuvo en el ámbito federal, sino que extendió luego sus beneficiosos efectos al de las provincias que en su momento se acogieron al régimen de la ya nombrada ley del año 1905 que, según se expuso, possibilitó esa acción mancomunada del poder central con la de los gobiernos locales.

Sin perjuicio del objetivo final propio de este nivel de inscripción, esto es el de suministrar a la población en general un bagaje graduado de conocimientos de distintos órdenes, el ciclo primario lleva sobre sí el peso de una alta misión social, cual es la de desterrar en lo posible el analfabetismo y procurar el descenso del índice de los semianalfabetos lo cual explica la específica mención constitucional arriba aludida. Esta diferencia entre "analfabetos" y "semianalfabetos" se establecía, en los años a que nos referimos, entre quienes no eran capaces de leer ni de escribir y los que podían solamente leer. Los actuales métodos de enseñanza han dado otro contenido a dichos conceptos, desde que el aprendizaje de ambas prácticas se efectúa simultáneamente, y se funda en nuestros días más bien en el nivel alcanzado en la aptitud conjunta para la lectura y la escritura. También debemos señalar que el censo escolar de 1914 considera analfabetos (o semianalfabetos) a

quienes son calificados de tales a los siete años de edad; este principio de clasificación fue posteriormente modificado por el Censo Escolar de 1943, y así se incluyó en esas categorías a quienes habían superado la edad de escolaridad obligatoria sin adquirir los conocimientos correspondientes. El criterio adoptado hasta el mencionado censo especial de 1914 presenta, por consiguiente, un panorama distorsionado, pues adscribe al número de los analfabetos y semianalfabetos a muchos niños que posiblemente accedieron con posterioridad a la Instrucción elemental, hecho altamente probable en el medio campesino, en que las distancias hasta la escuela son causa no solamente de deserción, sino además de retardo en la iniciación de los estudios, que queda pospuesta para una edad compatible con el necesario desplazamiento cotidiano del alumno. Es más, los datos que se poseen sobre concurrencia y deserción escolares hallanse limitados a los establecimientos dependientes del Consejo Nacional de Educación, por lo que las referencias a dichos aspectos en el orden provincial se tornan meramente indiciarías. De todos modos, es de tener en cuenta que los números absolutos, tanto de analfabetos y semianalfabetos, como de concurrentes y desertores, al no responder objetivamente a la realidad total, por los motivos que en uno y otro caso hemos puntualizado, im

píden ver con claridad la incidencia del factor educativo en la formación de la fuerza de trabajo. Por ejemplo, una cifra dada de analfabetos para 1914, dentro de la cual quedan comprendidos los niños de ocho a catorce años que ulteriormente pudieron recibir alguna instrucción, crea la falsa idea de que el total de personas no alfabetizadas ha sido mayor que el real, y por ende provoca una aparente contradicción con lo que afirmáramos en párrafos precedentes acerca de la influencia positiva de nuestros métodos de educación sobre la transformación operada en la calidad de la mano de obra durante el período estudiado. Para un cotejo del número de analfabetos y semianalfabetos con la estructura de la población activa, debe tomarse en consideración, además, la distinta proporción de ellos que se da según sexos, lugares geográficos y edades. Para la época examinada, es comprensible hallar una mayor proporción de personas no instruidas entre las mujeres, así como -al igual que hoy día- en el medio rural y entre las personas de edad avanzada. El primer hecho se explica fácilmente por las ideas entonces imperantes acerca del papel social de la mujer: el segundo, por las distancias y el menor número relativo de establecimientos; el tercero responde a causas más variadas: subsistencia de muchas personas que en su niñez no habían llegado a aprovechar de

una expansión de la educación pública demasiado reciente; inmigrantes que en gran número habían llegado al país sin instrucción en edad adulta, y que por tal motivo, y muchas veces también por razones idiomáticas o de desarraigo social, no habían recibido formación escolar con posterioridad; también debe mencionarse la pérdida de conocimientos no ejercitados a través de los años, sobre todo en los muy frecuentes casos de deserción escolar temprana, que no había permitido consolidar las nociones aprendidas, las que, de tal modo, eran fácilmente olvidadas por su falta de uso en la vida diaria. Todas estas manifestaciones de la no alfabetización adscriptas a un determinado sector de la población, en su conjunto, componen lo que se denomina "analfabetismo calificado", concepto que debe ser tenido en cuenta para evaluar las relaciones entre educación y formación del capital humano.

Un aspecto singular entre las concreciones del analfabetismo calificado en nuestro medio, lo ha constituido la población inmigrante no alfabetizada, que, en razón de su importancia numérica, representó un factor de modificación de las cifras totales de habitantes carentes de instrucción. Los datos consignados en el cuadro LVI han sido extraídos de las Memorias de la entonces Dirección General de In-

migración con la advertencia de que su validez como reflejo de la realidad que ellos expresan debe considerarse como relativa, toda vez que, según se especifica en las citadas Memorias, el inmigrante contestaba con un "sí" o un "no" a la pregunta acerca de su instrucción, respuesta sobre la cual se fundaba su calificación como alfabeto o analfabeto, con el consiguiente margen de posible incongruencia entre pregunta y contestación, cuando se trataba de personas con idioma de origen distinto del castellano. Al respecto es interesante puntualizar, a título ilustrativo, los porcentajes de alfabetos atribuidos a las distintas corrientes migratorias según su nacionalidad; en ese sentido, los dinamarqueses, británicos, suizos, austríacos y alemanes, muestran un porcentaje de alfabetismo del orden del 95% sobre la inmigración total de esas mismas nacionalidades; en cambio, los sirios, portugueses y turcos, entre otros, acusan los mayores porcentajes de analfabetismo, con el 62, 57 y el 47% respectivamente.

Por último, el analfabetismo comparado, considerando con datos de otros países de diversas regiones del mundo muestra el grado de adelanto alcanzado en la Argentina en materia de instrucción elemental; el cuadro LVII exhibe los porcentajes de analfabetos en un año dado entre 1920 y 1940 de diecinueve naciones, entre ellas la nuestra, a la cual se le

asigna estimativamente y para 1943, un índice de analfabetismo del 16,6% que la ubica en el sexto lugar, detrás de otras de cultura altamente desarrollada. Si tenemos en cuenta que al iniciarse el período, ese índice era, según datos censales, del 35,9%, la evolución registrada da idea del avance que nuestra estructura educacional primaria permitió concretar durante los años del período. Obsérvense los datos que ofrecen países como México y Brasil, que toman los quince años de edad como punto de partida en sus estadísticas, y no los catorce de nuestro caso; aun con esa diferencia de criterio, que, reduce la tasa de analfabetismo, ésta es, en el primer ejemplo, del 61,2% para 1930 y en el segundo del 64,9% para 1920.

En cuanto a la deserción escolar, ella muestra un porcentaje elevado desde los grados iniciales, hecho que, aparte de significar una negación práctica de la vigencia de la Ley de Educación Común en cuanto a las edades límite de la escolaridad obligatoria, refleja las dificultades que encontró la formación de una mano de obra de tipo calificado, tanto en los niveles inferiores, por falta de los conocimientos básicos para acceder a la adquisición de una habilidad especializada, como en los superiores, al reducirse a un mínimo

las posibilidades de ingreso a un ciclo medio que, por otra parte, tenía una muy relativa influencia en la configuración de la fuerza laboral, según lo veremos seguidamente.

El cuadro número LVIII exhibe cifras de concurrencia escolar por grados y jurisdicciones, en tres columnas que comprenden una, las secciones de primer grado (inferior y superior), otra la del segundo y la última las restantes a partir de la del tercero, todo ello con relación a 1931-32, años en que la enseñanza ha experimentado ya, según se ha visto, sensibles progresos. Si bien los datos están limitados a los establecimientos del Consejo Nacional de Educación, ellos sirven de indubitable pauta para apreciar en su conjunto el desgranamiento de la población escolar y confirman lo dicho en cuanto a que la deserción se opera sobre todo en los primeros tramos del ciclo, en donde la tasa general para el país alcanza al 50%, en el paso del primero al segundo grado.

Formuladas las consideraciones precedentes, es posible ahora interpretar la evolución de nuestra enseñanza primaria y de su influencia general en el mejoramiento de la población activa, a través de los cuadros que se insertan a continuación y que llevan los números I al LVIII.

Cuadro L - ALUMNOS MATRICULADOS - CICLO PRIMARIO

Año	Total	Edad escolar	Edad post - escolar	
			Escuelas p/adultos	Alfabetismo de adultos
1914	898.842	861.516	37.326	- - -
1915	951.495	913.646	37.849	- - -
1916	988.226	948.464	39.762	- - -
1917	1.041.261	1.002.741	38.520	- - -
1918	1.050.712	1.019.838	30.874	- - -
1919	1.086.827	1.058.528	28.299	- - -
1920	1.150.160	1.121.663	28.497	- - -
1921	1.195.774	1.164.758	31.016	- - -
1922	1.259.317	1.229.140	30.177.	- - -
1923	1.286.716	1.260.314	26.402	- - -
1924	1.296.582	1.266.833	29.749	- - -
1925	1.302.525	1.272.298	30.227	- - -
1926	1.309.020	1.278.360	30.660	- - -
1927	1.343.229	1.311.291	31.938	- - -
1928	1.381.758	1.348.618	33.140	- - -
1929	1.441.053	1.406.380	34.673	- - -
1930	1.482.942	1.444.546	38.396	- - -
1931	1.563.016	1.520.726	42.290	- - -
1932	1.580.711	1.543.359	37.352	- - -
1933	1.615.031	1.578.381	36.650	- - -
1934	1.671.805	1.641.763	30.042	- - -
1935	1.733.006	1.699.814	33.192	- - -
1936	1.766.742	1.733.152	33.590	- - -
1937	1.834.704	1.798.366	36.336	- - -
1938	1.884.039	1.845.472	38.567	- - -
1939	1.944.839	1.905.282	39.557	- - -

Fuente: Ministerio de Cultura y Educación - Departamento de Estadística Educativa.

Cuadro LI - ESTABLECIMIENTOS - CICLO PRIMARIO

Años	Total	Edad Escolar	Edad post - escolar	
			Escuelas p/adultos	Alfabetismo de adultos
1914	7.952	7.587	365	- - -
1915	7.965	7.593	372	- - -
1916	8.228	7.856	372	- - -
1917	8.458	8.105	353	- - -
1918	8.654	8.319	335	- - -
1919	8.996	8.657	339	- - -
1920	9.339	8.989	350	- - -
1921	9.648	9.234	364	- - -
1922	10.025	9.675	350	- - -
1923	10.111	9.759	352	- - -
1924	10.201	9.853	348	- - -
1925	10.423	10.058	365	- - -
1926	10.596	10.221	375	- - -
1927	10.875	10.496	379	- - -
1928	11.257	10.838	419	- - -
1929	11.508	11.057	451	- - -
1930	11.871	11.336	535	- - -
1931	11.579	11.161	418	- - -
1932	11.536	11.116	420	- - -
1933	11.654	11.295	359	- - -
1934	12.120	11.770	350	- - -
1935	12.440	12.043	397	- - -
1936	12.679	12.286	393	- - -
1937	13.036	12.622	414	- - -
1938	13.302	12.833	429	- - -
1939	13.696	13.278	418	- - -

Fuente: Ministerio de Cultura y Educación - Departamento de Estadística Educativa.

Cuadro LII - ESCUELAS, GRADOS, ALUMNOS, PERSONAL DOCENTE (OFICIAL Y PRIVADO) - Ciclo

PRIMARIO

Año	Escuelas Primarias			Grados		
	Oficiales	Privados	Total	Oficiales	Privados	Total
1914	6.240	1.347	7.587	8.514	- -	8.514
1915	6.272	1.321	7.593	8.622	- -	8.622
1916	6.493	1.366	7.856	9.739	- -	9.739
1917	6.783	1.322	8.105	10.793	- -	10.793
1918	7.129	1.190	8.319	12.755	- -	12.755
1919	7.492	1.165	8.657	13.265	- -	13.265
1920	7.835	1.154	8.989	14.275	- -	14.275
1921	8.117	1.167	9.284	15.544	- -	15.544
1922	8.511	1.164	9.675	17.611	- -	17.611
1923	8.583	1.176	9.759	16.195	- -	16.195
1924	8.707	1.146	9.853	16.477	- -	16.477
1925	8.919	1.139	10.058	- -	- -	- -
1926	9.092	1.129	10.221	17.554	- -	17.554
1927	9.316	1.180	10.496	17.887	- -	17.887
1928	9.697	1.141	10.838	18.946	- -	18.946
1929	9.945	1.112	11.057	20.056	- -	20.056
1930	10.243	1.093	11.336	- -	- -	- -
1931	10.109	1.052	11.161	- -	- -	- -
1932	10.054	1.062	11.116	22.061	- -	22.061
1933	10.222	1.073	11.295	22.826	- -	22.826
1934	10.631	1.139	11.770	24.209	- -	24.209
1935	10.925	1.118	12.043	26.262	- -	26.262
1936	11.148	1.138	12.286	28.015	- -	28.015
1937	11.471	1.151	12.622	29.492	- -	29.492
1938	11.734	1.139	12.873	30.954	- -	30.954
1939	12.111	1.167	13.278	32.646	- -	32.646

Fuente: Ministerio de Cultura y Educación - Departamento de Estadística Educativa
"La Enseñanza Primaria en la República Argentina Años 1913-1963-Bs.As.1964"

Cuadro LII - ESCUELAS, GRADOS, ALUMNOS, PERSONAL DOCENTE (OFICIAL Y PRIVADO) - CICLO

Cont.

PRIMARIO

Año Escolar	Alumnos			Personal Docente		
	Oficiales	Privados	Total	Oficiales	Privados	Total
1914	742.223	119.293	861.516	21.489	5.192	26.681
1915	797.196	116.450	913.646	22.388	5.161	27.549
1916	829.994	118.470	948.464	23.514	5.189	28.703
1917	886.242	116.499	1.002.741	24.897	4.961	29.858
1918	900.092	119.746	1.019.838	26.274	5.045	31.319
1919	946.106	112.422	1.058.528	28.089	4.771	32.860
1920	997.562	124.101	1.121.663	30.282	5.131	35.413
1921	1.040.687	124.071	1.164.758	32.984	5.280	38.264
1922	1.100.615	128.525	1.229.140	35.044	5.442	40.486
1923	1.130.270	130.044	1.260.314	36.568	5.503	42.071
1924	1.135.398	131.435	1.266.833	37.860	5.452	43.312
1925	1.145.929	126.369	1.272.298	38.201	5.343	43.544
1926	1.151.131	127.229	1.278.360	39.553	5.231	44.784
1927	1.182.876	128.415	1.311.291	41.496	5.456	46.952
1928	1.219.243	129.375	1.348.618	43.388	5.532	48.920
1929	1.277.348	129.032	1.406.380	47.764	5.465	53.229
1930	1.318.090	126.456	1.444.546	52.422	5.604	58.026
1931	1.398.965	121.761	1.520.726	48.631	5.551	54.182
1932	1.422.760	120.599	1.543.359	48.375	5.326	53.701
1933	1.458.646	119.735	1.578.381	49.795	5.522	55.317
1934	1.515.131	126.632	1.641.763	52.421	5.897	58.318
1935	1.571.917	127.897	1.699.814	55.160	6.079	61.239
1936	1.605.815	127.337	1.733.152	57.745	5.608	63.353
1937	1.664.197	134.169	1.798.366	60.949	5.674	66.623
1938	1.708.541	136.931	1.845.472	63.723	6.222	69.945
1939	1.765.345	139.937	1.905.282	65.476	6.254	71.730

Fuente: Ministerio de Cultura y Educación - Departamento de Estadística Educativa
 "La Enseñanza Primaria en la República Argentina - Años 1913-1963" Bs.As. 1964

Cuadro LIII ALUMNOS Y PERSONAL DOCENTE DE ESCUELAS PARA ADULTOS

Año Escolar	Alumnos			Personal docente		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
1914	30.907	6.337	37.326	834	209	1.123
1915	28.811	9.038	37.849	687	379	1.266
1916	29.208	10.554	39.762	845	377	1.222
1917	30.807	7.713	38.520	801	206	1.007
1918	26.072	4.802	30.874	679	254	933
1919	23.726	4.571	28.297	645	247	892
1920	24.099	4.398	28.497	661	245	906
1921	25.764	5.232	31.016	706	308	1.016
1922	27.555	2.622	30.177	674	240	914
1923	23.350	3.052	26.402	650	229	879
1924	26.356	3.391	29.747	707	277	984
1925	(1) 26.765	3.462	30.227	- -	- -	1.079
1926	27.126	3.534	30.660	745	309	1.054
1927	28.387	3.551	31.938	819	405	1.224
1928	29.251	3.889	33.140	924	407	1.331
1929	29.986	4.687	34.673	985	516	1.501
1930	(1) 32.914	5.482	38.396	- -	- -	1.674
1931	(1) 35.893	6.397	42.290	- -	- -	1.369
1932	31.678	5.674	37.352	969	423	1.392
1933	28.823	7.827	36.650	953	345	1.298
1934	24.306	5.736	30.042	941	312	1.253
1935	26.915	6.277	33.192	1.023	324	1.347
1936	27.227	6.363	33.590	1.004	343	1.347
1937	30.131	6.207	36.338	1.070	412	1.472
1938	31.552	7.015	38.567	1.083	426	1.509
1939	32.675	6.882	39.557	1.137	439	1.576

(1) Estimada.

Fuente: Ministerio de Cultura y Educación - Departamento de Estadística Educativa - "La Enseñanza Primaria en la República Argentina" - 1913-63" Buenos Aires, 1964.

Cuadro LIV -

TASAS DE ESCOLARIDAD

Años	Poblac. total	Poblac. en edad. esc.	%s/el total	Matri- culados	Tasas de escolar. escolar.	No matri- culados	%s/poblac. escolar.
I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
1915	8.072.387	1.923.808	23.83	951.495	49.46	972.313	50.54
1920	8.861.310	2.142.129	24.17	1.150.160	53.69	991.969	46.31
1925	10.357.963	2.290.061	22.10	1.302.525	56.87	987.536	43.13
1930	11.896.382	2.545.062	21.40	1.482.942	58.27	1.062.120	41.73
1935	13.043.758	2.891.488	22.17	1.733.006	59.93	1.158.482	40.07
1940	14.169.167	3.083.752	21.76	1.972.570	63.97	1.111.182	36.03

Columna II : Población total del país, calculada al 30 de junio, según Cuadro XXIII y XXIV.

Columna III : Población en edad escolar, de 5 a 14 años, según Cuadros XXIII y XXIV.

Columna V : Datos obtenidos del Cuadro L, de la Tercera Parte.

Columna VII : Diferencia entre columnas III y V.

Columna VIII: Diferencia entre 100 y Columna VI.

Cuadro LV - ANALFABETISMO : 1914 - 1943:A - EN LA POBLACION DE 14 AÑOS Y MAS DE EDAD

Jurisdicción	Año 1914			Año 1943		
	Total	Analfabetos		Total	Analfabetos	
		Número	% sobre el total		Número	% sobre el total
Cap. Federal	1.133.002	227.122	20,4	1.961.900	151.420	7,7
Buenos Aires	1.309.782	403.889	30,8	2.705.700	319.000	11,8
Catamarca	57.867	28.973	50,1	102.400	24.830	24,2
Córdoba	449.611	168.473	37,5	919.500	153.490	16,7
Corrientes	199.245	113.181	56,8	370.000	120.560	32,6
Entre Ríos	254.323	103.451	40,7	521.200	112.080	21,5
Jujuy	52.207	34.424	65,9	73.300	26.940	36,3
La Rioja	46.298	22.563	48,7	73.000	16.940	23,2
Mendoza	174.147	71.031	40,8	387.200	81.100	20,9
Salta	87.736	48.216	55,0	141.000	42.250	30,0
San Juan	70.976	31.305	44,1	147.900	33.810	22,9
San Luis	68.122	24.491	36,0	146.600	27.680	18,9
Santa Fé	567.813	192.056	33,8	1.177.300	175.280	14,9
Sgo. del Estero	146.589	96.177	65,6	344.000	123.160	35,8
Tucumán	207.615	108.048	52,0	386.300	96.370	24,9
Chaco	28.520	13.804	48,4	220.600	64.470	29,2
Chubut	15.137	5.212	34,4	63.100	13.870	22,0
Formosa	12.262	6.686	54,5	25.800	6.590	25,5
La Pampa	59.881	22.174	37,0	102.200	16.850	16,5
Los Andes	1.535	1.106	72,1	5.700	2.060	36,1
Misiones	31.080	17.443	56,1	117.800	32.100	27,2
Neuquén	16.873	10.432	61,8	50.300	17.870	35,5
Río Negro	26.383	13.424	50,9	101.800	28.820	28,3
Santa Cruz	7.710	1.662	21,6	13.200	1.130	8,6
Tierra del Fuego	2.200	550	25,0	1.600	130	8,1
Total	15.025.914	1.765.900	35,1	10.160.400	1.688.800	16,6

Cuadro LV - ANALFABETISMO : 1914 - 1943:

Cont. B - NIÑOS DE 6 A 15 AÑOS Y NUMERO DE LOS QUE NUNCA FUERON A LA ESCUELA

Jurisdicción	Año 1914			Año 1943		
	Total	Número	%s/el total	Total	Número	%s/el total
Capital Federal	230.510	26.444	11,4	288.575	3.912	1,4
Buenos Aires	398.018	131.901	33,9	534.013	84.692	15,9
Catamarca	22.927	7.883	34,3	31.044	2.430	7,8
Córdoba	147.878	57.652	39,0	242.103	34.921	14,4
Corrientes	78.095	34.506	44,1	94.233	19.630	20,8
Entre Ríos	89.221	32.133	36,0	143.595	29.730	20,7
Jujuy	12.637	5.859	46,3	24.791	4.535	18,3
La Rioja	18.107	7.391	40,8	22.966	2.233	,9,7
Mendoza	53.065	20.610	38,8	87.952	11.711	13,3
Salta	28.828	12.896	44,7	45.717	7.587	16,6
San Juan	24.892	7.599	30,5	44.500	3.678	7,9
San Luis	25.957	8.082	31,1	33.756	3.763	11,1
Santa Fé	170.397	61.996	36,3	245.232	28.872	11,8
Sgo.del Estero	62.195	31.240	50,2	98.436	13.857	14,1
Tucumán	68.302	26.937	39,4	104.384	10.244	9,8
Chaco	8.700	4.400	50,5	67.390	19.951	29,6
Chubut	3.834	1.805	47,0	14.519	3.461	23,8
Formosa	3.378	1.728	51,1	18.983	3.628	19,1
La Pampa	20.456	9.625	47,0	31.617	4.008	12,7
Los Andes	499	279	55,9	839	124	14,8
Misiones	11.441	4.304	37,6	43.444	4.512	10,4
Neuquén	6.339	3.906	61,6	14.444	4.316	29,9
Río Negro	7.977	4.614	57,8	21.210	5.322	25,1
Santa Cruz	967	274	28,3	3.498	612	17,5
Tierra del Fuego	155	69	44,5	399	29	7,3
	1.485.785	504.133	33,9	2.259.642	308.738	13,6

Fuente: El analfabetismo en la Argentina-Ministerio de Justicia e Instrucción Pública
Consejo Nacional de Educación - Censo Escolar de la Nación - Ley N° 12.723.

Cuadro LVI - INMIGRACION Y ANALFABETISMO CALIFICADO

Año	Inmigrantes	Analfabetos	% de Analfabetos
1914	115.321	48.096	41,71
1915	45.290	17.624	38.91
1916	32.990	9.559	28.97
1917	18.064	4.243	23,48
1918	13.701	2.497	18.22
1919	41.299	7.121	17.20
1920	99.309	18.226	18.26
1921	98.086	22.903	23,35
1922	129.263	29.889	23.12
1923	195.063	44.540	22.83
1924	159.939	35.215	22.02
1925	125.366	29.364	23.42
1926	135.011	27.849	20.63
1927	161.543	32.177	19.86
1928	129.047	25.082	20.10
1929	140.086	36.823	26.28
1930	124.006	22.517	18.16
1931	75.230	15.121	20.10
1932	31.267	3.770	12.05
1933	24.345	3.256	13.37
1934	27.554	3.413	12.38
1935	35.006	4.553	13.00
1936	35.560	4.305	13.51
1937	41.469	7.862	18.96
1938	37.762	6.372	16.06
1939	14.506	1.233	8.50

Fuente: Memorias de la Dirección General de Inmigraciones.

Cuadro LVII - EL ANALFABETISMO EN EL MUNDO

Países	Año	Edad mínima considerada	% Analfabetismo
Canadá	1931	10	3,7
EEUU	1930	10	4,8
Francia	1926	10	5,9 (1)
Bélgica	1920	8	7,9
Letonia	1930	10	13,6
Argentina	1943	14	16,6 (2)
Chile	1930	15	27,7
Lituania	1923	10	30,5
Grecia	1920	10	31,0
Polonia	1921	10	32,7
Cuba	1931	10	37,0
España	1930	10	43,0
Colombia	1936	15,	43,1
Perú	1940	15	57,6
Portugal	1930	10	60,0
Venezuela	1936	15	61,0
México	1930	15	61,2
Brasil	1920	15	64,9
Egipto	1927	10	88,0

(1) De un 3,4 % de la población se ignora si saben leer y escribir.

(2) Estimación.

Fuente: En analfabetismo en la Argentina - Ministerio de Justicia e Instrucción Pública - Consejo Nacional de Educación - Censo Escolar de la Nación - Ley Nº 12.723.

	Total de Censos	CONCURREN A LA ESCUELA				NO CONCURREN A LA ESCUELA			Niños que no conc. a las esc. pero que saben leer y escribir			
		A las Secc. de 1er. grado	A 2° Grado	De 3° a 6° grado	TOTAL	De 5 años	De 6 a 13 años	TOTAL	GRADO DE INSTRUCCION	ALFA-BETOS	SEMI-ALFA-BETOS	ANALFA-BETOS
ap. Fed.	308.668	97.684	44.856	118.725	261.265	25.508	21.895	47.403	8.212	126.937	142.540	39.191
s, As. (1)	492.691	109.649	88.118	131.988	329.755	-	162.286	162.984	944	181.988	167.767	162.936
atamarca	30.674	11.116	6.413	3.700	21.259	3.431	5.984	9.415	-	4.604	17.559	8.311
órdoba	250.704	74.770	34.237	32.010	141.017	33.182	86.555	109.687	18.965	50.975	109.007	90.722
orrientes	87.884	36.820	13.595	9.932	60.317	8.367	19.170	27.527	4.314	14.246	50.415	23.223
ntre Ríos	132.032	51.648	22.153	11.128	84.924	11.700	35.408	47.108	6.097	17.220	73.801	41.011
ujuy	18.987	8.214	2.746	1.760	12.720	2.036	4.231	6.267	297	2.057	10.960	5.970
a Ríoja	23.056	9.023	4.129	2.975	16.127	2.710	4.219	6.929	1.415	4.420	13.152	5.481
endoza	89.522	33.842	12.688	15.528	62.058	7.647	19.817	27.464	1.855	17.383	46.530	25.606
an Juan	43.576	16.364	6.556	7.550	30.470	4.886	8.220	13.106	2.739	10.289	22.920	10.367
an Luis	35.836	13.658	4.890	3.628	22.176	3.415	10.245	13.660	539	4.167	18.548	43.121
alta	40.919	15.690	6.503	4.409	26.602	3.959	10.358	14.317	798	5.207	22.193	13.519
anta Fé	256.454	62.898	41.132	65.335	169.365	22.294	64.795	87.089	5.944	71.279	104.030	81.145
.d. Estero	93.234	30.815	19.777	7.622	58.214	11.756	23.264	35.020	1.351	8.973	50.092	33.669
ucumán	91.848	40.364	11.497	18.221	70.082	10.437	11.329	21.766	3.076	21.297	51.861	18.690
a Pampa	42.002	13.592	4.929	7.633	26.154	3.807	12.041	15.848	3.106	10.739	18.521	12.742
isiones	27.742	13.733	3.632	3.540	20.905	3.382	3.455	6.837	1.183	4.723	17.365	5.454
euquén	12.100	4.123	1.029	785	5.937	1.240	4.923	6.163	713	4.498	5.152	5.450
fo Negro	18.892	5.865	1.852	2.184	9.901	2.013	6.978	8.991	-	2.184	7.717	8.991
haco	36.728	11.969	3.263	2.906	18.138	4.135	14.455	18.590	936	3.842	15.232	17.654
hubut	14.469	3.841	1.415	1.744	7.000	1.614	5.855	7.469	911	2.655	5.256	6.558
ormosa	11.299	4.558	1.236	759	6.553	1.156	3.590	4.746	329	1.088	5.794	4.417
anta Cruz	4.140	1.592	601	750	2.943	418	779	1.197	308	1.058	2.193	889
.d. Fuego	279	90	31	56	177	33	69	102	49	105	121	53
os Andes	937	469	113	45	627	137	173	310	24	69	582	286
TOTALES	2.164.673	672.387	337.421	454.908	1.464.716	152.213	540.744	699.957	64.095	519.003	1.009.808	635.862

(1) El censo en la Provincia de Buenos Aires, comprende niños de 6 a 14 años

NOTA: Se clasifican como semialfabetos, los niños que cursan las Secciones de 1° y 2° grados.

Fuente: Memoria del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública - 1934.

XII-2-2-Enseñanza media: en la primera parte de este capítulo tuvimos ocasión de exponer los términos generales de la polémica abierta ya en el siglo anterior sobre los fines que este nivel de instrucción podía perseguir. También dijimos en el capítulo precedente que, en definitiva, el tema de la orientación de la enseñanza se inscribe dentro de las decisiones políticas, con la obvia repercusión que de ese modo adquieren tales decisiones en el campo económico, sobre todo en el largo plazo. Vimos así cómo la escuela secundaria se orientó por muchos años -aparte el caso de la escuela normal- en un sentido prácticamente único, en función de acceso a la Universidad, particularmente como pórtico de los doctorados humanísticos de Derecho y Medicina. Advertimos asimismo sobre las consecuencias que tal hecho produjo con el andar del tiempo, dando un especial perfil a la fuerza laboral urbana, destinataria de este nivel de instrucción, que se vio así más especialmente inclinada a los trabajos del sector terciario, antes que a las industrias manufactureras, tendencia a la que contribuyeron otros factores ya señalados en su momento.

Así, mientras las carreras del bachillerato y del magisterio normal concitaban las preferencias del alumnado masculino y femenino, respectivamente, las de carácter mercantil y técnico no contaban con gran número de estableci-

mientos para su desarrollo, lo cual desalentaba, a su vez, cualquier tendencia de los egresados de la escuela primaria a decidirse por ellas. Desde el punto de vista de la fuerza de trabajo, aún considerada ésta en un sentido amplio comprensivo de todas las actividades productivas, el título de bachiller por sí mismo, esto es como derivación eventual de un fracaso en el acceso a la universidad o de la deserción producida en este ciclo, no creaba una capacitación específica que brindara particulares posibilidades dentro del esquema económico entonces vigente. Las tareas del sector terciario podían en general ser atendidas con aceptable solvencia por egresados de la escuela primaria, y aún por quienes no hubiesen completado ese nivel de instrucción. Salvo especiales casos, las exigencias formales para desempeñar puestos de esa índole no comprendían tampoco la acreditación de estudios secundarios. En tales condiciones, la deserción dentro del ciclo medio no originaba, por lo tanto, mayores distorsiones en el grado de calidad de los trabajadores en oferta. Por otra parte, la carrera del magisterio tenía entonces en vista, ante todo, la misión propia de formar educadores, con la ya señalada preponderancia del alumnado femenino, de esta suerte dicha carrera aportaba un componente especializado al conjunto de la población activa; en el caso de las mujeres,

aquellas que no la completaban quedaban generalmente sustraídas del proceso económico pues no pasaban en gran número a engrosar otros sectores laborales ni accedían a otro nivel de estudios.

En cuanto a la enseñanza técnica, tal como se puntualizó más arriba, ella tuvo una muy escasa gravitación, de lo cual da una acabada idea la reducida cantidad de establecimientos, con bajo número de matriculados y una mínima variedad de especializaciones que, además, debido a la alta deserción registrada, sólo llegó a producir una cifra realmente exigua de diplomados en las pocas ciudades del país que contaban con carreras de esa índole, esto es Capital Federal, La Plata, Rosario, Santa Fe, San Juan y Santiago del Estero. Tan limitado era el campo de acción que se ofrecía al eventual alumnado de esas escuelas, que las áreas cubiertas por los planes en vigencia eran solamente las de mecánica, construcciones, electricidad, y en algún caso aislado la de química. En tales circunstancias, el costo anual por alumno (ver Cuadro LXI) es en estas carreras sumamente elevado considerando los valores de la época, y lo es mucho más para las escuelas del interior, en que esos costos llegan a duplicar y aún a triplicar, los del establecimiento ubicado en nuestra ciudad.

Desempeñan en este campo un papel complementario, dadas sus reducidas dimensiones, las escuelas de artes y oficios existentes en distintos centros urbanos de provincia. Baste decir por caso que para 2.712 alumnos de carreras técnicas, en 1921, los seis establecimientos de nivel medio contaban en conjunto con 1.932, mientras que los quince de artes y oficios (más del doble en número de escuelas) sólo absorbían una cifra de 780 educandos (ver Cuadro LXI).

Tomando como ejemplo el mismo año, dado que la comparación no arroja mayores variantes en la tendencia general hasta que se produce en la década del treinta -como lo muestran las series anuales de todo el período en el cuadro LIX, observamos la muy escasa importancia de estas carreras técnicas en el panorama educativo de la época. En efecto, se registran en ese mismo año 19.345 alumnos de bachillerato (con amplio predominio masculino) y 17.158 de magisterio (con proporción inversa por sexo); la carrera comercial no muy difundida todavía, cuenta con 6.109 inscriptos, es decir casi el triple de los concurrentes a las escuelas técnicas. Es cierto que las cifras aluden a una categoría de enseñanza bajo el nombre de "técnico profesional" que puede inducir a error por su denominación, y que ofrece un número de alumnos bastante crecido, de 5.861; pero no debe olvidarse que esta de-

CUADRO LIX - ALUMNOS MATRICULADOS - EDUCACION MEDIA

Año	Total	Bachi- lillerato	Normal	Comer- cial	Técnica Ind.	Técnica Profes.	Agrope- cuaria	Asis- tencial	Artis- tica
1914	28.449	10.162	9.279	3.217	1.636	3.172	148	26	809
1915	33.174	11.123	10.613	3.606	1.836	5.013	159	72	752
1916	38.483	13.323	12.850	3.582	2.105	5.534	197	96	796
1917	45.131	16.707	13.499	4.687	2.165	7.259	204	108	502
1918	46.793	16.803	15.810	4.513	1.919	6.961	185	108	494
1919	49.166	18.048	17.095	5.241	2.232	5.928	218	81	323
1920	48.477	18.281	16.466	4.946	2.264	5.598	225	109	588
1921	51.632	19.345	17.158	6.109	2.145	5.861	247	60	707
1922	55.615	21.446	17.889	6.433	2.698	6.149	201	16	783
1923	56.520	22.027	18.235	5.976	2.438	6.578	400	18	848
1924	57.394	22.048	17.327	5.819	3.212	7.127	675	12	1.174
1925	60.993	22.263	17.482	6.516	3.775	8.705	663	51	1.538
1926	63.919	23.042	18.132	6.096	4.416	9.725	676	51	1.781
1927	65.185	23.463	18.549	6.362	4.822	9.331	604	68	1.986
1928	71.906	25.173	20.022	7.413	5.699	10.709	664	31	2.195
1929	74.676	27.084	19.291	8.164	5.825	11.241	590	17	2.464
1930	85.732	31.035	23.453	8.714	6.286	11.899	667	10	3.668
1931	81.098	29.765	20.199	7.903	6.083	12.403	657	13	4.075
1932	87.683	33.172	21.220	8.487	7.157	13.719	657	15	3.256
1933	92.153	35.458	21.896	9.085	7.723	14.155	672	35	3.129
1934	98.001	37.554	22.391	9.906	8.703	16.207	666	21	2.553
1935	104.862	40.953	24.387	11.050	9.203	16.020	704	15	2.530
1936	109.788	40.338	26.821	11.850	10.361	16.986	807	29	2.596
1937	121.667	42.055	34.002	13.399	11.405	17.209	825	36	2.736
1938	135.825	43.920	40.407	15.255	13.044	19.244	858	30	3.067
1939	143.025	45.531	41.118	17.009	14.575	20.648	931	58	3.155

Fuente: Ministerio de Cultura y Educación - Departamento de Estadística Educativa.

Cuadro LX - ESTABLECIMIENTOS - EDUCACION MEDIA

Años	Total	Ciclo básico	Bachillerato	Bach. Especial	Normal	Comercial	Tecnic. Indus.	Tecn. Prof.	Agropecuaria	Asistencia	Artística	Especial
1914	142	--	32	--	72	8	8	15	4	1	2	--
1915	149	--	32	--	75	8	8	19	4	1	2	--
1916	151	--	35	--	75	8	7	19	4	1	2	--
1917	220	--	73	--	97	12	8	23	4	1	2	--
1918	242	--	80	--	111	13	8	23	4	1	2	--
1919	261	--	84	--	116	13	19	22	4	1	2	--
1920	263	--	70	--	121	14	20	22	4	1	3	--
1921	285	--	93	--	125	15	21	23	4	1	3	--
1922	298	--	100	--	130	17	21	22	4	1	3	--
1923	316	--	106	--	133	15	21	26	7	1	7	--
1924	334	--	106	--	131	10	30	27	14	1	7	--
1925	351	--	110	--	131	19	35	32	15	1	8	--
1926	363	--	112	--	132	22	30	35	15	1	8	--
1927	373	--	116	--	132	22	43	36	14	1	9	--
1928	392	--	125	--	133	26	45	39	14	1	9	--
1929	400	--	133	--	132	20	46	30	13	1	9	--
1930	421	--	149	--	130	29	48	40	15	1	9	--
1931	413	--	155	--	117	32	44	40	15	1	9	--
1932	442	--	170	--	120	42	46	40	14	1	9	--
1933	481	--	196	--	120	51	50	40	14	1	9	--
1934	519	--	203	--	123	60	55	54	15	1	8	--
1935	583	--	236	--	130	75	58	59	15	1	9	--
1936	623	--	243	--	133	86	69	67	16	1	8	--
1937	720	--	248	--	208	85	80	72	17	1	9	--
1938	741	--	234	--	208	84	93	95	17	1	9	--
1939	762	--	238	--	208	89	96	103	16	2	10	--

Fuente: Ministerio de Cultura y Educación - Departamento de Estadística Educativa.

Cuadro LXI - COSTO MEDIO MENSUAL Y ANUAL POR ALUMNO

ESCUELAS INDUSTRIALES Y DE ARTES Y OFICIOS

AÑO 1921

Establecimientos	Nº de alumnos	Costo medio de cada alumno Mensual	Costo medio de cada alumno Anual
Industrial de la Capital	831	46,59	559,08
Industrial de La Plata	220	94,65	1.136,20
Industrial de Rosario	314	80,48	965,80
Industrial de Santa Fé	432	48,84	506,16
Industrial de Sgo. del Estero	43	95,11	1.141,39
Ind. Químicas de San Juan	42	137,64	1.651,71
Artes y Oficios de Chivilcoy	62	56,77	681,29
" " " " Dolores	40	89,73	1.076,76
" " " " Gálvez	21	166,29	2.019,54
" " " " Victoria	65	54,60	655,23
" " " " Paso d.l.Libres	43	70,09	841,17
" " " " Córdoba	76	49,59	595,13
" " " " La Benda	46	74,76	897,10
" " " " Tucumán	65	58,06	696,77
" " " " Salta	47	78,01	947,02
" " " " Jujuy	53	79,17	842,08
" " " " Catamarca	136	58,09	697,14
" " " " La Rioja	18	179,67	2.156,13
" " " " San Juan	54	71,--	852,04
" " " " Mendoza	31	122,23	1.466,78
" " " " San Luis	23	163,87	1.966,53
Totales	2.712	65,--	780,10

Fuente: Memoria del Ministerio de Cultura e Instrucción Pública, 1921.

nominación comprende los "Profesionales de Mujeres", establecimientos que imparten una capacitación exclusivamente manual y específica de tareas típicamente consideradas como femeninas, sin incidencia mayor en la formación de una mano de obra industrial de importancia.

Lo dicho a título ejemplar para 1921, es válido en general para el período, hasta comenzar la última década, en que se advierte un sensible aumento de las preferencias del alumnado por las carreras técnicas, cuyo número de inscriptos se acerca sensiblemente al que registran las Escuelas de Comercio. Analizando la evolución de las series respectivas insertas en el aludido cuadro LIX es notable el gran crecimiento que experimenta la Escuela Industrial, que de 1921 a 1931, por ejemplo, ve elevado el número de sus inscriptos en un 300%, mientras que el ciclo comercial se incrementa en un 30% aproximadamente. De éstas tendencias resultan cifras finales por carrera que, confrontadas con las iniciales del período, demuestran la transformación que se ha operado; la expansión de la actividad manufacturera-especialmente la de tipo dinámico- requiere personal adiestrado y ese requerimiento se traduce en un mayor número de alumnos que asisten a las escuelas técnicas. Esa demanda es de tal magnitud que al término de nuestro período los matriculados en estos estableci-

mientos decuplicaron los guarismos de 1914, mientras que la cantidad de alumnos de las restantes carreras crecían a un ritmo mucho más lento, acorde con el que experimentaban la población en general.

XII-2-3-Enseñanza Universitaria: Corresponde a este ciclo la formación del capital humano de Instrucción superior con el que se completa la figura de nuestra población activa, protagonista de una experiencia de desarrollo económico, original por muchos motivos, cuyos diversos aspectos venimos exponiendo a lo largo del presente trabajo.

Los profesionales universitarios se integran, ciertamente, dentro de la "fuerza de trabajo" en su sentido más alto, aun cuando debamos advertir que, a propósito de ciertos temas expuestos en estas páginas, dimos a este último concepto una significación más restringida, con una especial referencia al trabajador manual, como cuando tratamos sobre costo de vida, oferta de mano de obra y otros puntos en particular. Por consiguiente, y aun con la apuntada salvedad, la consideración de este nivel de enseñanza debe tener su lugar propio en el estudio que hemos abordado.

Luego de lo dicho acerca de la enseñanza media, es innegable que el sector de la población en condiciones de ac

ceder a las aulas superiores era sumamente reducido y suficientemente diferenciado, a través de su previa formación, como para que una determinada estructura económica, ya fuese agraria o industrial, pudiese motivar cambios de importancia en su inclinación hacia una u otra de las carreras existentes.

Por ello, las preferencias del alumnado universitario reconocen sus causas, más que en los esquemas productivos, en las determinaciones políticas que signaron desde muchos años atrás nuestra orientación educativa en todos los niveles, y, porqué no admitirlo, en ciertas razones de psicología social que contribuyeron a crear la "plétora de doctores" de que se lamentaba, en ya recordadas frases, el insigne educador Juan Agustín García. A su vez, en un proceso recurrente, las aludidas preferencias influyeron sobre las peculiaridades que adoptaron los planes de estudios secundarios que, según lo pudimos establecer en el punto anterior, gravitaron notablemente en la formación del capital humano. En este sentido -bien que obrando de un modo indirecto- tampoco es ajena la enseñanza superior al modelamiento de la fuerza de trabajo con arreglo a especiales características.

En cuanto a la deserción universitaria, podemos decir, como también lo expusimos respecto de la enseñanza se-

cundaria, que ella no tuvo efectos propios sobre la configuración del elemento productivo, puesto que, desde el punto de vista de su inserción en el proceso económico, y a causa de las modalidades que presentaba la oferta de empleo, quienes abandonaban los estudios de nivel medio o superior no hallaban oportunidades muy diferentes de las que se brindaban a los egresados del sexto grado primario. De muy distinta manera, vimos que la deserción en el ciclo elemental determinó muy notables consecuencias en la marcha de dicho proceso.

De lo expuesto se desprende que el papel de la Universidad en la evolución de nuestra economía, sin dejar por ello de reconocer su relevancia, no fue tan decisivo como se hubiere podido esperar, conclusión que se refuerza si observamos las cifras del cuadro LXIII, las cuales nos demuestran que, pese a la existencia de planes de estudios superiores suficientemente diversificados, con no menos de diez carreras posibles, ninguna de éstas llegó a suscitar mayor atracción, excepto las de abogacía, medicina e ingeniería. No es posible negar que cada una de estas tres clásicas disciplinas dio su peculiar aporte al proceso verificado en el período en examen, la de abogacía, proveyendo principalmente el elemento social de conducción en sus niveles más altos, desde los cargos superiores y medios de los poderes del Estado,

hasta los de instituciones y empresas privadas; la de medicina, haciendo posible la consolidación de nuestra expansión demográfica, a través del cumplimiento de la elevada función social de esa ciencia en la misión de prolongar la vida útil, como resultado de la lucha en procura de menores índices de mortalidad y morbilidad cuyo éxito, según pudimos apreciar en los capítulos iniciales, hace honor, ciertamente, a nuestros profesionales de la especialidad que en esos años se desempeñaron. La de ingeniería por su parte dio lugar a la formación de los elencos de dirección técnica y permitió la asimilación de las tecnologías foráneas que entonces resultaron imprescindibles para llevar adelante la transformación incipiente de nuestra actividad productiva. Parece extraño, no obstante, que una disciplina técnica como ésta haya despertado un interés similar al de las dos carreras de mayor número de alumnos (derecho y ciencias médicas), pero es de destacar que en nuestra universidad el criterio seguido para su enseñanza era más bien humanístico-matemático que estrictamente especializado; al mismo tiempo, las cifras de su alumnado nos brindan un ejemplo de los efectos diferidos que producen los cambios en la educación, puesto que observando el ya mencionado cuadro advertimos que las preferencias por esta carrera se mantiene más o menos estables durante el pe-

río, y sólo hacia los años finales se perfila la tendencia al aumento que luego habría de concretarse, lo cual es debido, por cierto, a la evolución económica anteriormente operada, así como al desarrollo de los estudios técnicos de nivel secundario.

No podríamos concluir estas consideraciones sin referirnos, siquiera someramente, a la carrera de Contador Público, que alcanzó rango universitario en el año 1912. A partir de una cifra inicial de egresados de solamente 92 en 1915, su número total se eleva diez años más tarde a 580, y al final del período alcanza ya casi los 2.000. Esta progresión se relaciona ostensiblemente con el incremento que registra, en el cuadro LIX la cantidad de alumnos de las escuelas de comercio por esa misma época.

Como síntesis de lo expuesto, se agregan a continuación los cuadros que muestran los diversos aspectos de la enseñanza universitaria reseñados precedentemente, números LXII, LXIII y LXIV.

Cuadro LXII

EDUCACION SUPERIOR

A - ESTABLECIMIENTOS

B - ALUMNOS MATRICULADOS

<u>Año</u>	<u>Total</u>	<u>Univer- sitaria</u>	<u>Extra Uni- versitaria</u>	<u>Total</u>	<u>Univer- sitaria</u>	<u>Extra Uni- versitaria</u>
1914	9	6	3	6.430	5.547	883
1915	9	6	3	7.247	6.308	939
1916	9	6	3	7.919	6.983	939
1917	27	13	14	10.147	8.322	1.825
1918	29	14	15	10.419	8.634	1.785
1919	31	15	16	11.155	9.104	2.051
1920	30	15	15	14.310	12.116	2.194
1921	35	21	14	16.150	14.057	2.093
1922	34	21	13	16.611	14.296	2.315
1923	43	29	14	17.979	15.569	2.410
1924	46	29	17	16.142	14.013	2.129
1925	47	29	18	16.867	14.683	2.184
1926	48	29	19	18.445	16.123	2.322
1927	49	29	20	20.536	18.186	2.350
1928	48	28	20	20.185	17.876	2.309
1929	50	28	22	22.176	19.848	2.328
1930	48	28	20	22.459	20.258	2.201
1931	42	27	15	23.229	21.139	2.090
1932	42	27	15	25.245	22.674	2.571
1933	42	27	15	25.590	22.893	2.697
1934	42	27	15	26.797	23.971	2.826
1935	43	27	16	28.254	25.544	2.710
1936	45	27	18	28.206	25.514	2.692
1937	47	27	20	29.534	26.630	2.904
1938	50	29	21	32.624	29.394	3.230
1939	54	34	20	35.760	32.957	2.803

Fuente: Ministerio de Cultura y Educación - Departamento Estadística Educativa.

Cuadro LXIII - EGRESADOS DE TODAS LAS UNIVERSIDADES ARGENTINAS: 10 CARRERAS MAS NUMEROSAS (En valores absolutos)

Años	Médicos	Abogados	Ingenieros	Odontól.	Farmacéut.	Contadores	Escribanos
1911/15	873	660	348	19	200	92	112
1916/20	1.037	898	468	307	459	222	183
1921/25	1.831	1.182	754	534	1.008	279	418
1926/30	2.513	1.228	565	678	825	445	876
1931/35	2.651	1.485	674	818	904	410	1.059
1936/40	2.945	1.905	1.097	1.023	1.406	643	911

Años	Parteras	Arquitect.	Ing.	Agrón.	Totales
1911/15	42	41	66		2.453
1916/20	216	155	65		4.010
1921/25	298	65	169		6.538
1926/30	225	127	167		7.649
1931/35	344	243	126		8.714
1936/40	524	315	286		11.055

Fuente: Los recursos humanos de nivel universitario y técnico en la República Argentina - 2da. Edición - Centro de Investigaciones Económicas - Inst. Di Tella

CUADRO LXIV - EGRESADOS DE TODAS LAS UNIVERSIDADES ARGENTINAS, 10 CARRERAS MAS NUMEROSAS (En valores relativos)

Años	Médicos	Abogados	Ingenieros	Odontól.	Farmacéut.	Contadores	Escribanos
1911/15	35,4	26,9	14,2	0,6	8,2	3,8	4,6
1916/20	25,8	22,4	11,7	7,7	11,4	5,5	4,6
1921/25	27,9	18,1	11,5	8,2	15,4	4,3	6,4
1926/30	32,7	16,1	7,4	8,9	10,8	5,8	11,5
1931/35	30,5	17,0	7,7	9,4	10,4	4,7	12,2
1936/40	26,8	17,2	9,9	9,3	12,7	5,8	8,2

Años	Parteras	Arquitectos	Ing. Agrón.	Totales
1911/15	1,7	1,7	2,7	100,00
1916/20	5,4	3,9	1,6	100,00
1921/25	4,6	1,0	2,6	100,00
1926/30	2,9	1,7	2,2	100,00
1931/35	3,9	2,8	1,4	100,00
1936/40	4,7	2,8	2,6	100,00

Fuente: Los recursos humanos de nivel universitario y técnico en la República Argentina - 2da. edición - Centro de Investigaciones Económicas - Inst. Di Tella.

XII-3 GASTO PÚBLICO Y EDUCACION

Teniendo en cuenta que en este punto no consideramos los efectos inmediatos de la educación en el proceso económico, sino antes al contrario, las consecuencias que este proceso determina en la estructura de la enseñanza, nuestro estudio no se retrotraerá ahora a tiempos anteriores, como en los apartados precedentes, sino que tomará en consideración la incidencia del gasto público en los años mismos del período que nos ocupa.

La contribución del Estado a la educación tiene lugar de una manera directa cuando provee con sus recursos a los gastos respectivos, ya por medio del sostenimiento de escuelas y demás casas de estudios del sector oficial, ya por el aporte de subsidios a los establecimientos privados. Pero puede también verificarse indirectamente, dentro de una cierta política fiscal, mediante la orientación del gasto particular hacia el fomento de la enseñanza, utilizando a tal fin los arbitrios de la desgravación tributaria o de las deducciones que pueden efectuarse a la materia imponible.

Esta variedad de medios se da dentro de los ordenamientos jurídicos que, como el nuestro, admiten la concurrencia de la iniciativa privada con la acción estatal en este campo. La Constitución Nacional, aparte de imponer a las pro

vincias y al Gobierno Federal, en sus respectivas áreas y aun en colaboración, el deber de brindar la instrucción elemental (arts. 5° y 67°, Inc. 16), admite la enseñanza por los particulares con el carácter de una expresa garantía de "enseñar y aprender" (art. 14°), sujeta por cierto, como toda garantía, a las leyes que reglamenten su ejercicio, en la medida en que tales leyes no lleguen a cercenarlas o desnaturalizarlas en la práctica.

A su vez, y desde el punto de vista del educando, la capacitación importa costos monetarios y no monetarios, así como también reporta beneficios de ambos tipos (1). De este modo, la política educativa se inscribe dentro de un marco mucho más amplio, que comprende aspectos más estrictamente económicos, tales como el nivel salarial que permita la realización de gastos por parte de los individuos en su perfeccionamiento y las oportunidades de ocupación calificada que estimulen el esfuerzo que esas erogaciones representan. Ello sin olvidar que la inversión individual en educación tiene un límite en cuanto a su retorno, dados por los años de vida útil, pues el trabajador empleará una parte de ese período a fin de capacitarse, y sólo recibirá los beneficios correspon

(1) Arce, H. "La Política fiscal y la inversión en educación", Revista de Ciencias Económicas, Ser. IV, N° 30, p.309 y ss.)

dientes en el resto de dichos años. Estos últimos aspectos guardan estrecha relación con las determinaciones del Estado en materia fiscal, principalmente en lo que atañe al impuesto a los réditos, que no debe convertirse en un factor de desaliento para quienes han invertido una porción de sus ingresos en su propia educación y desean gozar finalmente de sus resultados, o para quienes, queriendo realizar ese tipo de gastos, advierten que el régimen tributario brinda un mejor trato a inversiones de otra especie, tales como las de capital físico.

En nuestro país (1), la acción del Estado en materia fiscal no influyó mayormente en el campo educativo, sino que se orientó más bien a estimular con desgravaciones el aumento del capital propiamente dicho; el perfeccionamiento del "capital humano" ha sido formentado, en cambio, a través de medios directos, es decir del gasto público destinado a los establecimientos oficiales de enseñanza y del subsidio a instituciones particulares, con un marcado predominio del nombrado en primer término.

El cuadro LXV muestra la evolución del gasto público para la educación en todos sus niveles, a lo largo del período. Para una correcta inteligencia de la significación que pueda atribuirse a sus guarismos, debemos tener en cuenta,

(1) ARCE, H. op.cit. pág.331

que las comparaciones entre los diversos años no resultan siempre fáciles; ello se debe a variadas razones de método, tales como los diferentes criterios utilizados en una u otra época para designar y agrupar cada tipo de gasto. A partir de 1932, p.ej., no se observa la separación que anteriormente se seguía entre el ciclo primario y el universitario, pues aparece un rubro único bajo la denominación de "contribución para Instrucción Superior y Primaria". Desde 1935 vuelven a desdoblarse ambos conceptos, pudiendo entonces efectuarse una confrontación válida con los años iniciales. Por otra parte, hasta el nuevo ordenamiento que se adopta en 1932, la enseñanza industrial y técnica no se refleja en una partida específica, sino que se encuentra incluida dentro de las correspondientes a "Institutos de Enseñanza Especializada". Señalemos además que la aparente incongruencia observada en la progresión de algunas cifras a través de ciertos años, puede encontrar su explicación en la existencia de refuerzos de partidas posteriores a la respectiva ley anual, que por lo tanto quedan fuera del detalle que el cuadro exhibe. Así, resulta llamativo comprobar que en los últimos años de la década del veinte, la enseñanza primaria y la superior, en conjunto,

(1) Arce, H. op.cit. pág.331

Cuadro LXV - PRESUPUESTO DE GASTOS NACIONALES - PRESUPUESTO DE EDUCACION

Detalle	1914	1915	1916	1917	1918	1919
	Ley 9.471	Ley 9.648		Ley 10.223	Ley 10.365	Ley 10.646
<u>TOTAL GASTOS ORDINARIOS</u>	346.573.187,36	322.178.805,60		324.274.976,91	379.896.079,36	y Leyes 10.649 y 10.651
E.- <u>Justicia e Instrucción</u>						
<u>Pública</u>	68.697.257,93	65.439.527,00	Igual al	68.337.477,03	70.531.174,00	
Instr.Superior	6.487.920.--	6.566.940.--	año	6.772.780.--	6.811.780,00	
Instr.Secundaria	4.962.800.--	5.136.720.--		5.174.620.--	5.468.744,00	
Escuelas Normales	10.161.392.--	10.244.064.--	anterior	9.637.508.--	9.689.660.--	
Instrcc. primaria	25.681.240.--	24.300.840.--		26.532.228.--	29.199.608,00	
Inst.Enseñ.Especial.	5.789.011,88	5.140.266,80		5.914.521,12	5.039.756,00	
Establec.diversos	761.828,65	520.589,04		449.620.--	503.860,00	
Gastos Diversos	557.545,40	268.498,16		857.000,00	912.820,00	
Becas	161.200,00	--		--	--	
Porcentaje s/el total	19%	16%				

1920	1921	1922	1923	1924	1925	1926	1927	1928	1929	1930
Ley 11.027	Ley 11.176	Leyes	Ley 11.260	Ley 11.319	Ley 11.319	Ley 11.333	Ley 11.389		Ley 11.539	Ley 11.577

159.171.586,47 igual 11.180/3 545.736.429,71 Igual (art. 4º) Igual que 616.795.428,99 Igual 704.724.847,65 Igual

88.280.385,46	que	y	96.417.847,48	que el	Igual	que	el año an-	132.397.415,16	que el	148.010.565,92	que el
7.464.158,48	el año	11.188,	13.597.100,48	año	el año	terior	16.531.079,96	año	18.895.750,32	año	
8.274.720,00	ante-	igual que	8.160.568,00	ante	anterior	Se refuerza	11.027.297,20	anterior	11.601.591,60		
10.931.864,00	rior	el año	11.741.988,00	rior		el ítem	15.815.320,00		16.111.103,60		
38.798.656,00		anterior	37.666.524,00			respectivo	53.473.682,40		67.063.244,00		
5.381.424,00			6.079.244,00			del Cons.Nac.	7.871.183,60		10.575.366,40		
548.500,00			660.300,00			de Educac.en	750.652,00		929.532,00		
486.013,00			532.275,00			\$ 2.653.791,-	575.000,00		1.273.000,00		
--			--			--	--		--		

1931	Detalle	1932	1933	1934
Decreto 17/11/31				
Se fija el Presupuesto de Just. e Inst. Pública en \$ 124.769.552.-- distribuidos en:	Ministerio	1.488.667,00	1.609.960,00	1.614.460,00
Sueldos \$ 49.504.694.-	Colegios Nacionales	10.706.075,50	10.609.143,00	10.499.961,00
Gastos \$ 7.546.861.-	Escuelas Normales	12.875.550,50	11.831.803,00	11.881.327,00
Contribuc. p/enseñanza super. y prim. 67.723.997,04	Escuelas Industriales de Artes y Oficios	2.518.558,50	2.816.936,44	2.823.036,44
	Escuelas Profesionales	1.899.724,50	1.839.214,96	1.868.454,96
	Escuelas de Comercio	2.489.568,00	2.477.718,00	2.504.382,00
	Otros Inst. de Enseñanza	2.474.511,00	2.915.190,00	2.939.938,00
	Establec. Diversos	868.428,00	906.615,00	901.135,00
	Otros Gtos. de Inst.Públ.	429.560,00	379.000,00	553.524,00
	Totales	55.633.388,00	55.614.874,20	
	menos: Economías	<u>32.734,90</u>		
		55.600.653,10		
La parte de educación se distribuye así:	Contrib. p/instruc. Superior y primaria	54.944.400,00	54.944.400,00	62.544.400,00
Ministerio \$ 1.426.900.-	Total	110.545.053,10	110.559.264,20	98.130.618,40
Depto. Inst. P. Pública 35.401.025.--				
Inst. Super. 15.723.997,04				
Inst. Primaria 52.000.000.--				

	1935	1936	1937	1938	1939
	1.632.460,00	1.754.700,00	1.943.412,00	2.997.082,00	2.706.372,00
	10.909.495,00	12.027.201,00	12.567.810,50	14.547.097,00	15.248.234,00
	11.870.047,00	12.717.794,00	13.140.784,00	15.385.788,00	16.068.754,00
	2.962.396,44	4.282.163,44	4.535.588,44	5.732.607,00	6.413.971,00
	1.868.454,96	1.936.204,96	1.961.169,96	2.070.000,00	2.365.690,00
	2.709.654,00	3.501.222,00	3.712.907,00	5.047.604,00	5.217.007,00
	3.017.758,00	3.592.310,00	3.905.003,00	4.434.388,00	4.638.783,00
	1.024.000,00	1.933.495,00	1.697.838,00	2.314.574,00	3.716.749,00
	1.074.375,00	1.292.050,00	2.841.656,00	6.058.149,00	3.341.821,00
	Comisión Nac. Cultura		589.367,00	589.367,00	599.367,00
	Comis. Protecc. Bib. Popular			140.000,00	140.000,00
	Bibliotecas			520.000,00	578.900,--
	Instrucc. complem.de educac. común				7.000.000,--
(1)	101.397.398.-	111.349.798,00	116.204.666,00	131.901.326,00	136.625.066,--

(1) Consejo Nacional de Educación.

oscilan alrededor de los m\$n.80.000.000.-, mientras que años más tarde, entre 1932 y 1934, la partida única que comprende a ambas varía entre cifras aproximadas a los 54 y 67 millones, siendo que a partir de 1935, se le asignan más de 100 al Consejo Nacional de Educación, en tanto que a la Universidad, en presupuestos sucesivos, le corresponden entre quince y veintitres millones de pesos.

Pese a los inconvenientes que se señalan, las series elaboradas permiten visualizar, en sus grandes líneas, el aporte del gasto público a la educación de los diferentes niveles y especialidades. Siempre refiriéndonos a números aproximados puesto que los guarismos exactos surgen de la simple lectura del cuadro N° LXV, puede afirmarse que en el año inicial (1914), de un presupuesto total para el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de m\$n.68.000.000.-, menos de un 10% (m\$n 6.400.000.-) se destinan a enseñanza superior, un 7,22% (m\$n.4.900.000.-) a la enseñanza "secundaria" que en la terminología de entonces sólo comprende el bachillerato, un 14,79% al ciclo normal (m\$n.10.000.000.-) y alrededor de un 8% (m\$n.5.700.000.-) a los "Institutos de Enseñanza Especializada", dentro de los cuales cabe contar no sólo las escuelas técnicas sino además la carrera comercial. La escuela primaria absorbe entonces cerca del 40% del presupuesto de educación (m\$n. 25.600.000.-). Es evidente la correspondencia de

estas orientaciones del gasto público con todo cuanto hemos expuesto a propósito de las características de nuestra enseñanza en esa época y de las determinaciones y directivas políticas que sirvieron de base a nuestro esquema educacional. La evolución posterior también encuentra su reflejo en las cifras de los sucesivos años, y aun cuando ellas se expresan a valores corrientes, la estructura del gasto permite apreciar en cada año el distinto grado de apoyo que recibieron las diversas manifestaciones del quehacer educativo oficial, en la esfera del Gobierno de la Nación. Así, vemos aparecer los subsidios a la enseñanza privada a partir de 1937, si bien con un porcentaje dentro del presupuesto total del Ministerio que no supera el 1,7%, en ese año y que alcanza apenas el 2,3% en 1939. Cantidades aun más reducidas aparecen desde 1937 con destino a la Comisión Nacional de Cultura (creada por la ley 11.723 de Propiedad Intelectual), a la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares y a la formación de bibliotecas públicas. Desde 1935 los recursos asignados a la educación primaria en la esfera del Consejo Nacional de Educación, quedan excluidos del Presupuesto General del Ministerio, y sobrepasan el total de éste en más de un 80%. En los años sucesivos se advierte un crecimiento mayor del gasto empleado en los ciclos medio y superior que el experimentado por el presupuesto del Consejo, pero siempre éste insume una

cantidad mucho más elevada, que en 1939 alcanza a m\$n. 136.625.066.-, en tanto que el Ministerio tiene asignado un total de m\$n. 93.846.155.- En este último año los distintos rubros de la enseñanza se reparten esta cifra, dentro de dicho total (que comprende además otros gastos ajenos a la educación) de la siguiente manera: Colegios Nacionales, 16%; Escuelas Normales, 17%; Escuelas Industriales y de Artes y Oficios, 7%; Escuelas Profesionales, 2,5%; Escuelas de Comercio, 5,8%, otros Institutos, 5%. La Universidad recibe a su vez el 25%. - Si queremos establecer un paralelo con los porcentuales dados para 1914, no olvidemos que se debe adicionar al presupuesto ministerial el del Consejo Nacional de Educación, con lo cual todos estos porcentajes correspondientes a 1939 se reducen a menos de la mitad. Así, el bachillerato habrá descendido del 7% correspondiente al comienzo del período, al 6,61%; el magisterio disminuirá del 14% al 6,97%; entretanto la "enseñanza especializada" (que en 1939 aparece discriminada en escuelas industriales, de artes y oficios, profesionales, comerciales y "otros institutos"), se mantendrá cerca del 8,4% inicial, con un 8,08%; existe no obstante en esta "enseñanza especializada" un agudo contraste con los datos referidos a número de alumnos y de establecimientos que evidenciaron un aumento considerable (cuadros LIX y LX),

lo cual permite inferir que el gasto público no estimuló en medida alguna estas carreras, a pesar del mayor interés manifestado a su respecto por los estudiantes en esos años. La Universidad apenas ve elevados sus recursos de un 10% a un 10,10% del total, entre 1914 y 1939.

La descomposición de las cifras correspondientes a cada ítem que acabamos de efectuar nos muestra que la educación primaria sigue teniendo primacía en cuanto al monto de la asistencia financiera por parte del Estado Nacional. Es más, el gasto respectivo que en 1914 insumía el 40% del total destinado a la enseñanza, en 1939 alcanza al 59%. Es éste, pues, el único sector que ha experimentado un incremento sustancial, cuya magnitud guarda coherencia en este caso con el mayor número de alumnos matriculados, personal docente y establecimientos, datos que ya fueron consignados en los cuadros L, LI, LII.

XII-4- POBLACION Y EDUCACION EN LA ARGENTINA:

En los apartados anteriores del presente capítulo expusimos la evolución que durante el período experimentó nuestra enseñanza en sí misma, considerada a través de sus diversos ciclos y especializaciones. Tócanos ahora establecer las debidas correspondencias entre la realidad descripta en ese orden y la estructura de la población argentina.

Las observaciones que puntualizaremos seguidamente han sido factible en mérito a la utilización de los cuadros XXIII y XXIV referidos a dicha estructura por sexos y por edades agrupadas en quinquenios, cuya importancia ya tuvimos ocasión de resaltar en su momento (Capítulo VII) a propósito de las tasas de ocupación y de población en edad activa.

Ante todo, se pudo determinar la proporción entre la población total y el número de personas que han seguido estudios de los tres niveles, tomando como límites las edades de 5 y 30 años, que cubren precisamente el período de vida generalmente dedicado a la capacitación en las aulas, ya de un modo específico, ya compartiendo esa actividad con otra de carácter laboral. La aludida determinación se ha efectuado por series quinquenales a partir de 1915, que se exhiben en el cuadro LXVI. Los índices que de tal comparación resultan, demuestran claramente un lento pero sostenido progreso de la educación, puesto que, de quinquenio en quinquenio, se advierte siempre -salvo un levísimo descenso al final- un incremento en el número relativo de las personas que siguen estudios.

La carencia de datos oficiales no ha permitido, en cambio, apreciar si esa cantidad de personas en proceso de capacitación dio por resultado, en realidad, la obtención de

"productos terminados" de enseñanza en una proporción significativa. El ciclo universitario, cuya incidencia limitada y específica en la evolución económica de entonces pudimos apreciar anteriormente, es el único del cual se han podido obtener cifras de egresados según las diez más importantes carreras, entre las que, por cierto, tres de ellas tienen la primacía absoluta.

Para que los datos correspondientes pudieran resultar más expresivos, la población de 20 a 60 años se ha tomado por sexos, lo cual permite visualizar de un modo más patente la incidencia de dicho número de egresados en el total de la población activa, predominantemente masculina en esa época (v. cuadro LXVII).

En el otro extremo del nivel de capacitación, la población adulta, hasta una cierta edad, incluye también educandos que acceden en forma demorada a la alfabetización, sea para iniciarla o para completarla; hemos reflejado el hecho en los índices de escolaridad tardía del cuadro LXVIII. Siendo bajo en general, -como ya se destacó más arriba- el porcentaje de analfabetos que nuestro país registraba ya en esos años, la pequeña proporción de escolares adultos, respecto del total de la población con 15 a 40 años de edad, importa una circunstancia más bien halagüeña que negativa.

En lo que hace al ciclo medio, y sin dejar de tener presente la falta de datos sobre egresos y deserción a que aludimos con anterioridad, ha sido posible al menos construir las series de matriculados por sexos referidas a cada una de las especialidades, en sucesivos quinquenios. De todas las carreras orientadas directamente a alguna capacitación laboral, podemos observar que la Escuela de Comercio y la Industrial y de Artes y Oficios, absorben las preferencias del alumnado masculino, mientras que se da el caso inverso en los establecimientos llamados "Profesionales", y en las carreras asistencial y del magisterio. De este modo, una gran parte de la población femenina activa con capacitación, se vuelca hacia los sectores terciarios o de servicios. Es curioso observar, no obstante, que el reducido número de alumnas de escuelas industriales es, con todo, superior al que pudiera imaginarse para esos años, al menos si consideramos la cifra de 1935, que asciende a 392, la cual representa el 4,3% de la matrícula total correspondiente a las escuelas industriales. (1)

A título aclaratorio se señala que la distribución por sexo responde a datos ciertos en las principales carreras,

(1) Fuente: Secretaría de Cultura y Educación-Departamento de Estadística Educativa - Comunicación N° 27 para la prensa - Año 1967.-

habiéndose recurrido a estimación solamente en las de "técnica profesional", asistencial, agropecuaria y artística, siguiendo en forma aproximada las tendencias que la sociedad de entonces podía determinar en varones y mujeres. De cualquier modo, estas estimaciones se han dado en especialidades cuyo número no incide mayormente en los guarismos totales del cuadro.

El análisis parcializado y comparativo de este ciclo educacional da resultados homogéneos con los índices generales de toda la educación argentina, esto es que dichos resultados acusan tasas siempre crecientes a través de los quinquenios. (v. cuadro LXIX).

Con particular referencia a la enseñanza técnica, cuya gravitación en el desarrollo industrial de un país sería ocioso destacar, hemos efectuado un cotejo entre el costo medio mensual de la formación de un alumno para el año 1921 y el salario medio mensual de un obrero en ese mismo año, datos obrantes, respectivamente, en los cuadros LXI y LXXI. Ese costo, que incluye sólo los conceptos a cargo del Estado por vía del gasto público, y no comprende los que directamente deben sufragar el estudiante o sus padres, es visiblemente elevado; un solo educando de esta especialidad representa para el presupuesto estatal una suma que sobrepasa

sa el 30% del salario mensual promedio de un trabajador (v. cuadro LXXI). Esto indica las limitaciones con que debió contar la escuela Industrial privada, que en alguna medida trató de complementar el estancamiento de la acción oficial en la materia, estancamiento que ya señalamos al tratar sobre el gasto público. A mayor abundamiento, podemos citar la cifra de alumnos que para 1935 concurrieron a escuelas industriales privadas, la cual fue solamente de 882, frente a 8.321 matriculados en la enseñanza correspondiente de la esfara oficial.

Todos los aspectos que acabamos de reseñar, observados en su conjunto, resultan congruentes con el tipo de sociedad que constituyó en los años aquí estudiados nuestra población, el cual, como lo señalamos desde el comienzo de estas consideraciones acerca de la enseñanza, hizo posible el singular proceso de nuestra evolución económica de entonces, merced al grado de capacitación de sus componentes. No ha sido éste, lo advertimos también, lo ideal en cuanto a diversificación de carreras o en cuanto a retención del alumno en las aulas; mucho más pudo hacerse, sin duda. Pero no puede negarse que sin la infraestructura educacional, recibida ya en sus grandes líneas del período precedente, la sola política de poblamiento, máxime en la forma ciertamente

irracional en que fue abordada casi siempre (v. capítulos V y VI), no hubiese podido derivar en un proceso tan auspicioso como el que nuestra economía vivió, pese a los altibajos registrados por aquellos años.-

Cuadro LXVI - POBLACION DE 5 A 30 AÑOS DE EDAD Y POBLACION QUE SIGUE ESTUDIOS

<u>Detalle</u>	<u>1915</u>	<u>1920</u>	<u>1925</u>	<u>1930</u>	<u>1935</u>	<u>1940</u>
I-Total de alumnos matriculados (1º, 2º y 3º ciclo)						
(1)	993.237	1.214.271	1.404.933	1.628.015	1.900.987	2.207.752
II- Total pob. entre 5 y 30 años						
(2)						
a) varones	2,320.749	2.387.395	2.652.911	2.972.059	3.228.623	3.442.459
b) Mujeres	2.085.030	2.298.270	2.557.650	2.845.918	3.123.745	4.307.662
Totales	4.405.779	4.685.665	5.210.561	5.817.977	6.352.368	7.750.121
Tasa de escolaridad	22,54%	25,21%	26,96%	27,98%	29,92%	28,48%

Fuente: (1) Ministerio de Cultura y Educación - Departamento de Estadística Educativa. (v. Cuadros L, LIX y LXII)

(2) Cuadros XXIII y XXIV.

Cuadro LXVII - POBLACION DE 20 A 60 AÑOS DE EDAD Y TOTAL DE EGRESADOS UNIVERSITARIOS

(10 carreras más numerosas)

<u>Detalle</u>	<u>1915</u>	<u>1920</u>	<u>1925</u>	<u>1930</u>	<u>1935</u>	<u>1940</u>
(1)						
I - Población						
a) Varones	2.137.269	2.349.070	2.886.131	3.298.408	3.477.309	3.744.132
b) Mujeres	1.643.708	1.946.536	2.335.940	2.742.752	3.002.039	3.587.918
Total	3.780.977	4.295.606	5.222.071	6.041.160	6.560.228	7.332.050
<u>Períodos</u>	<u>1911/15</u>	<u>1915/20</u>	<u>1921/25</u>	<u>1926/30</u>	<u>1931/35</u>	<u>1936/40</u>
II- Total de (2) egresados	2.543	4.010	6.533	7.649	8.714	11.055
III- Porcentajes	0,064%	0,093%	0,125%	0,127%	0,133%	0,151%

Fuente: (1) Cuadros XXIII y XXIV

(2) Inst. Di Tella, Centro Invest. Económicas, "Los recursos humanos"

Cuadro LXVIII - ESCOLARIDAD TARDIA - RELACION CON LA POBLACION DE 15 A 40 AÑOS

DE EDAD

<u>Detalle</u>	<u>1915</u>	<u>1920</u>	<u>1925</u>	<u>1930</u>	<u>1935</u>	<u>1940</u>
I-Población (1)						
a) Varones	1.954.221	2.045.549	2.441.248	2.653.412	2.660.119	2.863.816
b) Mujeres	1.591.212	1.784.653	2.165.180	2.429.754	2.560.132	2.791.778
Total	3.545.433	3.630.202	4.606.428	5.083.166	5.220.251	5.655.594
II-Total alumnos matriculados en Esc. p/adultos (2)						
a) Varones	28.811	24.099	26.765	32.914	26.915	32.675
b) Mujeres	9.038	4.398	3.462	5.482	6.277	6.882
Total	37.849	28.497	30.227	38.396	35.192	39.557
III-Tasas de escolaridad						
a) Varones	1,474%	1,10%	1,09%	1,238%	1,011%	1,140%
b) Mujeres	0,568%	0,246%	0,160%	0,225%	0,245%	0,247%
c) Total	1,068%	0,744%	0,656%	0,755%	0,674%	0,700%

Fuente: (1) Cuadros XXIII y XXIV; (2) Cuadro LIII

Cuadro LXIX - POBLACION DE 15 A 20 AÑOS DE EDAD Y TOTAL DE MATRICULADOS EN EL

CICLO MEDIO

<u>DETALLE</u>	<u>1915</u>	<u>1920</u>	<u>1925</u>	<u>1930</u>	<u>1935</u>	<u>1940</u>
Total de población (1)						
a) Varones	444.571	435.791	558.486	619.653	612.095	685.197
b) Mujeres	415.952	431.024	538.243	590.302	593.235	669.069
Total	860.523	866.815	1.096.729	1.209.955	1.205.330	1.354.266
Total de alumnos matriculados						
a) Varones: (2)						
Industrial	1.836	2.255	3.687	6.147	8.811	16.052
Normal	2.002	1.802	2.453	3.568	4.369	7.278
Bachillerato	10.222	16.862	19.597	27.171	33.630	38.497
Comercial	3.336	4.198	5.499	6.862	8.086	13.594
Agropecuaria	159	225	663	667	704	931
Artística	376	294	769	1.834	1.265	1.597
Subtotal	17.931	25.636	32.668	46.249	56.865	75.421
Tasa de escolar.	4,03%	5,88%	5,85%	7,46%	9,29%	11,00%
b) Mujeres: (2)						
Industrial	- -	9	88	139	392	300
Normal	8/611	14.664	15.029	19.885	20.018	38.116
Bachillerato	901	1.419	2.666	3.864	7.323	7.967
Comercial	270	770	1.017	1.852	2.964	5.289
Téc. Profesional	5.013	5.598	8.705	11.899	16.020	20.648
Asistencial	72	109	51	10	15	58
Artístico	376	294	769	1.834	1.265	1.578
Subtotal	15.243	22.863	28.325	39.483	47.997	73.956
Tasa de escolar.	3,66%	5,30%	5,26%	6,69%	8,09%	11,05%

Fuente: (1) Cuadros XXIII y XXIV

(2) Ministerio de Cultura e Educación - Departamento de Estadística Educativa.

Cuadro LXX - EDUCACION TECNICA Y POBLACION DE CAPITAL FEDERAL E INTERIOR

Años	Población (en miles) (1)			Alumnos matriculados (2)	% de matrícula s/ población	
	Total	Capital	Interior		Capital	Interior
1914	7.996	1.593	6.398	1.636	0,102	0,0256
1915	8.143	1.516	6.532	1.836	0,113	0,0281
1920	8.969	1.738	7.231	2.264	0,120	0,0313
1925	10.500	2.047	8.453	3.775	0,184	0,0446
1930	12.047	2.342	9.705	6.286	0,268	0,0647
1935	12.729	2.431	10.298	9.203	0,379	0,0893
1939	14.055	2.670	11.385	14.575	0,546	0,1290

Fuente: (1) Cuadro XX; (2) Cuadro LIX .

Cuadro LXXI

ESCOLARIDAD Y NIVEL DE VIDA DEL OBRERO INDUSTRIAL

Año 1921

Costo medio mensual de alumnos en Escuelas Industriales (v.Cuadro LXI) \$ 46,59

Salario mensual promedio de obreros industriales (v.Cuadro XXXIII) \$ 120,60

Año 1920

Costo mediomensual de alumnos en escuelas industriales \$ 39,10

Salario mensual promedio de obreros industriales (v.Cuadro XXXIII) \$ 109,75

CONCLUSIONES DE LA TERCERA PARTE

En el Capítulo XI que inicia esta tercera y última parte se sientan las bases para las ulteriores consideraciones, estableciéndose las diversas implicancias que vinculan al proceso económico con la estructura educacional, y se señala asimismo el doble papel que compete a la enseñanza, como medio y como fin de la actividad productiva, esto es como insumo y como objeto de consumo.

Dado el propósito específico encarado en el presente trabajo, el Capítulo XII se limita al primero de dichos contenidos de la educación, a cuyo fin hemos procedido a un análisis particularizado, tanto desde un punto de vista descriptivo y estático, cuanto desde la perspectiva de carácter dinámico, es decir de la influencia que tuvo la enseñanza como factor de formación del capital humano en los cambios económicos registrados, con los aspectos positivos y negativos que pusimos de relieve en cada caso.

Todo ello ha permitido arribar a una serie de conclusiones referidas a los sucesivos temas propuestos en los distintos apartados del capítulo que concurren a demostrar, por una parte, que el proceso económico verificado a través del período no hubiese podido tener lugar sin las bases dadas

por la previa estructura de la educación, sobre todo la de nivel elemental, determinada por una política general seguida desde muchos años antes, y por otra parte, que esa misma política impidió la formación de una mano de obra especializada capaz de coadyuvar al desarrollo de la industrialización en una medida más acorde con el resto de las condiciones dadas, contribuyendo en cambio a hipertrofiar la oferta de trabajo destinada al sector terciario.

Las aludidas conclusiones son, pues, las siguientes:

- a) la educación argentina, en su conjunto, trasunta a través de las crecientes tasas de escolaridad una expansión constante a lo largo del período estudiado,
- b) la intensa alfabetización obtenida merced a la política educacional puesta en práctica desde las últimas décadas del siglo XIX constituye el aspecto positivo más notable de la influencia de la educación en el proceso productivo de nuestro período;
- c) el analfabetismo referido a sectores determinados de la población potencialmente activa ("analfabetismo calificado") y la deserción temprana registrada en la escuela primaria, condicionan la orientación de esos sectores hacia tipos no especializados de ocupación;

- d) la enseñanza en el ciclo medio no propició -salvo en la última década- las carreras técnicas, sino las de carácter enciclopédico, acentuando la tendencia observada en los planes de los grados primarios superiores; de cualquier modo, la elevada deserción temprana registrada en la escuela elemental no creaba condiciones aptas para la preparación de técnicos con nivel secundario de estudios. Ello favoreció la orientación de los trabajadores de instrucción escasa hacia labores industriales no calificadas, y la de los más capacitados, hacia las actividades de servicios;
- e) en el caso específico de la enseñanza técnica, el número de alumnos se duplica entre 1914 y 1939; la mayor parte de tan extraordinario incremento se registra en la década del 30, hecho que puede señalarse como una consecuencia de la creciente industrialización; la baja cifra de diplomados en las carreras de esa misma índole, no permite asignarle todavía a aquel incremento una influencia determinante en las transformaciones económicas operadas hasta entonces, las cuales, por otra parte, reconocen entre sus causas, a la evolución educativa que ya había tenido lugar precedentemente, con un carácter general;
- f) las carreras universitarias tenían por objeto, cierta-

mente, la formación de población activa, si damos a este término su sentido más amplio; pero, de igual modo que como se señaló a propósito del magisterio en el ciclo medio, esa contribución estaba referida en general a especialidades comunes a toda estructura económica, que de ningún modo gravitarían directamente en una transformación de los esquemas productivos. La profesión de ingeniero, con su particular ubicación directiva dentro del cuadro de la estructura industrial, es acaso la única excepción a este respecto;

- g) por las razones dadas en los puntos d) y f), la desertión en los niveles medio y superior no determinan cambios en la formación del capital humano, puesto que quienes abandonan los estudios secundarios humanísticos, o más tarde las aulas universitarias, se vuelcan casi necesariamente al mismo sector terciario hacia el cual se inclinan preferentemente las personas con instrucción primaria completa;
- h) dada la menor contribución que en nuestro país le cupo a la enseñanza privada respecto de la oficial, el gasto público en educación se destinó casi en su totalidad a los establecimientos del estado, con notable preponderancia de los dependientes del Gobierno central. Sólo

hacia el final del período se registra en los presupuestos nacionales un ítem referido a subsidios; en todo caso, la contribución estatal a la enseñanza particular se ha verificado siempre por estos medios directos, y no a través de desgravaciones impositivas;

- 1) la enseñanza primaria absorbe el mayor porcentaje del gasto público destinado a la educación, porcentaje que llega a elevarse sustancialmente, en los últimos años, a expensas de los dos restantes ciclos; los recursos financieros asignados a estos últimos, en cambio, mantienen entre sí, con escasas variantes, sus proporciones respectivas.

EPILOGO

Hemos recorrido a lo largo del presente estudio los diversos aspectos que conforman la estructura de nuestra población activa durante el período que corre entre los años 1914 y 1939, que se abre y se cierra con las dos más devastadoras conflagraciones que registra la Historia.

Siguen a esta época profundos cambios, graduales unos, violentos otros, que abarcan todos los órdenes del quehacer humano, a través de todas las latitudes del mundo civilizado.

Señalamos también, cuando fue oportuno, en qué medida dichos cambios venían ya determinados por una realidad precedente, y de qué modo ellos estarían destinados a influir en la evolución ulterior cuyas consecuencias vivimos en la actualidad.

Vimos así configurarse la imagen de un pueblo que en los albores del año 14 evidenciaba una incipiente diversificación de su vida económica, luego de un período durante el cual fue dejando su fisonomía primitiva, pastoril y de aldea, puesto ya en el camino de acceso a una nueva y compleja realidad.

Avances innegables como los logrados en el promedio

de vida y en el nivel educativo, sin dejar de lado el crecimiento numérico y una diversificación de actividades económicas, se entrecruzan con aspectos francamente negativos, como lo fueron la inorgánica distribución geográfica y el desparejo desarrollo de los distintos tipos de actividad. Pero pese a ello, el resultado final de esta evolución, ciertamente contradictoria, vino a revelar la importancia de los cambios que el capital humano determina en el conjunto del proceso económico argentino.

DETALLE DE CUADROS

Primera Parte

CAPITULO I: No existen

- CAPITULO II:
- Cuadro I - TASAS DEMOGRAFICAS ARGENTINAS: NATALIDAD (Nacimientos por mil habitantes)
 - Cuadro II - TASAS DEMOGRAFICAS ARGENTINAS: MORTALIDAD (muertes por mil habitantes)
 - Cuadro III - TASAS DEMOGRAFICAS ARGENTINAS: CRECIMIENTO VEGETATIVO (Crecimiento por mil habitantes)
 - Cuadro IV - MOVIMIENTO DEMOGRAFICO Y CRECIMIENTO DE LA POBLACION EN LOS AÑOS 1914 a 1939.
 - Cuadro V - INDICES DEMOGRAFICOS DEL PAIS EN LOS AÑOS 1914 a 1939
 - Cuadro VI - TASAS BRUTAS ANUALES DE MORTALIDAD OBSERVADAS Y CORREGIDAS POR OMISION DE LOS REGISTROS; PERIODO 1914-1939
 - Cuadro VII - TASAS DE MORTALIDAD MUNDIALES EN EL QUINQUENIO 1931-1935
 - Cuadro VIII - TASAS DE NATALIDAD Y DE MORTALIDAD EN SUDAMERICA
- CAPITULO III:
- Cuadro IX - MIGRACION EXTERNA DEL PAIS EN LOS AÑOS 1914 a 1939, POR SEXO.
 - Cuadro X - MIGRACION EXTERNA, CLASIFICADA POR NACIONALIDADES
 - Cuadro XI - MOVIMIENTO MIGRATORIO ITALIANO
 - Cuadro XII - MOVIMIENTO MIGRATORIO ITALIANO, POR DESTINO
 - Cuadro XIII - INMIGRACION Y CRECIMIENTO DE LA POBLACION

- CAPITULO IV:** Cuadro XIV - POBLACION TOTAL DEL PAIS EN LOS AÑOS 1914 a 1939 - Argentinos y Extranjeros.
- Cuadro XV - DISTRIBUCION DE LA POBLACION EN 1938
- Cuadro XVI - INTERNACION DE INMIGRANTES - AÑO 1914
- Cuadro XVII - INTERNACION DE INMIGRANTES - AÑO 1915 a 1922
- Cuadro XVIII - INTERNACION DE INMIGRANTES - AÑO 1923 a 1930
- Cuadro XIX - INTERNACION DE INMIGRANTES - AÑO 1931 a 1939
- Cuadro XX - POBLACION CALCULADA DEL PAIS EN LOS AÑOS 1914 a 1939, POR JURISDICCION (en miles)
- CAPITULO V:** Cuadro XXI - POBLACION URBANA Y RURAL POR REGIONES - CIFRAS ABSOLUTAS Y RELATIVAS - 1914
- Cuadro XXII - POBLACION RURAL Y URBANA EN LA ARGENTINA
- CAPITULO VI:** No existen

Segunda Parte

- CAPITULO VII:** Cuadro XXIII - VARONES - POBLACION AL 30 DE JUNIO, CLASIFICADA POR GRUPOS DE EDAD QUINQUENALES
- Cuadro XXIV - MUJERES - POBLACION AL 30 DE JUNIO, CLASIFICADA POR GRUPOS DE EDAD QUINQUENALES
- CAPITULO VIII:** Cuadro XXV - POBLACION TOTAL - POBLACION POTENCIALMENTE ACTIVA Y POBLACION OCUPADA, SEGUN CENSOS

	Cuadro	XXVI	- Poblacion total y poblacion activa (14 años y más de edad)
	Cuadro	XXVII	- Sexo de la poblacion trabajadora
	Cuadro	XXVIII	- Evolucion de la poblacion económicamente activa segun sectores de la actividad económica
	Cuadro	XXIX	- Poblacion trabajadora o "económicamente activa" por sectores económicos y por provincia
	Cuadro	XXX	- Fluctuaciones de la ocupacion en cuatro épocas características
	Cuadro	XXXI	- Personal ocupado en la industria, segun censos
CAPITULO	IX:	Cuadro	XXXII - Resumen general de huelgas en el periodo 1914 a 1939
		Cuadro	XXXIII - Relacion entre la retribucion y las necesidades vitales - Numeros indices del salario real
		Cuadro	XXXIV - Promedios generales de huelgas y sus consecuencias - Comparacion con el costo de la vida y el salario real de los huelguistas
CAPITULO	X:	Cuadro	XXXV - Distribucion del ingreso neto nacional (en millones de m\$.)
		Cuadro	XXXVI - Distribucion del ingreso neto interno (en % s/ el total)
		Cuadro	XXXVII - Indice de los precios mayoristas en la Republica Argentina
		Cuadro	XXXVIII - Promedios anuales de los indices del nivel general de precios
		Cuadro	XXXIX - Aumento de los precios mayoristas entre noviembre de 1933 y febrero de 1934
		Cuadro	XL - Promedio anual de precios de articulos de consumo

Cuadro	XLI	- SERIE REFUNDIDA DE NUMEROS INDICES DEL COSTO DE LA VIDA 1914-1939
Cuadro	XLII	- INDICES MENSUALES DE ALIMENTACION
Cuadro	XLIII	- NUMEROS INDICES DE "INDUMENTARIA" Y "ALOJAMIENTOS"
Cuadro	XLIV	- PROMEDIO DE SALARIO DIARIO EN CAPITAL FEDERAL
Cuadro	XLV	- EL SALARIO REAL EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Cuadro	XLVI	- TOTAL DE OCUPADOS Y DESOCUPADOS 1914-1918
Cuadro	XLVII	- LA DESOCUPACION EN LA ARGENTINA SEGUN EL CENSO NACIONAL DE DESOCUPACION - 1932
Cuadro	XLVIII	- OCUPACION EN LA GRAN INDUSTRIA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES POR RAMA DE ACTIVIDAD
Cuadro	IL	- SERIE REFUNDIDA DE NUMEROS INDICES DE LA OCUPACION EN LA CAPITAL FEDERAL

Tercera Parte

CAPITULO XI: No existen

CAPITULO XII:	Cuadro	L	- ALUMNOS MATRICULADOS - CICLO PRIMARIO
	Cuadro	LI	- ESTABLECIMIENTOS - CICLO PRIMARIO
	Cuadro	LII	- ESCUELAS, GRADOS, ALUMNOS, PERSONAL DOCENTE (OFICIAL Y PRIVADO) CICLO PRIMARIO
	Cuadro	LIII	- ALUMNOS Y PERSONAL DOCENTE DE ESCUELAS PARA ADULTOS
	Cuadro	LIV	- TASAS DE ESCOLARIDAD
	Cuadro	LV	- ANALFABETISMO, 1914-1943 A-EN LA POBLACION DE 14 AROS Y MAS DE EDAD B-NIROS DE 6 a 15 AROS Y NUMERO DE LOS QUE NUNCA FUERON A LA ESCUELA

Cuadro	LVI	- INMIGRACION Y ANALFABETISMO CALIFICADO
Cuadro	LVII	- EL ANALFABETISMO EN EL MUNDO
Cuadro	LVIII	- CENSO ESCOLAR NACIONAL DE 1931-32
Cuadro	LIX	- ALUMNOS MATRICULADOS - EDUCACION MEDIA
Cuadro	LX	- ESTABLECIMIENTOS - EDUCACION MEDIA
Cuadro	LXI	- COSTO MEDIO MENSUAL Y ANUAL POR ALUMNO - ESCUELAS INDUSTRIALES Y DE ARTES Y OFICIOS - 1921
Cuadro	LXII	- EDUCACION SUPERIOR A-ESTABLECIMIENTOS B-ALUMNOS MATRICULADOS
Cuadro	LXIII	- EGRESADOS DE TODAS LAS UNIVERSIDADES ARGENTINAS; 10 CARRERAS MAS NUMEROSAS (En valores absolutos)
Cuadro	LXIV	- EGRESADOS DE TODAS LAS UNIVERSIDADES ARGENTINAS, 10 CARRERAS MAS NUMEROSAS (En valores relativos)
Cuadro	LXV	- PRESUPUESTO DE GASTOS NACIONALES PRESUPUESTO DE EDUCACION
Cuadro	LXVI	- POBLACION DE 5 a 30 AÑOS Y POBLACION QUE SIGUE ESTUDIOS
Cuadro	LXVII	- POBLACION DE 20 A 60 AÑOS DE EDAD Y TOTAL DE EGRESADOS UNIVERSITARIOS (10 carreras mas numerosas)
Cuadro	LXVIII	- ESCOLARIDAD TARDIA - RELACION CON LA POBLACION DE 15 A 40 AÑOS DE EDAD
Cuadro	LXIX	- POBLACION DE 15 a 20 AÑOS DE EDAD Y TOTAL DE MATRICULADOS EN EL CICLO MEDIO
Cuadro	LXX	- EDUCACION TECNICA Y POBLACION DE CAPITAL FEDERAL E INTERIOR
Cuadro	LXXI	- ESCOLARIDAD Y NIVEL DE VIDA DEL OBRERO INDUSTRIAL, 1920-1921

SECRET

A - INFORMES, MONOGRAFÍAS Y ESTUDIOS

- ABELLA BLASCO M., Historia del Sindicalismo, Buenos Aires, Edit. Tall. Gráficas Orastes S.R.L., 1967**
- ABELMAN, I., Teorías del Desarrollo Económico, México, Fondo Cultura Económica, 1965**
- BOLETIN DE LA CONFEDERACION ARGENTINA DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA Y DE LA PRODUCCION, "La inmigración en la Argentina disminuye" - The Ravine of River Plate, Buenos Aires, Año II N° 21, abril de 1926.**
- BRAVO, M.F., Bases Constitucionales de la Educación Argentina, Buenos Aires, Edit. Paldós, 1972.**
- BUNGE, A.E., Una nueva Argentina, Buenos Aires, Edit. Guillermo Kraft Ltda., 1940.**
- BUNGE, A.E., Los problemas económicos del presente, Buenos Aires, 1920.**
- CARCANO, M.A., Evolución histórica del régimen de la tierra, Buenos Aires, Edit. Librería La Facultad, 1925.**
- CEPAL, El Desarrollo Económico de la Argentina, 1956, Trabajo mimeografiado.**
- CIAPUSCIO, M.P.O., "La política argentina de inmigración", en Rev. "Inmigración" N° 7, 1963, pág. 15-15.**
- CIPOLLA, C.H., Historia económica de la población mundial, Buenos Aires, Edit. EUDESA, 2a. ed. 1968.**
- CONI, E.J., "Inmigración y colonización", en Boletín de la Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción, Buenos Aires, Año I N° 8, abril 1925.**
- CONI, E.J., "Financiación de una colonización oficial de tierras de los bancos oficiales, en Folleto de la Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción, Estudio de problemas nacionales N° 42, Buenos Aires, Cfa. Impresora Argentina S.A., 1934.**
- COONTZ, S.H., Teorías de la población, México, Fondo de Cultura Económica, 1960.**
- CORREA, M., Economía de los recursos humanos, México, Fondo de Cultura Económica, 1970.**

- DENISON, E.F., Las fuentes del crecimiento económico en los Estados Unidos y la alternativa ante nosotros, Buenos Aires, Edición del Consejo Federal de Inversiones, 1966.
- DOLLOT, L., Les migrations Humaines, Paris, Presse Universitaire de France, Col. Que sais-je?, 1958.
- DORFMAN, A., Historia de la Industria Argentina, Buenos Aires, 1942.
- DORFMAN, A., "Análisis económico-dinámico de la industria argentina" en Rev. de la Fac. de Ciencias Fisicomatemáticas de la Plata, Vol. II N° 3, La Plata, diciembre 1942.
- ECHAGUE, C.M., Las grandes huelgas, Buenos Aires, Edit. Centro Editor de América Latina, Col. 31 "La Historia Popular", 1971.
- F.I.E.L., Anexo I "Índices del costo de vida", Estudio N° 1, Buenos Aires, s/bre. 1965.
- FRANCIONI M.J. y LORENS E., Ritmo de la economía argentina en los últimos 30 años, Buenos Aires, Editorial Perleado, 1941.
- GHIOLO, A., Política educacional en el cuadro de las ciencias de la educación, Buenos Aires, Editorial Losada S.A., 1972.
- GORI, G., Inmigración y colonización en la Argentina, Buenos Aires, Editorial EUBEDA, 2da. edic. 1971.
- HIRSCHMAN, A.O., La estrategia del desarrollo económico, México, Fondo de Cultura Económica, 2da. edic. 1970.
- INSTITUTO T. DI TELLA, Los recursos humanos de nivel universitario y técnico en la República Argentina, Buenos Aires, Edit. por Centro Investigaciones Económicas, 2da. edic., 1961.
- INSTITUTO T. DI TELLA, Oferta de mano de obra especializada (universitaria y Técnica) en la República Argentina, Bs. Aires, Centro de Investigaciones Económicas, 1961.
- ISAAC, J., Economics of Migration, Londres, Ph. D. (London), 1947.
- KROTOSCHIN, E., Tratado práctico de Derecho del Trabajo, T. II, pág 712, Buenos Aires, Edit. Depalma, 1958.

- KUZNETS, S., Crecimiento Económico de Postguerra, México, Edit. UTEA, 1965.
- KUZNETS, S., Aspectos cuantitativos del desarrollo económico, México, CEMLA, 2da. edic., 1964.
- PANETTIERI, J., Los trabajadores, Buenos Aires, Editorial Jorge Alvarez S.A., 1968.
- RAMIREZ GRONDA, D.J., Los conflictos del trabajo, Buenos Aires, Edit. IDEAS, 1942.
- Revista de Economía Argentina, Buenos Aires, años 1919 a 1940.
- Revista Económica del Banco de la Nación Argentina, publicada por la Oficina de Investigaciones Económicas del Banco, años 1931 a 1934
- Revista Económica del Banco Central de la República Argentina, publicada por la Oficina de Investigaciones Económicas, año 1937.
- Revista de la Dirección Nacional de Migraciones, Bs.Aires, Año I N°3.
- Revista "Migración", publicada por la Dirección General de Inmigración, Buenos Aires, Vol. II, N°3-4.
- Revista de la Oficina Internacional del Trabajo, Vol. XV, Ginebra 1937 y Vol. 78 N°4.
- SONIS, A., Salud, medicina y desarrollo económico-social, Buenos Aires, EUDEBA, 1960.
- SAMUELSON, P.A., Curso de Economía Moderna, Madrid, Edit. Aguilar, 1968.
- SAUVY, A., La población, Buenos Aires, EUDEBA, 1960.
- SAUVY A., Teoría General de la población, Madrid, Edit. Aguilar, 1957.
- SOLARI, H.H., Historia de la educación argentina, Buenos Aires, Edit. Paidós, 2da. Edic. 1972.
- SOHOZA, J.L., La mortalidad en la Argentina entre 1969 y 1960, Buenos Aires, Edit. Inst. de Investigaciones Sociales Inst. T. Di Tella, 1971.

- TEDESCO, J.C., Educación y Sociedad en la Argentina, 1880/1900, Buenos Aires, Ediciones Pannedilla S.A., 1970.**
- TISSEMBAUM, H., Las controversias del trabajo, Buenos Aires, edit. por imprenta de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, República Argentina, 1952.**
- TORNQUIST Y CIA LIMITADA, E., El desarrollo económico de la República Argentina en los últimos cincuenta años, Buenos Aires, 1920.**
- VAIZEY, J., Educación y Economía, Madrid, Ediciones Réalp, S.A., 1962.**
- VASUDEVAN, H., Evolución de los recursos humanos (Informe en su carácter de consultor de O.E.C.E., Buenos Aires, Informe mimeograf.), 1962.**
- VAZQUEZ PRESEDO, V., El caso argentino, Buenos Aires, EUBESA, 1971**
- VAZQUEZ PRESEDO, V., Estadísticas Históricas Argentinas, Primera Parte 1875-1914, Buenos Aires, Ediciones Macchi S.A., 1971.**
- VAZQUEZ PRESEDO, V., "Sobre un período de protección Industrial Inevitable", en Rev. Ciencias Económicas N° 1, serie V., 1969.**
- VIALE, J.O., Exodos campesinos en la Argentina, Santa Fé, Arg. Editorial Castelluf S.A.**

B - FUENTES OFICIALES

INFORME DEMOGRAFICO DE LA REPUBLICA ARGENTINA - 1944-1954:

Población calculada del país en los años 1914 a 1939, por jurisdicción.

Radicación de población nativa, por jurisdicción de origen (censo 1914 y 1947)

Radicación de población extranjera por jurisdicción (censo 1914 y 1947).

Población del país en edad escolar (6 a 13 años) y concurrentes a la escuela.

Censos 1914 y 1947 - Relación de % concurrentes a/ el total, por jurisdicción y sexo y grado de alfabetización.

Población total del país y número de centros poblados 1914 y 1947.

Evaluación de la población en Sudamérica 1920.

Crecimiento de la población 1925-30-35-40 en Sudamérica - Censos 1914-1947.

Densidad de la población en Sudamérica 1920-25-30-35 y 40.

Tasas de natalidad en Sudamérica 1920-39

Tasas de mortalidad en Sudamérica 1920-39

Tasas de nupcialidad en Sudamérica 1920-1939

Coefficiente de mortalidad en algunos países de Sudamérica.

TERCER CENSO NACIONAL DE POBLACION AÑO 1914

Población por grupos de edades

La fecundidad de las mujeres casadas (viudas inclusive)

Mujeres casadas según edad y número de hijos

Los poblados argentinos con 2000 y más habitantes en 1914.

Población clasificada por profesiones, oficios y medios de vida, por sexo y nacionalidad.

Distribución por edades (argentinos y extranjeros)

Población urbana y población rural

Desocupación obrera en la Argentina (hasta 1917)

Precios de art. de consumo hasta 1918

POBLACION

Tasas demográficas argentinas: natalidad 1914/39

" " " : mortalidad 1914/39

" " " : crecimiento vegetativo 1914/39

Series del movimiento demográfico y crecimiento de la población 1914/39

Indices demográficos del país 1914/ 1939: { Natalidad
Mortalidad
Nupcialidad
Crecimiento vegetativo y migratorio

Censo Nacional de Desocupados 1932

Series de composición de la población 1914/39: { argentinos
extranjeros

Series de población urbana y rural 1914 - 1930 y 1938

Defunciones de menores de 1 año y tasas de mortalidad infantil 1914/39.

La mortalidad en la República Argentina 1869 a 1960

Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, 1936, IV Censo General.

INDICES DE LOS PRECIOS MAYORISTAS EN LA ARGENTINA 1914-39

LOS SALARIOS INDUSTRIALES Y EL COSTO DE LA VIDA 1914-39

PRECIOS MAYORISTAS AGROPECUARIOS Y NO AGROPECUARIOS 1914-1939

EMPALME DE LOS INDICES DEL COSTO DEL NIVEL DE VIDA EN LA CAPITAL FEDERAL (encuesta 1960 y 1943): 1914-39

REVISTA ECONOMICA DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

SUPLEMENTO ESTADISTICO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

- Dirección General de Estadística -.

DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO

A) Investigaciones Sociales - 1939:

- Índices mensuales de alimentación y costo de vida: 1933-39
- Fluctuaciones de costo de la vida: 1913-39
- Precios de artículos de 1ra. necesidad: 1933-39
- Salarios y duración del trabajo: 1935-39
- Evolución de la duración semanal del trabajo: 1914-39
- Números índices del salario real 1914-39
- Niveles de ocupación en la gran industria de Capital Federal 1929-39
- Series refundidas de números índices de la ocupación en la Capital Federal 1914-39

B) Condiciones de vida de la familia obrera - 1937:

- Índice general del costo de la vida: 1933-37
- Índice especial de alimentación 1933-37
- Series refundidas de índices del costo de la vida 1913-36
- Determinación del índice de indumentaria 1933-36
- Vivienda obrera: encuesta 1936: superficie, alquiler, número de personas que ocupan la vivienda, edad y sexo de los hijos; tipo de familia según el número y el sexo de sus hijos; característica de la vivienda obrera.

C) Adaptación de los salarios a las fluctuaciones del costo de la vida - 1943:

- Presupuesto correspondiente a una familia obrera compuesto de matrimonio y tres hijos mayores de 14 años.

D) Precios:

- Promedio anual de precios de artículos de primera necesidad 1914-39
- Provincias y territorios: precios de artículos y servicios en 1939.

E) Estadísticas de las huelgas - 1940:

- Las huelgas desde 1907-39

- Relación entre retribución y necesidades vitales 1914-39
- Promedio general de huelgas y sus consecuencias 1914-39
- Índices de huelguistas y del comercio exterior 1914-39
- Estudio de los conflictos por períodos quinquenales 1907-39
- Índices de frecuencia y de gravedad 1914-26
- Comparación internacional de los conflictos de trabajo 1929-38

F) La desocupación en la Argentina - 1940

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION:

- Memorias del Ministerio de los años 1913 a 1939
- Enseñanza primaria en la República Argentina 1913-63. Información completa.
- Enseñanza media 1914-63 (ciclo básico, bachillerato, bachilleratos especializados, normal y comercial; completo

MIGRACIONES INTERNACIONALES

- Memorias del Ministerio de Agricultura años 1914 a 1939
- Memorias de la Dirección General de Inmigración años 1914 a 1939.
- Series de saldos netos migratorios entre 1915-39, por nacionalidad
- Series entradas y salidas por sexo 1914-1939
- Series de Inmigración y crecimiento de la población (2 de las inmigraciones / el crecimiento de la población) 1914-39
- Series de Internación de Inmigrantes 1914-39